



Informe de Auditoría de Compañía
Española de Seguros de Crédito
a la Exportación, S.A., Compañía
de Seguros y Reaseguros,
Sociedad Mercantil Estatal y
Sociedades Dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros (67.715 miles de euros)

Véanse Notas 4.1.3 y 18.1 y 18.2 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo reconoce la provisión para prestaciones de seguros para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. El cálculo de dicha provisión es complejo y requiere la asunción de hipótesis para estimar el importe individual de cada siniestro, en función de la situación de la reclamación, y la utilización de métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.</p> <p>En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con la probabilidad de pérdida, el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las hipótesis significativamente en las cuentas anuales consolidadas.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales y en la propia determinación de la provisión para siniestros caso a caso – Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de las hipótesis utilizadas para estimar la provisión para siniestros, evaluando los criterios de la Dirección y teniendo en cuenta toda la información disponible acerca del siniestro. – Asimismo, hemos revisado los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones, comparándolos con las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios, supuestos de mercado y tendencias históricas. <p>Evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a la provisión para prestaciones de seguros, considerando los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Valoración de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (65.887 miles de euros)

Véanse Notas 4.1.5 y 18.1 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>En la estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), se utilizan hipótesis que se basan en la evolución histórica de los gastos directos e indirectos atribuibles al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado, en la duración media de los expedientes de siniestros y refinanciaciones, en el criterio de distribución de gastos por tipo de actividad, en la vigencia de las pólizas en vigor, entre otros. El establecimiento de dichas hipótesis conlleva que el Grupo establezca juicios y estimaciones, que en caso de modificarse podrían tener un impacto significativo en el cálculo de la provisión.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis más relevantes, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de esta provisión.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos. – Evaluación de la razonabilidad de la metodología, hipótesis y supuestos empleados en los cálculos de la provisión, incluyendo los criterios adoptados por el Grupo para la imputación de gastos al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado. – Hemos realizado un recálculo global de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado.

Valoración de fondos de comercio (8.019 miles de euros)

Véanse Notas 4.d y 7.2 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La valoración de los fondos de comercio, incluidos como inmovilizado intangible o como parte de las participaciones en sociedades puestas a equivalencia, se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) y sus competidores, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento del proceso de identificación de los indicadores de deterioro y de estimación del valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por el Grupo en relación con dicho proceso. – Evaluación, en los casos aplicables, de la competencia, capacidad técnica e independencia del experto externo contratado por el Grupo para estimar el valor recuperable de las UGEs. – Evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas (tasas de crecimiento y tasas de descuento) en la estimación del importe recuperable de las UGEs, en colaboración con nuestros especialistas en valoración de negocios. – Revisión del cumplimiento de los planes de negocio en el pasado y contraste de la información contenida en los modelos de valoración con los planes de negocio de las UGEs, y con las estimaciones y perspectivas de la evolución futura de la industria a la que pertenecen dichas UGEs. – Evaluación de la sensibilidad de los modelos a las hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración. – Hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante_____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante de fecha 8 de abril de 2022.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas consolidadas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Jorge Segovia Delgado
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.903

8 de abril de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/07181

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2021
(GRUPO CESCE)

Cuentas Anuales (en Miles de Euros)

29/03/2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical stroke and a horizontal stroke at the bottom.

	<u>Página</u>
1.- CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	1 a 101
I. Balance Consolidado (Activo y Pasivo)	2 a 4
II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	5 a 6
III. Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	
III.a. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	7
III.b. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.....	8
IV. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.....	9
V. Memoria	10 a 101
Nota 1. Información General sobre la Sociedad Dominante CESCE y su Actividad	11 a 22
Nota 2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas	23 a 26
Nota 3. Aplicación de Resultados de la Sociedad Dominante	27
Nota 4. Normas de Registro y Valoración	27 a 48
Nota 5. Inmovilizado Material	49 a 51
Nota 6. Inversiones Inmobiliarias	51 a 52
Nota 7. Inmovilizado Intangible	
7.1. Inmovilizado Intangible.....	53 a 55
7.2. Fondo de Comercio de Consolidación	55 a 56
Nota 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	56 a 57
Nota 9. Instrumentos Financieros	
9.1. Categorías de activos financieros	57 a 59
9.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	59
9.3. Activos financieros mantenidos para negociar	59
9.4. Activos financieros disponibles para la venta.....	60
9.5. Activos financieros con un vencimiento determinado o determinable	60 a 61
9.6. Pérdidas y Ganancias netas por Categorías de Activos Financieros	62
9.7. Participaciones en Sociedades Puestas en Equivalencia	63
9.8. Gestión del riesgo financiero	64 a 67
9.9. Categorías de pasivos financieros	67
9.10. Cuentas con la Administración del Estado	68 a 69

	<u>Página</u>
9.11. Pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable	70
9.12. Fondos Propios.....	71 a 74
Nota 10. Moneda Extranjera.....	74 a 76
Nota 11. Situación Fiscal	76 a 81
Nota 12. Ingresos y Gastos (cargas sociales)	81
Nota 13. Provisiones y Contingencias (no técnicas)	82
Nota 14. Operaciones con partes vinculadas.....	82 a 83
Nota 15. Otra información	84 a 86
Nota 16. Activos mantenidos para la venta.....	86 a 87
Nota 17. Hechos posteriores al cierre.....	87
Nota 18. Información segmentada.....	88 a 90
Nota 19. Información Técnica	
19.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos.....	91 a 92
19.2. Resultado Técnico por año de ocurrencia.....	93 a 94
19.3. Gestión de Riesgos Técnicos.....	95 a 101
Nota 20. Información sobre medio ambiente.....	101



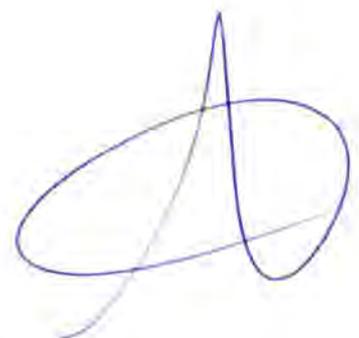
**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

1.- CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

DE

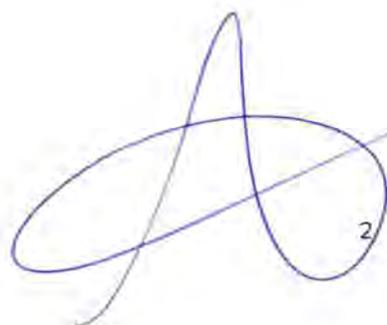
**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A. ,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN,
JUNTO CON LA SOCIEDAD DOMINANTE, EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**



I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

ACTIVO	Notas de la memoria	2021	2020
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	Nota 9 y 10	138.646	128.512
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	Nota 9	4.950	4.451
II. Valores representativos de deuda		4.950	4.451
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	Nota 9 y 10	545.078	477.544
I. Instrumentos de patrimonio		225.704	158.068
II. Valores representativos de deuda		319.374	319.476
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	Nota 9 y 10	213.325	177.356
II. Préstamos		920	320
III. Depósitos en entidades de crédito		71.433	77.708
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	383
V. Créditos por operaciones de seguro directo		30.007	24.911
1. Tomadores de seguro		30.007	24.911
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		4.767	1.167
IX. Otros créditos		106.198	72.867
1. Créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11.2	9.962	4.220
2. Resto de créditos		96.236	68.647
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		60.878	49.469
I. Provisión para primas no consumidas		32.448	28.948
III. Provisión para prestaciones		28.430	20.521
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		23.590	22.491
I. Inmovilizado material	Nota 5	10.005	8.754
II. Inversiones inmobiliarias	Nota 6	13.585	13.737
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE		30.249	27.309
I. Fondo de comercio	Nota 7.2	8.019	5.300
1. Fondo de comercio de consolidación		8.019	5.300
III. Otro activo intangible	Nota 7.1	22.230	22.009
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	Nota 9.7	8.551	7.661
I. Participaciones en entidades asociadas		8.551	7.661
A-12) ACTIVOS FISCALES	Nota 11	19.182	11.596
I. Activos por impuesto corriente		12.166	5.143
II. Activos por impuesto diferido		7.016	6.453
A-13) OTROS ACTIVOS	Nota 9	33.139	25.986
III. Periodificaciones		32.245	25.552
IV. Resto de activos		894	434
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA	Nota 16	603	9.684
TOTAL ACTIVO		1.078.191	942.059

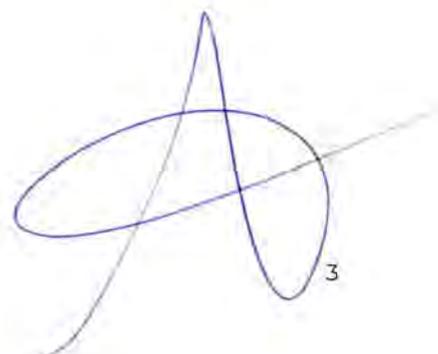


I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	2021	2020 (*)
A) PASIVO			
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	Nota 9	118.466	108.386
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		11.220	11.128
III. Deudas por operaciones de seguro		9.607	8.039
1. Deudas con asegurados		3.770	3.424
2. Deudas con mediadores		3.338	3.094
3. Deudas condicionadas		2.499	1.521
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		21.636	13.518
VII. Deudas con entidades de crédito		-	1
IX. Otras deudas		76.003	75.700
1. Deudas con las Administraciones públicas	Nota 11.2	6.717	6.143
3. Resto de otras deudas		69.286	69.558
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	Nota 18	215.766	185.799
I. Provisión para primas no consumidas		74.293	67.615
II. Provisión para riesgos en curso		575	1.067
IV. Provisión para prestaciones		67.715	57.193
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		7.296	3.633
VI. Otras provisiones técnicas		65.887	56.291
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	Nota 13	3.372	1.309
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		119	119
IV. Otras provisiones no técnicas		3.253	1.190
A-7) PASIVOS FISCALES	Nota 11	47.061	35.032
I. Pasivos por impuesto corriente		1.874	1.571
II. Pasivos por impuesto diferido		45.187	33.461
A-8) RESTO DE PASIVOS	Nota 9	158.963	156.499
I. Perodificaciones		17.941	21.885
IV. Otros pasivos		141.022	134.614
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	Nota 16	533	227
TOTAL PASIVO		544.161	487.252

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta



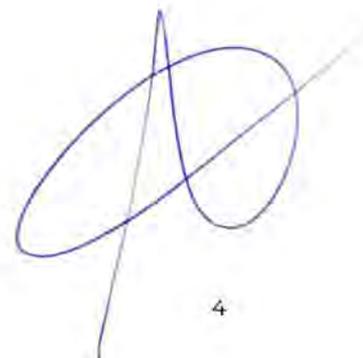
3

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	2021	2020 (*)
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS	Nota 1 y 9	485.463	410.313
I. Capital o fondo mutual		9.200	9.200
1. Capital escriturado o fondo mutual		9.200	9.200
III. Reservas	Nota 9.12.2	422.266	376.523
1. Legal y estatutarias		1.840	1.840
2. Reserva de estabilización		123.529	81.301
3. Reservas en sociedades consolidadas		27.056	16.526
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		796	(1.829)
5. Otras reservas		269.045	278.685
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		96.225	34.942
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		98.390	35.746
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		(2.165)	(804)
* VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(42.228)	(10.352)
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Nota 1	30.727	28.529
I. Activos financieros disponibles para la venta		39.750	37.223
III. Diferencias de cambio y conversión (en sociedades consolidadas)		(9.065)	(8.734)
V. Otros ajustes		42	40
B-4) SOCIOS EXTERNOS	Nota 9.12	17.840	15.965
I. Ajustes por valoración		(7.305)	(6.709)
II. Resto		25.145	22.674
TOTAL PATRIMONIO NETO		534.030	454.807
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.078.191	942.059

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta



II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO	Notas de la memoria	2021	2020 (*)
I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro	Nota 19.1	131.984	106.442
a) Primas devengadas		230.009	175.596
a.1) Seguro Directo		232.201	175.720
a.2) Reaseguro aceptado		-	1.917
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ -)		(2.192)	(2.041)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(92.330)	(64.253)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(5.919)	(8.533)
c.1) Seguro Directo		(6.406)	(8.162)
c.2) Reaseguro aceptado		487	(371)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		224	3.632
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	Nota 6	24.795	16.843
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		754	695
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		20.850	15.498
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		4.427	6.888
b.3) Otros ingresos financieros		16.423	8.610
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		3.191	650
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		42	78
d.2) De inversiones financieras		3.149	572
I.3. Otros ingresos técnicos		40.934	33.641
a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado		20.912	20.244
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado		2.960	(2.548)
c) Reintegro de gastos de estudio		17.006	15.425
d) Variación provisión para insolvencias por gastos de estudio		(78)	(59)
e) Pérdidas por insolvencias definitivas de gastos de estudio		(81)	(42)
g) Otros ingresos técnicos		218	625
h) Dotación provisión por otros ingresos técnicos		(6)	(19)
i) Insolvencias cubiertas con provisión de otros ingresos técnicos		6	17
j) Pérdidas por insolvencias definitivas de otros ingresos técnicos		(3)	(2)
I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	Nota 19.1	32.399	57.147
a) Prestaciones pagadas		23.918	54.786
a.1) Seguro Directo		40.388	77.471
a.2) Reaseguro aceptado		-	818
a.3) Reaseguro cedido (-)		(16.470)	(23.503)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(430)	(6.704)
b.1) Seguro Directo		1.041	(7.317)
b.2) Reaseguro aceptado		-	203
b.3) Reaseguro cedido		(1.471)	410
c) Gastos internos imputables a prestaciones		8.911	9.065
c.1) Gastos incurridos		7.887	8.619
c.2) Variación de provisión para gastos internos de liquidación de siniestros		1.024	446
I.7. Gastos de explotación netos	Nota 19.1	49.325	50.014
a) Gastos de adquisición		61.414	53.069
a.1) Comisiones y Gastos de Agencia		24.564	15.851
a.2) Gastos de información		1.690	1.889
a.3) Gastos internos imputables a la Adquisición		35.160	35.329
b) Gastos generales internos de administración		21.389	16.090
c) Reintegro de gastos		(33.478)	(19.145)
c.1) Comisiones y Participaciones Reaseguro Cedido y Retrocedido		(33.478)	(19.145)
I.8.- Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	Nota 19.1	118	386
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		47	3
d) Otros		71	383
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		20.658	14.550
a) Gastos de gestión de las inversiones		19.817	11.147
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		526	437
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		19.291	10.710
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		316	2.359
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		316	122
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	2.237
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		525	1.044
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3	1
c.2) De las inversiones financieras		522	1.043
I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (Subtotal)		95.213	34.829

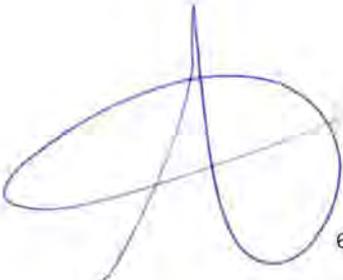
(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta

III. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO	Notas de la memoria	2021	2020 (*)
III. CUENTA NO TECNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones		43.544	20.317
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	699	679
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		14.895	10.335
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas		-	4
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		4.192	6.098
b.3) Otros ingresos financieros		10.703	4.233
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.875	1.128
d.2) De inversiones financieras		1.875	1.128
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		25.711	8.175
e.1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	Nota 9.7	678	932
e.2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	Nota 7 y 16	25.033	7.243
f) Diferencias negativas de consolidación		364	-
f.2) Sociedades puestas en equivalencia		364	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		12.803	8.321
a) Gastos de gestión de las inversiones		11.888	4.257
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		11.888	4.257
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		159	2.254
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		159	213
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	2.041
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		203	1.377
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2	1
c.2) De las inversiones financieras		201	1.376
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación		553	433
d.1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	Nota 9.7	553	196
d.3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		-	237
III.3. Otros ingresos		91.002	87.307
b) Resto de ingresos		91.002	87.307
III.4. Otros gastos		92.892	88.000
b) Resto de gastos		92.892	88.000
III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA (Subtotal)		28.851	11.303
III.6. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (I.10+ III.5)		124.064	46.132
III.7. Impuesto sobre beneficios		(26.009)	(10.581)
Ajuste por Hiperinflación	Nota 4.q.2	335	195
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		98.390	35.746
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ó-)		-	-
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)		98.390	35.746
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante		96.225	34.942
b) Resultado atribuido a socios externos		2.165	804

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta



IV. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2021	2020
I) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	98.390	35.151
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.794	(7.172)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	3.259	(3.502)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	3.259	(2.586)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	(916)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	(479)	(4.561)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(479)	(4.561)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	3	(9)
II.9.- Impuesto sobre beneficios	(989)	900
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	100.184	27.979
III.1.-Atribuidos en la entidad dominante	98.219	29.177
III.2.-Atribuidos a socios externos	1.965	(1.198)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en: Miles de euros

	Capital Escriturado	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Socios Externos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	9.200	342.349	22.891	-	33.963	17.259	425.662
I. Ajustes por cambio de criterio año 2019	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2019 y anteriores	-	475	-	-	-	-	475
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	9.200	342.824	22.891	-	33.963	17.259	426.137
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	34.479	-	(5.170)	(1.198)	28.111
II. Operaciones con socios o propietarios	-	456	-	-	(264)	(96)	96
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
3 (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
6. Traspaso entre partidas de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	456	-	-	(264)	(96)	96
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	33.243	(22.891)	(10.352)	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	9.200	376.523	34.479	(10.352)	28.529	15.965	454.344
I. Ajustes por cambio de criterio año 2020	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2020	-	-	463	-	-	-	463
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	9.200	376.523	34.942	(10.352)	28.529	15.965	454.807
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	96.225	-	1.994	1.965	100.184
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(31.427)	-	10.352	204	(90)	(20.961)
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
3 (-) Distribución de dividendos	-	(31.244)	-	10.352	-	-	(20.892)
6. Traspaso entre pérdidas de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	(183)	-	-	204	(90)	(69)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	77.170	(34.942)	(42.228)	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	9.200	422.266	96.225	(42.228)	30.727	17.840	534.030



**IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

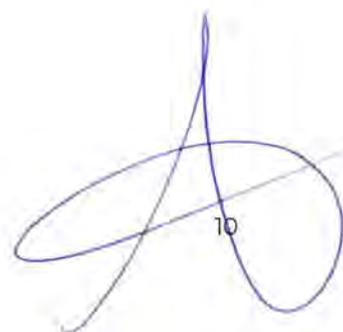
Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	273.560	191.756
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	50.707	85.494
3.- Cobros reaseguro cedido	14.394	9.520
4.- Pagos reaseguro cedido	47.977	22.461
5.- Recobro de prestaciones	20.129	26.401
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	30.947	19.757
7.- Otros cobros de explotación	233.311	174.675
8.- Otros pagos de explotación	312.057	266.418
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	542.125	402.352
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	441.688	394.130
A.2) Otras actividades de explotación		
3.- Cobros de otras actividades	82.171	91.159
4.- Pagos de otras actividades	57.922	70.979
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	82.171	91.159
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	57.922	70.979
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(27.543)	(14.844)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + V)	96.946	13.558
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
2.- Inversiones inmobiliarias	1.744	1.638
4.- Instrumentos financieros	36.798	41.768
6.- Intereses cobrados	9.961	11.503
7.- Dividendos cobrados	3.807	3.362
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	62.100	113.903
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	114.410	172.174
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	1.304	949
2.- Inversiones inmobiliarias	439	-
3.- Activos intangibles	14.571	10.518
4.- Instrumentos financieros	77.202	83.839
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	71.899	77.991
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	165.415	173.297
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(51.005)	(1.123)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	66.113	77.689
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	66.113	77.689
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	20.489	(1.082)
2.- Intereses pagados	6	3
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	77.889	97.418
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	98.384	96.339
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(32.271)	(18.650)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	(3.733)	(6.024)
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	10.134	(12.239)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	128.512	140.751
Efectivo y equivalentes al final del periodo	138.646	128.512
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2021	2020
1.- Caja y bancos	132.895	119.704
2.- Otros activos financieros	5.751	8.808
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	138.646	128.512

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

DE

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA
EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA
SOCIEDAD DOMINANTE, EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**



10

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE CESCE Y SU ACTIVIDAD

1.1 - Sociedad dominante

La "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CESCE, la Compañía o la Sociedad) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio, con la denominación de "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros". El 21 de junio de 2016 cambió su razón social por la actual, en adaptación a la Ley 40 /2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A28264034 y su domicilio social es C/ Velázquez 74, 28001 Madrid. Su principal accionista es el Estado Español, cuya participación asciende al 50,25% del capital social de CESCE.

CESCE tiene por objeto:

1. Operar en nombre y por cuenta propia en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida y realizar cualesquiera otras actividades complementarias y accesorias que se relacionen con estos ramos.
2. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos de la internacionalización de la economía española que asume el Estado según la legislación vigente, realizando cualesquiera otras actividades que se relacionen con la misma.
3. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos derivados de la adquisición a medio y largo plazo de energía eléctrica por consumidores electrointensivos, que asume el Estado según la legislación vigente.
4. La cesión y aceptación de operaciones de reaseguro sobre los riesgos y ramos referidos anteriormente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CESCE se rige por la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, que desarrolla dicha ley, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

CESCE está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caución y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado.

A 31/12/2021 la estructura organizativa interna de CESCE, bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, la Secretaría General y 5 direcciones funcionales: Dirección Área Cuenta del Estado, Dirección Área Operaciones Cuenta Propia, Dirección de Sistemas y Organización, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.



CESCE comercializa aproximadamente el 49% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores, el 3% a través de operadores de banca seguros y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España.

CESCE tiene establecida en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) una sucursal, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en ese país, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros. En el mes de junio de 2020 se produjo el cese formal de la actividad en régimen de "Derecho de Establecimiento" de la sucursal establecida en Francia. Asimismo, CESCE practica esporádicamente el seguro en algunos países de la Unión Europea en régimen de "Libre Prestación de Servicios".

Al amparo del Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo, se creó un programa de reaseguro que permite la participación del Consorcio de Compensación de Seguros como reasegurador en el ramo de crédito, como una medida de ayuda estatal destinada a respaldar a la economía en el contexto del brote del COVID-19. CESCE se ha adherido a este programa desde el 1 de octubre de 2020, que aplica solo al riesgo de crédito comercial a corto plazo. Este programa ha finalizado el 30 de junio de 2021.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 CESCE ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado CESCE corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero. Asimismo, en los ejercicios 2021 y 2020 CESCE ha realizado operaciones de reaseguro aceptado con sus filiales de Latinoamérica.

CESCE es la Sociedad Dominante del Grupo CESCE, integrado por Sociedades del Grupo y Asociadas (véase Nota 1.2).

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CESCE, tanto la Sociedad Dominante como las Sociedades Dependientes, no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

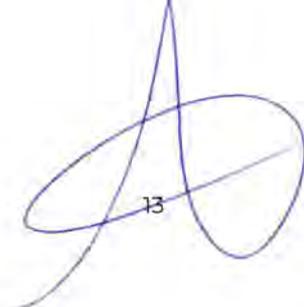
La definición del Grupo se ha realizado de acuerdo con los criterios contenidos:

1. En los artículos 42 a 49 del Código de Comercio reformado conforme a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
2. El Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y modificaciones posteriores.
3. El Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, y

4. Las Notas de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios de consolidación, remitiéndose en lo que hace referencia a los aspectos técnicos a las normas de formulación de cuentas consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras respecto al Real Decreto 2014/1997, donde se establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

1.2 - Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas

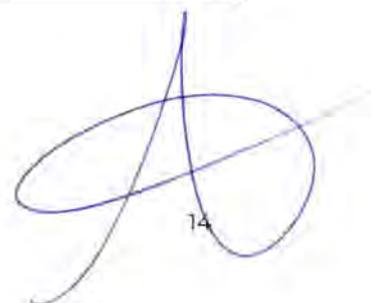
La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (ninguna de ellas cotizada en Bolsa), se muestra a continuación (expresado en miles de euros):



13

Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

Sociedad	Domicilio	Actividad	2021			
			% de Participación		Valor en libros	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	889	-
Informa Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de Información	0,00%	97,88%	2	2
Informa D&B Lda. ²	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	100,00%	0,00%	347	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	3.328
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. ²	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,14%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	Caracas (Venezuela)	Aseguradora	0,00%	48,33%	-	-
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	4,95%	60,05%	492	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
AFS Fund S.C.A., – SICAV - SIF ²	Madrid (España)	Apoyo a empresas	68,17%	0,00%	58.617	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Dail Software, S.L. ¹	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Intelligent Atlas, S.L. ¹	Barcelona (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	1.998
Inversiones Colectivas en Red, S.L. ³	Granada (España)	Tratamiento de información	0,00%	30,00%	-	-
Desarrollos de aplicaciones juridicas, S.L. ³	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	15,00%	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	35,00%	-	-
Total					112.002	5.328
¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2021. ² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2021. ³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2021. ⁴ No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo. Sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020.						



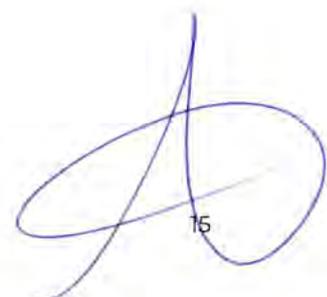
Sociedad	Ejercicio 2021						
	Capital Desembolsado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	2.300	23.601	6.467	-	28.219	976	-
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	872	2.578	825	(1.127)	6	-	-
Informa Colombia, S.A. ²	132	919	184	-	936	-	-
Informa D&B Lda. ²	5	3	-	-	1.578	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	63	52	-	6	55	-	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	32.599	24.570	-	(9.653)	5.355	3.852	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	4.930	1.726	-	1.519	4.047	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	12.716	-	-	(9.532)	313	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA ²	318	(66)	-	-	274	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	6.319	218	658	(1.073)	321	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. ²	4.619	75	-	(1399)	202	-	-
Cesce Servicios, S.A. de C.V. ²	2	1	-	318	24	-	-
La Mundial, CA Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	139.253	6.270	-	(304)	(362)	(144.554)	-
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	2.842	1.329	223	57	1358	189	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	3.736	-	-	(465)	(208)	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	54	-	-	(42)	2	-	-
AE – AFS Fund S.C.A., – SICAV - SIF ²	86.225	-	-	-	165	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Dail Software, S.L. ³	10	128	4594	(1.302)	(458)	-	-
Intelligent Atlas, S.L. ³	762	(3)	3.212	(1564)	(779)	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	4.756	3.143	292	7261	(1.444)	-	-
Inversiones colectivas en red, S.L. ³	190	(10)	3.233	(1302)	(458)	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	3	(16)	-	(48)	(29)	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	3	-	-	(24)	(175)	-	-

¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2021.

² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2021.

³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2021.

⁴ No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo. Sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020.



Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio 2020			
			% de Participación		Valor en libros Dominante	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	889	-
Informa Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de información	0,00%	95,84%	2	2
Informa D&B Lda. ²	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	100,00%	-	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	2.513
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. ²	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,14%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	Caracas (Venezuela)	Aseguradora	0,00%	46,16%	-	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
AFS Fund S.C.A., SICAV-SIF	Madrid (España)	Apoyo a empresas	36,23%	0,00%	20.117	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	0,00%	31,35%	-	-
ASFAC Logalty, LDA 2	Lisboa (Portugal)	Prestación de servicios	0,00%	15,00%	-	-
Asnef Logalty, S.L. ²	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	30,00%	-	-
Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. ³	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Logalty S. de R.L. de C.V.	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Logalty, prueba por interposición, S.L.	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	-
Inversiones colectivas en red, S.L. ²	Granada (España)	Tratamiento de información	0,00%	31,10%	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ²	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	15,55%	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	35,00%	-	-
Total					72.663	2.515

¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2020.

² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2020.

³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2020.

⁴ No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo. Sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2019.

Sociedad	Ejercicio 2020						
	Capital Desembolsado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	2.300	25.053	6.467	-	14.375	1.004	(5.000)
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	872	2.578	825	(1.127)	123	-	-
Informa Colombia, S.A. ²	132	919	184	-	730	-	-
Informa D&B Lda. ²	5	3	-	-	1.626	-	(300)
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	63	26	-	-	57	-	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	32.599	24.324	-	(14.029)	2.820	3.386	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	5.054	1.116	-	1.125	4.756	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	12.589	-	-	(9.298)	(148)	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA ²	314	(118)	-	-	56	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	5.990	207	623	(957)	(66)	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. ²	4.379	71	-	(769)	(217)	-	-
Cesce Servicios, S.A. de C.V. ²	2	1	-	279	22	-	-
La Mundial, CA Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	81.472	4.368	-	(103)	(495)	(84.856)	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	4.170	-	-	(203)	(297)	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	60	-	-	(41)	(6)	-	-
AE – AFS Fund S.C.A., – SICAV – SIF	55.905	-	-	-	95	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	3.150	1.451	247	(154)	234	210	-
ASFAC Logalty, LDA	50	-	-	1	3	-	-
Asnef Logalty, S.L. ²	150	143	-	-	150	-	-
Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. ²	2	-	-	-	5	-	-
Logalty S. de R.L. de C.V.	568	-	-	(331)	(145)	-	-
Logalty Prueba por interposición, S.L. ²	1.168	3.470	1.106	-	3.012	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	4.588	6.959	282	2.620	458	-	-
Inversiones colectivas en red, S.L. ³	168	(2)	2.655	(925)	(376)	-	-
Desarrollos de aplicaciones jurídicas, S.L. ³	3	(16)	-	(10)	(38)	-	-
Sistemas de Pagos Certificados, S.L. ³	3	-	-	-	(24)	-	-
¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2020. ² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2020. ³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2020. ⁴ No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo. Sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2019.							



La Legislación establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

El método de integración global se aplicará a las sociedades del grupo consolidable de entidades aseguradoras, incluidas las sociedades no financieras que tengan la consideración de instrumentales; no obstante, la entidad ha optado por la no aplicación de este método para aquellas sociedades que se encuentren en el supuesto siguiente:

- a) Que la sociedad presente un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas. Siendo varias las sociedades del grupo en que concurra esta circunstancia, sólo se autorizará la no aplicación de este método cuando en su conjunto presenten un interés poco significativo con respecto a la finalidad expresada.

Bajo esta circunstancia y en base a que son sociedades instrumentales (empresas de servicios auxiliares a la actividad aseguradora) se ha incluido Cesce Brasil Servicios, S.A. y Cesce Servicios Chile, S.A. bajo el método de puesta en equivalencia.

Variaciones en el perímetro de consolidación de CESCE S.A.

El 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la compra del 100% de la participación que poseía Informa D&B, S.A.U. en Cesce Servicios Corporativos, S.L. por un importe de 347.576 euros.

En el ejercicio 2021 el Grupo aumentó su participación directa en AFS Fund S.C.A. al 68,17%

Variaciones en el perímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.

En el ejercicio 2021 se han producido las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

1. Con fecha 20 de enero de 2021 CIAC adquirió un 0,29% adicional del capital de Segurexpo de Colombia, S.A. por un importe de 25.925 euros a Grupo Bolívar.

Con fecha 6 de julio 2021 tuvo lugar la adjudicación de las acciones propiedad de Bancoldex y La Previsora en Segurexpo de Colombia a favor de CIAC, tras resultar adjudicataria del proceso de licitación pública. De esta forma CIAC pasó a ser propietaria de 14.765.688.454 acciones de Bancoldex por un importe de 4.965.588 euros y de 28.801.513 acciones de La Previsora por importe de 9.714 euros, ostentando el 100% del capital de la aseguradora colombiana.

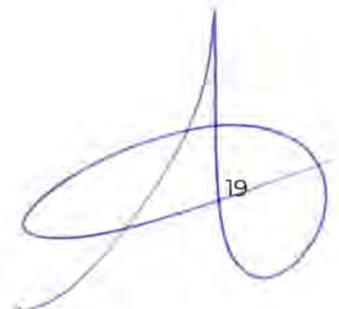
Seguidamente, en ese mes de julio, CIAC procedió a enajenar el 5,1% del capital social entre las empresas del Grupo, correspondiendo a CESCE 1.463.196.162 acciones (4,95% del capital de Segurexpo) y 15.000.000 de acciones a cada una de las siguientes entidades Informa D&B, Informa Colombia y Cesce Servicios Corporativos (0,05% del capital a cada una de las tres últimas). CIAC obtuvo un beneficio de 123.975 euros.

En el ejercicio 2020 se han producido las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

1. Con fecha 12 de febrero de 2020 se llevó a cabo una aportación de capital en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 270.000 USD (256.849 euros). CIAC pasaba a poseer el 99,91% del capital de dicha entidad (43.199.872 acciones sobre un capital total compuesto por 43.237.866 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,86% del capital de dicha entidad (27.474.877 acciones sobre un capital total compuesto por 27.512.871 acciones).

Posteriormente, con fecha 9 de junio de 2020 se llevó a cabo la venta de la participación que CIAC poseía en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 145.000 USD (128.388 euros).

2. Con fecha 19 de mayo de 2020 se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 1.000.000 euros. CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (1.810.518 acciones sobre un capital total compuesto por 1.810.519 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (1.382.441 acciones sobre un capital total compuesto por 1.382.442 acciones).
3. Con fecha 10 de septiembre de 2020 se ha llevado a cabo una aportación de capital en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. por un importe de 81.884 euros. CIAC posee el 73,13% del capital de dicha entidad (42.833.915.630 acciones sobre un capital total compuesto por 58.574.500.000 acciones), hasta esta ampliación poseía el 73,13% del capital de dicha entidad (8.176.722.424 acciones sobre un capital total compuesto por 11.181.500.000 acciones).
4. Con fecha 30 de noviembre de 2020 se aprobó una aportación de capital en Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. por un importe de 5 millones de pesos mexicanos, mediante la admisión de un nuevo accionista, Cesce Servicios, S.A. de C.V. De esta forma, CIAC pasa a poseer un 95,31% directamente y un 4,63% indirectamente del capital de dicha entidad. Hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.
5. Con fecha 1 de septiembre de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la venta de la participación de CIAC en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito por 301.000 USD (255.410 euros). El contrato de compraventa se firmó el 10 de septiembre de 2020, y el comprador realizó el pago. Sin embargo, esta operación está sujeta a la autorización por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela. A 31 de diciembre de 2020, la participación está clasificada como "Activos mantenidos para la venta", y el importe recibido por la transacción como "Otros acreedores" (Nota 16), hasta que se formalice la operación.



19

Variaciones en el perímetro de consolidación de Informa D&B, S.A.

El 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la venta de la participación que poseía Informa D&B, S.A.U. en Cesce Servicios Corporativos, S.L. por un importe de 347.576 euros. En este sentido, el Grupo registró una plusvalía por la venta de la participación por importe de 215.064 euros.

El 15 de diciembre de 2021, se escritura la ampliación de capital de Dail Software, S.L., en la que se crean 4.829 nuevas participaciones con un valor nominal cada una de ellas de un 1 euro, y con una prima de asunción de 672,0172 euros por participación. Las nuevas participaciones son asumidas y desembolsadas íntegramente por Informa D&B, S.A.U. por importe de 3.250.000 euros y pasando a ostentar el 50% de la mencionada sociedad.

El 30 de diciembre de 2021, se escritura la ampliación de capital de Intelligent Atlas, S.L. en la que se crean 381.026 nuevas participaciones a un tipo de creación individual de 1 euro y con una prima de asunción por participación social de 0,181024 euros. Las nuevas participaciones son asumidas y desembolsadas íntegramente por Informa D&B, S.A.U. por importe 450.000 euros y pasando a ostentar el 50% de la mencionada sociedad.

Los administradores del Grupo han evaluado el grado de control que tienen sobre las inversiones adquiridas y se concluye que el Grupo tiene influencia significativa sobre las mismas, por tanto, se han registrado en el epígrafe de inversiones en instrumentos de patrimonio en participaciones puestas en equivalencia.

El 31 de diciembre de 2020 se firmó un contrato de compraventa por el 100% de las participaciones de Logalty Prueba por Interposición, S.L., sujeta a autorización del órgano competente. Por dicho motivo se procedió a la clasificación de la inversión de Informa al epígrafe Activos mantenidos para la venta (ver Nota 16). Asimismo, con fecha 31 de diciembre de 2020 se recibió un anticipo por importe de 4.999.996 miles de euros.

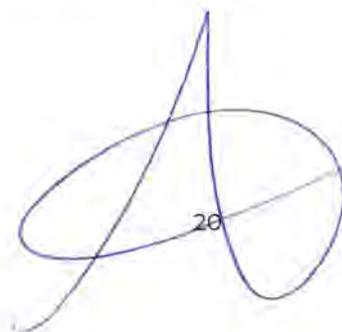
El 14 de octubre de 2020 se lleva a cabo una ampliación del capital social de ICIREL mediante la creación de 15.655 participaciones sociales de un euro de valor nominal y una prima de asunción aparejada de 25,82723262 euros por participación, en dicha ampliación Informa adquiere 6.709 participaciones sociales por importe de 179.983,9 euros.

El 26 de noviembre de 2020, se llevó a cabo la venta de la participación que poseía Informa D&B, S.A.U. en Experian Bureau de Crédito, S.A. por un importe de 8.500.000 euros. En este sentido, el Grupo registró una plusvalía por la venta de la participación que se mantenía registrada por puesta en equivalencia por importe de 7.243.270 euros.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio al 31 de diciembre de 2021.

Las cifras de Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A. corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2020.



Los métodos de consolidación aplicados a las Sociedades del Grupo y Asociadas establecidos, según los principios de consolidación indicados anteriormente, son los siguientes a 31 de diciembre de 2021:

Integración Global:

- Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., CESCE Chile Aseguradora, S.A, CESCE Servicios, S.A. de CV, CESCE Fianzas México, S.A. de CV, y Segurexpo de Colombia, S.A. (desde julio 2021)).
- Subgrupo Informa D&B S.A.U (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.), Informa Colombia, S.A., Informa D&B Lda.).
FAE – AFS Fund – Apoyo a empresas fund.
- Cesce Servicios Corporativos S.L.

Puesta en Equivalencia:

- Segurexpo de Colombia, S.A. (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.)). Hasta junio de 2021, que se pasa a consolidar por integración global.
- CESCE Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- CESCE Servicios Chile, S.A. (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- Inversiones Colectivas en Red, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A.
- Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Sistemas de Pagos Certificados, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Dail Software, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Intelligent Atlas, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).



21

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2021 atribuido a CESCE es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A. S.M.E.	73.106	(8.316)	(1)	64.790
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consortio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E.	5.355	(1.975)	(2)	3.380
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	28.219	(25)	(4)	28.194
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	165	(53)	(2)	112
Cesce Servicios Corporativos	55	-		55
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	28	(2)	28
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	(334)	(3)	(334)
TOTAL	106.900	(10.745)		96.225

(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (10,8 millones de euros), a las eliminaciones del deterioro del ejercicio (2,8M€) y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.

(2) Corresponde a la participación de socios externos.

(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia

(4) Corresponde a la participación de socios externos y la eliminación de la plusvalía por la venta de las participaciones en Cesce Servicios Corporativos.

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2020 atribuido a CESCE es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A. S.M.E.	21.604	(2.695)	(1)	18.909
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consortio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E.	2.140	(789)	(2)	1.351
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	14.375	166	(2)	14.541
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	96	(61)	(2)	35
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	106	(3)	106
TOTAL	37.752	(3.273)		34.942

(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (5 millones de euros), a las eliminaciones del deterioro del ejercicio (2,5M€) y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.

(2) Corresponde a la participación de socios externos.

(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Cesce (en adelante, el Grupo) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, y de cada una de las sociedades que, junto con la Sociedad dominante, integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las Sociedades dependientes con las utilizadas por la Sociedad dominante.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio, reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, contenido en los artículos 42 a 49, el RD 1317/2008 por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras y sus modificaciones posteriores, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, el Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Real Decreto 1159/2010 y se modifica el plan de contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo y por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado lo dispuesto en la Nota de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 17 de febrero de 2008 relativa a los criterios aplicables en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las Entidades Aseguradoras.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha de 29 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, (el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en Miles de Euros. (Mls. Euros)

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que CESCE garantiza en nombre propio pero por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza CESCE en estos riesgos. (Véase Nota 9.10).

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros (UGE), fundamentalmente:

- El importe recuperable del valor de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que contienen los activos intangibles contabilizados, basados en proyecciones de flujos de caja descontados.
- Las provisiones de siniestros y otras provisiones técnicas.
- El impuesto sobre sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de reservas patrimoniales consolidadas según la estimación que se trate.

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica en algunos casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y de la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a las mismas. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que son entendidas como razonables de acuerdo a las circunstancias.

- COVID-19

Con fecha 14 de marzo de 2020 se aprobó el Real Decreto 463/2020 mediante el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que estuvo vigente, mediante sucesivas prórrogas, hasta el 21 de junio de 2020.

El Estado de alarma fue declarado de nuevo el 25 de octubre de 2020 mediante el Real Decreto 926/2020 con una duración inicial de 15 días, extensible durante 6 meses adicionales hasta el 9 de mayo de 2021. Esta situación ha sido declarada en España para dar amparo constitucional pleno a las medidas contra la crisis sanitaria necesarias en las diferentes Comunidades Autónomas.

En el resto de países donde opera el Grupo, se han adoptado medidas o se han aprobado modificaciones legislativas de naturaleza similar.

El Grupo cuenta con un plan de contingencia y continuidad de negocio ante situaciones de crisis, que ya se utilizó durante 2020 no habiéndose producido impactos significativos.

Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:

- Elaborar y difundir entre los empleados, proveedores y clientes las recomendaciones y medidas higiénicas a adoptar para prevenir la propagación del virus.
- Activación del plan de continuidad del negocio en todos los países y unidades.
- Fomentar el teletrabajo para reducir la movilidad y dotar de medios a los empleados.

Los efectos derivados del COVID-19 durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido muy leves para el Grupo dada la naturaleza de su actividad económica. Asimismo, se han tenido en cuenta en las estimaciones relevantes potenciales efectos del COVID-19 sin haberse identificado impactos relevantes.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Corrección de errores realizada durante el ejercicio

CESCE ha registrado, con carácter retroactivo, la contabilización de los siguientes ajustes:

- Otras Provisiones Técnicas:

CESCE presentó en 2020 una Provisión Técnica para Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado sobrevalorada por no haber cancelado un saldo por importe de 617 mls euros como consecuencia del vencimiento anticipado de unos créditos de pólizas por Cuenta del Estado. El efecto neto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es de 463 mls euros.

- Resto Otras Deudas:

CESCE ha anulado en 2021 la provisión contable sobre pensiones del año 2016, dado que la ley de Presupuestos Generales del Estado finalmente aprobada para aquel año, no permitía la dotación. La valoración de este ajuste asciende a 633 mls euros, teniendo un efecto neto de impuestos de 475 mls euros.

I. BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020 CCAA	Ajustes	2020 Re- expresado
A) PASIVO			
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	108.707	(321)	108.386
IX. Otras deudas	76.021	(321)	75.700
1. Deudas con las Administraciones públicas	5.830	313	6.143
3. Resto de otras deudas	70.191	(633)	69.558
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	186.416	(617)	185.799
VI. Otras provisiones técnicas	56.908	(617)	56.291
TOTAL PASIVO	488.190	(938)	487.252

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020 CCAA	Ajustes	2020 Re- expresado
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS	409.375	938	410.313
III. Reservas	376.048	475	376.523
5. Otras reservas	278.210	475	278.685
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	34.479	463	34.942
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	35.283	463	35.746
TOTAL PATRIMONIO NETO	453.869	938	454.807
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	942.059	-	942.059

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2020 CCAA	Ajustes	2020 Re- expresado
I.3. Otros ingresos técnicos	33.024	617	33.641
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado	(3.165)	617	(2.548)
III.7. Impuesto sobre beneficios	(10.427)	(154)	(10.581)
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)	35.283	463	35.746
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante	34.479	463	34.942

e) Correcciones de errores realizadas durante el ejercicio

Ver Nota 2.d.

f) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria Consolidada.

g) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gastos de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concretan en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de las distintas Compañías que componen el Grupo.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable al Grupo, en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caución) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (PCEA), así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y a los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

h) Perímetro de consolidación

En la Nota 1, figuran identificadas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación junto con sus datos patrimoniales y resultados.

NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2021 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración de CESCE someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	73.106
<u>Distribución</u>	
Reserva de estabilización	42.228
Dotación reserva voluntaria de desviación de siniestralidad	9.458
Aplicación Reservas Voluntarias de libre disposición	(15.133)
Dividendo a distribuir	36.553

La propuesta del dividendo a distribuir se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, efectuada durante el 2021, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables consolidados más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidados del ejercicio 2021 y 2020 son los que se describen a continuación:

a) Dependientes

a.1) Adquisición de control:

Se presume la existencia de control cuando la dominante posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, más de la mitad de los derechos de voto de una entidad. También existe control, aunque la dominante solo posea la mitad o menos de los derechos de voto, cuando tenga poder para:

- a) Participar en los riesgos y beneficios de la entidad, así como su capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma;
- b) Nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración (o similar) y el control se ejerza con dicho órgano;
- c) Disponer de la mayoría de los derechos de voto en las reuniones del órgano citado en el punto b), o
- d) Disponer de más de la mitad de los derechos de voto, obtenido mediante un acuerdo con otros inversores.

Las adquisiciones por parte de la Sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una Sociedad Dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las Sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros.

Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados, atendiendo a la clasificación de la misma.

El Grupo determina el valor razonable de la participación previa tomando como referencia el importe del coste de la combinación de negocios.

a.2) Método de consolidación:

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- a) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- b) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación. No obstante, lo anterior, en caso de entidades filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo no será necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades dependientes, excepto cuando la utilización de los criterios locales suponga una distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se efectuarán los ajustes necesarios de homogeneización.
- c) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- d) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada Sociedad Dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la Sociedad Dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad Dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos" del balance.
- e) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una Sociedad Dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aún cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
- f) Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.

a.3) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la Sociedad Dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.

a.4) Modificación de la participación con pérdida de control

Cuando se pierde el control de una Sociedad Dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la Sociedad Dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

b) Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas en las que la sociedad dominante ejerce una influencia significativa y que no son ni dependiente ni negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

b.1) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia, estas sociedades son: Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA, Cesce Servicios Chile, S.A., Segurexpo de Colombia, S.A. (hasta junio 2021), Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A., Inversiones colectivas en red, S.L., Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L, y Sistemas de Pagos Certificados, S.L., según lo indicado en la Nota 1.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por

deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las Sociedades Dependientes.

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluyen en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente a partir de su puesta en funcionamiento durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los diez años).

En este epígrafe se incluyen también las compras de las cuentas anuales que las sociedades depositan en los Registros Mercantiles y que son incorporadas a la Base de Datos de la entidad Informa D&B S.A. (S.M.E.) para su consulta por los clientes. Dado que estas cuentas anuales se refieren a dos ejercicios (período en el cual los clientes las consultan desde la fecha de compra), el coste correspondiente se capitaliza y se amortiza, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años. Asimismo, se procede a la activación de los gastos de personal (sueldos y salarios y Seguridad Social a cargo de la empresa) del personal adscrito al departamento de producción que se encarga de la introducción de los datos de las mencionadas cuentas anuales adquiridas, se trata de una actividad fundamental en el proceso productivo de Informa S.A. La amortización se realiza, al igual que en el caso anterior, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años.

Asimismo, se incluye en este epígrafe la cartera de clientes y el valor de otros activos intangibles surgidos en las adquisiciones de DBK y Onerate S.L. (S.M.E.), esta última fusionada con Informa D&B, S.A.U (S.M.E) durante el ejercicio 2018, mediante fusión por absorción.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a pérdidas en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, mediante la aplicación, a partir de su puesta en funcionamiento, de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado Intangible	Coefficiente de amortización
Aplicaciones informáticas	33%-10%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

d) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativas de la participación en el capital de la sociedad adquirida, en la fecha de reconocimiento inicial.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.a). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad.

El fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dotó la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y del Real Decreto 583/2017 de 2 de junio por el que se modificó el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente. El fondo de comercio se origina en las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor. La asignación se realiza en aquellas UGEs en las que se espera beneficiarse de la combinación de negocios. El Grupo ha asignado los fondos de comercio a las distintas entidades (Véase Nota 7.2).

Así cada UGE se corresponde con las participadas que se detallan en la Nota 7.2 dado que se considera que cada unidad legal es una UGE separada sin que existan otros activos y/o pasivos asignables.

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios futuros.

El saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la compra de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., Informa D&B Lda., Informa Colombia, S.A., y DBK, S.A. (entidad fusionada con Informa D&B, S.A. (S.M.E.) en 2015). (véase Nota 7.2). Adicionalmente, incluye el Fondo de Comercio que se ha puesto de manifiesto como consecuencia de la compra del 100% de las acciones de Segurexpo de Colombia, S.A. en 2021.

Dentro del sub-grupo CIAC, el valor recuperable de la UGE se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión entendiendo la UGE como el propio vehículo legal de la entidad que genera el fondo de comercio, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera obtener de las sociedades participadas de acuerdo al Plan de Negocios 2022-2026. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando las siguientes tasas de descuento (se presenta su comparación con las tasas del ejercicio 2020):

País	Tasa de descuento (Plan Negocio - Valor Terminal)	
	2021	2020
Perú	14,3% - 16,3%	11,9% - 12,8%

Estas tasas están basadas en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad, para el período objeto de análisis (5 años) y unos crecimientos perpetuos del 1,9 % (2,0% en el ejercicio 2020). Dichas hipótesis se han obtenido del informe de valoración de un experto independiente.

En cuanto a Segurexpo de Colombia, S.A., la valoración del fondo de comercio se ha basado en el precio de transacciones recientes.

Dentro del sub-grupo Informa D&B S.A. S.M.E., los valores recuperables de las UGE's de Informa D&B, S.A.U., Informa D&B Lda (Portugal) e Informa Colombia S.A. se han obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros que se espera generen las correspondientes unidades generadoras de efectivo de acuerdo con los planes de negocio preparados por cada UGE. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando una tasa de descuento basada en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad (con tasas de descuento, como coste medio ponderado de capital, entre el 10,09% y el 8,30% (7,73% y 8,49% en 2020) dependiendo del país y actividad de cada UGE). A partir del último ejercicio considerado en el mencionado período objeto de análisis, la proyección financiera de flujos considera que el resultado económico futuro se incrementará entre un 0% y un 1,7% (0% y 2% en 2020) dependiendo del caso sobre la base de hipótesis de inflación a largo plazo. Cuando el cálculo resultante fuera inferior al fondo de comercio se procede al correspondiente deterioro.

e) **Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2021 y 2020, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Inmovilizado Material	Coefficiente de amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	6%, 8%, 10%,12%,15%
Elementos de transporte	16%
Equipos para el proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	30%
Construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

f) **Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y solares en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos o plusvalías a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. El resto de inmuebles en propiedad, se han incluido en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos que figuran en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2021 y 2020, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Inversiones Inmobiliarias	Coefficiente de amortización
Edificios y otras construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

g) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

A cada fecha del balance, los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de ejercicio, por sí se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o alguna unidad generadora de tesorería pudieran estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

h) Activos financieros

h.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Entre los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance los "Valores representativos de deuda, que no se negocian en un mercado activo", "Préstamos a empresas del grupo", "Deudores comerciales", "Depósitos de Reaseguro" y otras cuentas a cobrar.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los

créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad, que previsiblemente no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.
2. Otras primas pendientes de cobro con antigüedad superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan al 50% en su caso.

Esta misma sistemática se ha considerado para reflejar en cuentas, el efecto que sobre las comisiones pudiera tener las correcciones valorativas sobre los recibos pendientes de cobro.

Los créditos por recobros de siniestros solo se activan de modo individual, cuando su realización está suficientemente garantizada.

h.2) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se hayan clasificado en otra categoría. Se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste deducidas las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, a excepción de los instrumentos de patrimonio, cuyas diferencias de cambio se imputan contra patrimonio neto.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

1. En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que un instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto consolidado por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio, salvo en el caso de instrumentos de patrimonio que no revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y se registrará dicho incremento de valor directamente contra el patrimonio neto consolidado.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoren por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, no siendo posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Los activos financieros se dan de baja cuando se traspasan sus riesgos y beneficios inherentes.

h.3) Activos financieros mantenidos para negociar:

Son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Asimismo, se clasifican en esta categoría los instrumentos derivados que no cumplen los requisitos exigidos para su designación como instrumentos de cobertura contable.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

i) Pasivos financieros

i.1) Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

j) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel internacional.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2 se muestran los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio en sociedades no consolidadas se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

l) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo, como las correspondientes al Reaseguro Aceptado y Cedido, se abonan y cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas así como el de las devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago, excepto en el caso de los recobros en que su realización este suficientemente garantizada, en cuyo caso, se procedería a su activación.

Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) vigentes en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. A continuación se establece la enumeración, el concepto, el cálculo y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

I.1) Provisión para Primas no Consumidas:

Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.

La Provisión para Primas no Consumidas se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

- a) En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- b) En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

Asimismo, este epígrafe recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

I.2) Provisión para riesgos en curso:

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

I.3) Provisión para prestaciones o siniestros:

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión para prestaciones se divide en:

I.3.1) Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente:

Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.

I.3.2) Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:

Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

I.3.3) Provisión para siniestros pendientes de declaración:

Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia del Grupo sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago para el Seguro Directo y el 10% para el Reaseguro Aceptado.

I.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros:

Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia.

I.3.5) Recobros de siniestros:

Según lo establecido en el artículo 14 por la orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados, en lo referente a lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1. Reconocimiento de la norma de registro y valoración 8ª "Instrumentos Financieros" del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, se podrán activar los recobros por parte de aquellas entidades que operan en el seguro de crédito y caución, utilizando para ello métodos estadísticos que cumplan los requisitos que, para la provisión de prestaciones, se establecen en los apartados 1 y 3 del artículo 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. A este respecto, el Grupo no registra créditos por recobro de siniestros.

I.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido:

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas y Provisión para prestaciones) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

La provisión para prima no consumidas se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado I.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe A-8) del Activo de Balance consolidado.

También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios.

I.5) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso:

Esta provisión técnica, se encuentra registrada por la Sociedad Dominante, en la partida A-5) VI. Otras Provisiones Técnicas del Pasivo del Balance adjunto y tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

Conforme dispone el art. 48bis del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (según redacción dada por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española), el importe de esta provisión estará constituido por la parte de la retribución para la gestión correspondiente a los riesgos en curso imputable a periodos futuros, calculada según la distribución temporal de los costes incurridos y esperados, más el valor actual de los gastos esperados necesarios para la total liquidación de siniestros y la recuperación de los impagos, refinanciados y no refinanciados, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por CESCE como Agente Gestor.

A 31 de diciembre de 2021 la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso calculada conforme al citado artículo 48bis asciende a 53.336 miles de euros (56.291 miles de euros en 2021).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 incluye una provisión por la cobertura de riesgo político en crédito a la exportación de conformidad con lo acordado entre La Nación y la Segurexpo de Colombia, siendo su importe de 12.551 miles de euros.

m) Reaseguro Cedido

El Grupo tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

n) Prestaciones a los empleados

n.1) Retribuciones a largo plazo del personal

Para cubrir las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, la Sociedad Dominante, promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora), denominado "Plan de Pensiones de CESCE".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell S.A.

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones, la Sociedad Dominante, tiene constituido unos seguros colectivos a favor de los empleados correspondientes.

Tanto el plan de pensiones como los seguros colectivos que tiene contratados la Sociedad Dominante, son planes de aportaciones definidas, en tanto que se establece en el propio reglamento del plan un límite máximo global anual de aportación y que la Sociedad realiza contribuciones predeterminadas a una entidad separada.

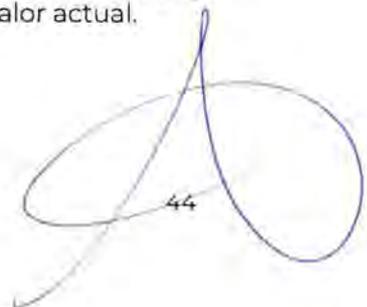
Un actuario independiente realiza una revisión financiero-actuarial trianual, conforme a lo establecido en el Art. 9.5 de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y en el reglamento que la desarrolla. Del último informe disponible se deriva que las prestaciones establecidas en el plan de pensiones están correctamente aseguradas y que las pensiones aseguradas de cada partícipe se adecuan a lo que establece las especificaciones de dicho plan.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuran contribuciones devengadas no satisfechas.

n.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 se recoge principalmente el pasivo correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evoluciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce hasta el límite del pasivo relacionado como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

El Grupo realiza a nivel consolidado una evaluación de sus pasivos contingentes donde apoyado en los dictámenes, en su caso, jurídicos independientes, califica el riesgo de las contingencias. De acuerdo con las normas y principios generalmente aceptados, no se requiere provisión para los calificados como remoto.

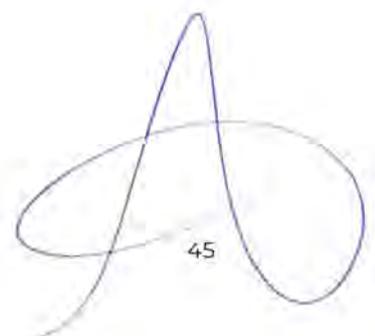
p) Arrendamiento Operativo

p.1) Cuando el Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

p.2) Cuando el Grupo es el arrendador

El activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.



q) Transacciones en moneda extranjera

q.1) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad Dominante.

q.2) Conversión de estados financieros en moneda distinta al Euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los Activos y Pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo éste el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de Patrimonio Neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los Activos y Pasivos y las partidas de Patrimonio Neto, se recoge en una epígrafe del Patrimonio Neto, bajo la denominación de "diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los Flujos de Efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la Sociedad Consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- a) Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- b) Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;

- c) Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la re-expresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

En los ejercicios 2021 y 2020 se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela.

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La tasa acumulativa de inflación en tres años se aproxime o sobrepase el 100%;
- La población en general prefiera conservar su riqueza en activos no monetarios o en otra moneda extranjera estable;
- Las cantidades monetarias se suelen referenciar en términos de otra moneda extranjera estable, pudiendo incluso los precios establecerse en otra moneda;
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensen la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto; o
- Los tipos de interés, salarios y precios se ligen a la evolución de un índice de precios.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros.

A 31 de diciembre de 2020, la inflación en Venezuela según los INPC suministrados por Econometría I.E.C.A. al 31 de diciembre de 2021 fue de 4.561% (4.300% en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, en la cuenta de resultados consolidada la ganancia derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente y asciende a 335 mil euros, asimismo al 31 de diciembre de 2020, la ganancia derivada de la posición monetaria neta ascendió a 195 mil euros.

q.3) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

r) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad Dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

s) Patrimonio neto Consolidado

s.1) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias, nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

s.2) Reserva de Estabilización

En el PCEA la Reserva de Estabilización, en su importe mínimo obligatorio, establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros, tiene la consideración de Reserva Obligatoria de carácter indisponible, que se agrupa dentro del Patrimonio Neto.

El cálculo de su constitución y de su aplicación se realiza según lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Su dotación se efectuará directamente con cargo a los resultados positivos o negativos del ejercicio cuando se tome la decisión sobre la aplicación de esos resultados, y no con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También dispone el PCEA que cuando dicha Reserva de Estabilización se aplique a su finalidad siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el importe aplicado pasará a tener la consideración de Reserva Voluntaria, perdiendo su carácter de indisponible.

La Ley 4/2008 de 23 de Diciembre, dispone que los importes dotados o aplicados en la nueva Reserva de Estabilización, hasta los importes mínimos obligatorios establecidos por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tendrán la consideración, respectivamente, de gasto e ingreso fiscal.

Durante los años 2021 y 2020 se ha propuesto una dotación por un importe de 42.228 y 10.352 miles de euros respectivamente en la cuenta de Reservas de Estabilización.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante viene dotando una Reserva Voluntaria para Desviación de la Siniestralidad hasta completar el importe total que alcanzaba la Provisión de Estabilización calculada por aplicación del método número 4 de la Directiva 87/343/CEE.

En este año 2021, se propone a la Junta General de accionistas que apruebe en la distribución del resultado del presente ejercicio, una dotación de la cuenta de "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" por un importe de 9.458 miles de euros (dotación de 8.329 miles de euros en 2020) con cargo a "Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad".



48

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2021

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2020	Cambio de perímetro	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/2021
Terrenos y Bienes Naturales							
Coste	93	-	(10)	-	-	-	83
Total Neto	93	-	(10)	-	-	-	83
Construcciones							
Coste	18.083	690	(60)	387	-	(2)	19.098
Amortización acumulada	(12.527)	(54)	10	(38)	-	1	(12.608)
Total Neto	5.556	636	(50)	349	-	(1)	6.490
Instalaciones Técnicas							
Coste	7.521	-	(2)	184	(65)	4	7.642
Amortización acumulada	(7.152)	-	1	(346)	55	-	(7.442)
Total Neto	369	-	(1)	(162)	(10)	4	200
Otras Instalaciones							
Coste	1.070	-	13	-	-	(5)	1.078
Amortización acumulada	(724)	-	(12)	(6)	-	(120)	(862)
Total Neto	346	-	1	(6)	-	(125)	216
Mobiliario							
Coste	11.752	117	-	24	(39)	-	11.854
Amortización acumulada	(10.686)	(100)	4	(49)	39	(2)	(10.794)
Total Neto	1.066	17	4	(25)	-	(2)	1.060
Equipos para procesos de inf.							
Coste	7.403	286	2	584	(783)	-	7.492
Amortización acumulada	(6.259)	(211)	(2)	(590)	759	107	(6.196)
Total Neto	1.144	75	-	(6)	(24)	107	1.296
Elementos de Transporte							
Coste	312	31	2	452	(130)	(1)	666
Amortización acumulada	(187)	(16)	(2)	(52)	130	20	(107)
Total Neto	125	15	-	400	-	19	559
Otro inmovilizado material							
Coste	241	-	(2)	3	(1)	-	241
Amortización acumulada	(199)	-	1	(11)	-	(2)	(211)
Total Neto	42	-	(1)	(8)	(1)	(2)	30
Anticipos para inmov. material							
Coste	13	-	-	189	(131)	-	71
Total Neto	13	-	-	189	(131)	-	71
TOTAL							
Coste	46.488	1.124	(57)	1.823	(1.149)	(4)	48.225
Amortización acumulada	(37.734)	(381)	-	(1.092)	983	4	(38.220)
Total Neto	8.754	743	(57)	731	(166)	-	10.005

Ejercicio 2020

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2019	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos (*)	Saldo a 31/12/2020
Terrenos y Bienes Naturales						
Coste	96	(3)	-	-	-	93
Total Neto	96	(3)	-	-	-	93
Construcciones						
Coste	18.092	(9)	-	-	-	18.083
Amortización acumulada	(12.488)	3	(42)	-	-	(12.527)
Total Neto	5.604	(6)	(42)	-	-	5.556
Instalaciones Técnicas						
Coste	8.104	(46)	525	(1.062)	-	7.521
Amortización acumulada	(7.780)	30	(411)	1.009	-	(7.152)
Total Neto	324	(16)	114	(53)	-	369
Otras Instalaciones						
Coste	2.060	(953)	1.586	-	(1.623)	1.070
Amortización acumulada	(1.474)	730	(1.303)	-	1.323	(724)
Total Neto	586	(223)	283	-	(300)	346
Mobiliario						
Coste	12.815	(1.057)	1.790	(14)	(1.782)	11.752
Amortización acumulada	(11.633)	947	(1.692)	14	1.678	(10.686)
Total Neto	1.182	(110)	98	-	(104)	1.066
Equipos para procesos de información						
Coste	7.669	(1.095)	2.822	(190)	(1.803)	7.403
Amortización acumulada	(7.235)	1.021	(1.965)	183	1.737	(6.259)
Total Neto	434	(74)	857	(7)	(66)	1.144
Elementos de Transporte						
Coste	374	(116)	253	(41)	(158)	312
Amortización acumulada	(293)	99	(192)	41	158	(187)
Total Neto	81	(17)	61	-	-	125
Otro inmovilizado material						
Coste	339	(64)	7	(41)	-	241
Amortización acumulada	(285)	55	(10)	41	-	(199)
Total Neto	54	(9)	(3)	-	-	42
Anticipos para inmov. material						
Coste	-	-	13	-	-	13
Total Neto	-	-	13	-	-	13
TOTAL						
Coste	49.549	(3.343)	6.996	(1.348)	(5.366)	46.488
Amortización acumulada	(41.188)	2.885	(5.615)	1.288	4.896	(37.734)
Total Neto	8.361	(458)	1.381	(60)	(470)	8.754

(*) Los traspasos se corresponden con la reclasificación a "Activos mantenidos para la venta" de La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito según se indica en las Notas 1.2 y 16.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido correcciones de valor de los elementos del inmovilizado material.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales.

No existen restricciones a la realización del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 25.269 miles de euros (25.151 miles de euros en el ejercicio 2020)

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han adquirido ni vendido inmovilizado material entre entidades del Grupo ni asociadas, ni se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

NOTA 6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El desglose de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2021:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2020	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.580	-	-	-	6.580
Total Neto	6.580	-	-	-	6.580
Construcciones					
Coste	10.988	45	-	-	11.033
Amortización acumulada	(3.831)	(9)	(188)	-	(4.028)
Total Neto	7.157	36	(188)	-	7.005
TOTAL					
Coste	17.568	45	-	-	17.613
Amortización acumulada	(3.831)	(9)	(188)	-	(4.028)
Total Neto	13.737	36	(188)	-	13.585

Ejercicio 2020:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2019	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2020
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.580	-	-	-	6.580
Total Neto	6.580	-	-	-	6.580
Construcciones					
Coste	11.111	(123)	-	-	10.988
Amortización acumulada	(3.667)	23	(187)	-	(3.831)
Total Neto	7.444	(100)	(187)	-	7.157
TOTAL					
Coste	17.691	(123)	-	-	17.568
Amortización acumulada	(3.667)	23	(187)	-	(3.831)
Total Neto	14.024	(100)	(187)	-	13.737

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias (cifras expresadas en miles de euros):

	2021	2020
Ingresos por arrendamientos	1.453	1.374
Total Ingresos	1.453	1.374
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento	169	176
Total Gastos	169	176

El detalle tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Inmuebles / Solares	Superficie m ²	Uso	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Neto en Balance	Plusvalías (netas de impuestos)
Madrid - C/ Velázquez, 74	10.137	UP	13-11-20	36.819	3.758	24.795
Barcelona - P ^o de Gracia, 54, 4 ^o D y 4 ^o E	524	UP	19-11-20	2.039	170	1.402
Bilbao - C/ Gran Vía, 81	323	UP	13-11-20	926	109	613
Sevilla - Av. Constitución, 24, 5 ^o Derecha	312	UP	12-11-20	779	86	520
Valencia - Plaza de la Reina, 19	427	UP	16-11-20	831	165	500
Murcia - C/ Escultor Salzillo, 13	307	UP	10-11-21	731	147	438
Murcia - Plaza Puxmarina, 1	62	UP	06-10-21	70	15	41
Vigo - C/ Luis Taboada, 15	289	UP	12-11-21	510	193	238
Málaga - C/ Martínez, 2	80	UP	23-12-21	360	386	-20
Zaragoza - C/ Gran Vía, 22	277	UP	24-11-20	528	397	98
Las Palmas de G.C. - E. Castelar, 4 y 6	334	UP	17-11-20	621	240	286
Apoquindo 4001 Oficina 201 (Santiago Chile)		UP	2019	976	296	510
Oficina Segurexpo (Colombia)		UP	2021	809	611	149
Total Inmovilizado Material	13.073			45.999	6.573	29.570
Madrid - Llano Castellano, 19 (Solar)	4.753	OP	25-11-20	11.301	6.580	3.541
Madrid - C/ Velázquez, 47	1.487	OR	12-11-20	7.223	2.340	3.661
Barcelona - P ^o de Gracia, 54, 4 ^o C	207	OR	19-11-20	848	782	50
Sevilla - Av. Constitución, 24, 5 ^o Izquierda	233	OR	12-11-20	518	57	346
San Sebastián - Paseo de los Fueros, 1	146	OR	18-11-20	642	667	-19
Alcobendas - Avda. Industria, 32	6.054	OR	10-11-21	9.551	2.154	5.548
Pamplona - P ^o de Sarasate, 19	262	OR	16-11-20	460	323	103
World Trade Center (México)		OR	2021	4.208	682	2.645
Total Inversiones Inmobiliarias	13.142			34.751	13.585	15.875
Total Inmuebles	26.215			80.750	20.158	45.445

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar tanto a los elementos del inmovilizado material como a las inversiones materiales.

Todas las tasaciones de los inmuebles y solares del territorio español tienen una antigüedad inferior a dos años, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO/371/2013, de 4 de marzo.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

CESCE no se ha acogido a la actualización de balances que, con carácter voluntario, permitía la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2021 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2020	Cambio de perímetro	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/2021
Aplicaciones informáticas							
Coste	47.635	66	3	4.787	(1.224)	765	52.032
Amortización acumulada	(33.241)	(40)	(4)	(5.340)	913	-	(37.712)
Total Neto	14.394	26	(1)	(553)	(311)	765	14.320
Otro inmovilizado intangible (*)							
Coste	48.412	-	-	9.982	(8.260)	(765)	49.369
Amortización acumulada	(39.281)	-	-	(9.055)	8.260	-	(40.076)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.799	-	-	133	-	-	3.932
Total Neto	7.615	-	-	927	-	(765)	7.910
TOTAL							
Coste	96.047	66	3	14.769	(9.484)	-	101.401
Amortización acumulada	(72.522)	(40)	(4)	(14.395)	9.173	-	(77.788)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.799	-	-	133	-	-	3.932
Total Neto	22.009	26	(1)	507	(311)	-	22.230

(*) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E)

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2020 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2019	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Trasposos (*)	Saldo al 31/12/2020
Aplicaciones informáticas							
Coste	39.741	(727)	6.583	(345)	3.499	(1.116)	47.635
Amortización acumulada	(28.192)	717	(5.540)	289	(1.626)	1.111	(33.241)
Total Neto	11.549	(10)	1.043	(56)	1.873	(5)	14.394
Otro inmovilizado intangible (**)							
Coste	48.628	-	8.947	(8.699)	(464)	-	48.412
Amortización acumulada	(37.729)	-	(8.842)	8.699	(1.409)	-	(39.281)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.140	-	659	-	-	-	3.799
Total Neto	8.724	-	764	-	(1.873)	-	7.615
TOTAL							
Coste	88.369	(727)	15.530	(9.044)	3.035	(1.116)	96.047
Amortización acumulada	(65.921)	717	(14.382)	8.988	(3.035)	1.111	(72.522)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.140	-	659	-	-	-	3.799
Total Neto	20.273	(10)	1.807	(56)	-	(5)	22.009

(*) Los trasposos se corresponden con la reclasificación a "Activos mantenidos para la venta" de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito según se indica en las Notas 1.2 y 16.

(**) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E)

Dentro de la partida "Aplicaciones Informáticas" se incluyen las inversiones realizadas en el desarrollo del software que utiliza el Grupo para dar servicio a sus clientes por un importe de 1.611 miles euros (1.615 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El importe activado en concepto de desarrollos de aplicaciones informáticas en el ejercicio 2021 asciende a 251 miles euros (246 miles euros en 2020) y corresponde principalmente con trabajos realizados por el departamento técnico del Grupo para su activo.

Al 31 de diciembre de 2021 las altas de Otro inmovilizado intangible recogen principalmente las compras de las cuentas anuales que las sociedades depositan en los Registros Mercantiles por importe de 6.949 miles euros (5.579 miles en 2020) y que son incorporadas por la Sociedad a su Base de Datos para su consulta por los clientes, así como costes de personal por un importe de 2.172 miles euros (2.141 miles en 2020), que incluye principalmente la activación de los gastos de personal que se encarga de la introducción de datos de las mencionadas cuentas anuales adquiridas, actividad fundamental en el proceso productivo del Grupo mediante la que se generan las bases de datos que constituyen una parte relevante de la actividad del Grupo.

Durante el ejercicio 2021 se han dado de baja en el Grupo Informa elementos del inmovilizado intangible que habían dejado de estar en uso por importe de 9.030 miles euros y que, la mayoría, estaban totalmente amortizados (8.947 miles euros en 2020).

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2021 asciende a 54.122 miles de euros (52.252 miles de euros en 2020).

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Intangible.

No se han realizado adquisiciones de Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas.

Se ha reconocido una pérdida irreversible de elementos del Inmovilizado Intangible por importe de 311 miles de euros (55 miles de euros en 2020).

7.2 - FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de este capítulo del balance consolidado corresponde al fondo de comercio derivado de las diversas adquisiciones de participaciones de la Sociedad Dominante en las sociedades participadas que se detallan en el siguiente cuadro adjunto (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021:

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2020	Adiciones / Retiros	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2021
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	1.079	-	(264)	(20)	795
Valor bruto	3.193	-	-	(20)	3.173
Amortización acumulada	(2.114)	-	(264)	-	(2.378)
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	4.224	(211)	(165)	3.848
Valor bruto	-	4.224	-	(165)	4.059
Amortización acumulada	-	-	(211)	-	(211)
Informa D&B, S.A.	1.230	-	(245)	-	985
Valor bruto	2.729	-	-	-	2.729
Amortización acumulada	(1.170)	-	(240)	-	(1.410)
Deterioro acumulado	(329)	-	(5)	-	(334)
Informa D&B, Lda	2.994	-	(601)	-	2.393
Valor bruto	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(2.998)	-	(601)	-	(3.599)
Informa Colombia, S.A.	(3)	-	-	1	(2)
Valor bruto	42	-	-	-	42
Amortización acumulada	(45)	-	-	1	(44)
Total	5.300	4.224	(1.321)	(184)	8.019
Valor bruto	11.956	4.224	-	(185)	15.995
Amortización acumulada	(6.327)	-	(1.316)	1	(7.642)
Deterioro acumulado	(329)	-	(5)	-	(334)

El alta del fondo de comercio de Segurexpo de Colombia, S.A. se ha llevado a cabo mediante la aplicación de la normativa respecto a combinaciones de negocios por etapas (Ver Nota 4.a.1), resultando en un impacto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe e.2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia, por 2.111 miles de euros por la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable.

Ejercicio 2020:

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2019	Adiciones / Retiros	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2020
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	1.549	-	(265)	(205)	1.079
Valor bruto	3.398	-	-	(205)	3.193
Amortización acumulada	(1.849)	-	(265)	-	(2.114)
Informa D&B, S.A.	1.365	105	(240)	-	1.230
Valor bruto	2.624	105	-	-	2.729
Amortización acumulada	(930)	-	(240)	-	(1.170)
Deterioro acumulado	(329)	-	-	-	(329)
Informa D&B, Lda	3.595	-	(601)	-	2.994
Valor bruto	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(2.397)	-	(601)	-	(2.998)
Informa Colombia, S.A.	-	-	(3)	-	(3)
Valor bruto	42	-	-	-	42
Amortización acumulada	(42)	-	(3)	-	(45)
Total	6.509	105	(1.109)	(205)	5.300
Valor bruto	12.056	105	-	(205)	11.956
Amortización acumulada	(5.218)	-	(1.109)	-	(6.327)
Deterioro acumulado	(329)	-	-	-	(329)

Como se indica en la Nota 4.d., el fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dota la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y el Real Decreto 602/2016, de 2 de junio por el que se modifica el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Los test de deterioro se han realizado considerando lo indicado en la Nota 4 d.

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**8.1 - ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A PAGAR**

Los importes mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Pagos mínimos nominales sin impuestos	
	2021	2020
Hasta un año	792	1.598
Entre uno y cinco años	1.222	1.996
Más de cinco años	-	762
Total	2.730	4.356

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende 2.677 miles de euros (2.517 miles de euros en 2020).

8.2 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A COBRAR

Los importes mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Cobros mínimos nominales sin impuestos	
	2021	2020
Hasta un año	792	860
Entre uno y cinco años	990	1.706
Más de cinco años	-	-
Total	1.782	2.566

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen cuotas contingentes por este concepto.

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 - CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	138.646	-	-	-	138.646
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	503	-	-	-	503
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	5.248	-	-	-	5.248
- Bancos c/c	132.881	-	-	-	132.881
- Caja	14	-	-	-	14
Instrumentos de patrimonio:	-	-	225.704	-	225.704
- Inversiones financieras en capital	-	-	225.704	-	225.704
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	4.950	319.374	-	324.324
- Valores de renta fija	-	-	319.374	-	319.374
- Otros Valores representativos de deuda	-	4.950	-	-	4.950
Préstamos:	-	-	-	920	920
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	920	920
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	71.433	71.433
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	30.007	30.007
- Tomadores de seguro:	-	-	-	30.007	30.007
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	4.767	4.767
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	4.767	4.767
Otros créditos:	-	-	-	96.236	96.236
- Resto de créditos	-	-	-	96.236	96.236
· Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	51	51
· Préstamos Hipotecarios	-	-	-	285	285
· Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	966	966
· Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	501	501
· Resto de créditos	-	-	-	94.433	94.433
TOTAL	138.646	4.950	545.078	203.363	892.037

Ejercicio 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	128.512	-	-	-	128.512
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	293	-	-	-	293
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	8.515	-	-	-	8.515
- Bancos c/c	119.691	-	-	-	119.691
- Caja	13	-	-	-	13
Instrumentos de patrimonio:	-	-	158.068	-	158.068
- Inversiones financieras en capital	-	-	158.068	-	158.068
Valores representativos de deuda:	-	4.451	319.476	-	323.927
- Valores de renta fija	-	-	319.476	-	319.476
- Otros Valores representativos de deuda	-	4.451	-	-	4.451
Préstamos:	-	-	-	320	320
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	320	320
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	77.708	77.708
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	383	383
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	24.911	24.911
- Tomadores de seguro:	-	-	-	24.911	24.911
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	1.167	1.167
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	1.167	1.167
Otros créditos:	-	-	-	68.647	68.647
- Resto de créditos	-	-	-	68.647	68.647
- Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	270	270
- Préstamos Hipotecarios	-	-	-	314	314
- Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	1.032	1.032
- Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	407	407
- Resto de créditos	-	-	-	66.624	66.624
TOTAL	128.512	4.451	477.544	173.136	783.643

A 31 de diciembre de 2021 existe una provisión por deterioro de primas pendientes de cobro por importe de 8.871 miles de euros (6.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	24.409	10.954	35.363

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Salvos pendientes con reaseguradores	4.767	-	4.767
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	2.641	874	3.515

Ejercicio 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	22.833	5.693	28.526

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
SalDOS pendientes de cobro con mediadores	-	-	-
SalDOS pendientes con reaseguradores	1.167	-	1.167
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	2.965	352	3.317

9.2 - EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de las partidas incluidas en Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Valor Contable	
	2021	2020
Cheques y otros efectos al cobro	503	293
Letras del tesoro y otros activos monetarios	5.248	8.515
- Letras y Deuda del Estado y otros activos monetarios	5.248	8.515
Bancos Cuentas corrientes a la Vista	132.881	119.691
Caja	14	13
TOTAL	138.646	128.512

El saldo de otros activos monetarios son colocaciones a corto plazo en el mercado monetario que, por lo tanto, gozan de plena liquidez. Sus vencimientos son a corto plazo tanto al cierre del ejercicio 2021 como del ejercicio 2020.

9.3 - ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (expresado en miles de euros):

	2021	2020
TOTAL	4.950	4.451
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	-	-
Instrumentos de deuda (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	-	-
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	4.950	4.451
Instrumentos de deuda	4.950	4.451
- Obligaciones Bonos y Cédulas (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	4.950	4.451

9.4 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (cifras expresadas en miles de euros):

Los "valores razonables" de los títulos no cotizados se basan en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en el tipo de interés de mercado y la prima de riesgo específica del título.

	2021	2020
TOTAL	545.078	477.544
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	472.691	418.518
Títulos de Patrimonio (emitidos en Euros)	97.704	89.718
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en Euros)	55.629	9.324
Instrumentos de Deuda (emitidos en Euros)	283.403	304.917
Instrumentos de Deuda (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	35.972	14.559
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	72.370	59.026
Títulos de Patrimonio (emitidos en Euro)	1.132	1.132
Títulos de Patrimonio (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	88	922
Participaciones en fondos de inversión (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	71.150	56.972

9.5 - ACTIVOS FINANCIEROS CON UN VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (cifras expresadas en miles de Euros):

Ejercicio 2021:

	ACTIVOS FINANCIEROS						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	1.568	827	2.249	306	-	-	4.950
II. Valores representativos de deuda	1.568	827	2.249	306	-	-	4.950
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	32.725	41.592	50.630	45.423	36.840	112.164	319.374
II. Valores representativos de deuda	32.725	41.592	50.630	45.423	36.840	112.164	319.374
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	199.571	1.831	1.069	562	207	123	203.363
I. Valores representativos de deuda							
II. Préstamos	920	-	-	-	-	-	920
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	920	-	-	-	-	-	920
III. Depósitos en entidades de crédito	71.433	-	-	-	-	-	71.433
V. Créditos por operaciones de seguro directo	26.983	1.555	877	442	150	-	30.007
1. Tomadores de seguro	26.983	1.555	877	442	150	-	30.007
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	4.767	-	-	-	-	-	4.767
IX. Otros créditos	95.468	276	192	120	57	123	96.236
2. Resto de créditos	95.468	276	192	120	57	123	96.236
A.13) Otros activos	32.634	192	139	85	66	23	33.139
III. Periodificaciones	31.740	192	139	85	66	23	32.245
IV. Resto de activos	894	-	-	-	-	-	894
TOTAL	266.498	44.442	54.087	46.376	37.113	112.310	560.826
% sobre el Total	48%	8%	10%	8%	7%	20%	100%

Ejercicio 2020:

	ACTIVOS FINANCIEROS						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	4.451	-	-	-	-	-	4.451
II. Valores representativos de deuda	4.451	-	-	-	-	-	4.451
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	46.184	23.776	38.011	46.435	42.331	122.739	319.476
II. Valores representativos de deuda	46.184	23.776	38.011	46.435	42.331	122.739	319.476
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	170.783	1.061	776	301	64	151	173.136
I. Valores representativos de deuda							
II. Préstamos	320	-	-	-	-	-	320
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	320	-	-	-	-	-	320
III. Depósitos en entidades de crédito	77.708	-	-	-	-	-	77.708
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	383	-	-	-	-	-	383
V. Créditos por operaciones de seguro directo	23.408	751	576	176	-	-	24.911
1. Tomadores de seguro	23.408	751	576	176	-	-	24.911
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	1.167	-	-	-	-	-	1.167
IX. Otros créditos	67.797	310	200	125	64	151	68.647
2. Resto de créditos	67.797	310	200	125	64	151	68.647
A.13) Otros activos	25.986	-	-	-	-	-	25.986
III. Periodificaciones	25.552	-	-	-	-	-	25.552
IV. Resto de activos	434	-	-	-	-	-	434
TOTAL	247.404	24.837	38.787	46.736	42.395	122.890	523.049
% sobre el Total	47%	5%	7%	9%	8%	23%	100%

9.6 - PERDIDAS Y GANANCIAS NETAS POR CATEGORIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros del ejercicio 2021 y 2020 es como sigue (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	-	3.527	3.527
Dividendos	-	-	7.255	7.255
Beneficios / Pérdidas por enajenación	-	-	344	344
Otros	-	-	3.854	3.854
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	-	-	14.980	14.980
Variación en el valor razonable	-	-	(601)	(601)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	(151)	(151)
Otros	-	-	-	-
Ganancias / (Pérdidas) netas en patrimonio	-	-	(752)	(752)
TOTAL	-	-	14.228	14.228

Ejercicio 2020	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	2.020	-	12.830	14.850
Dividendos	-	-	4.118	4.118
Beneficios / Pérdidas por enajenación	198	-	(1.544)	(1.346)
Otros	-	-	221	221
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	2.218	-	15.625	17.843
Variación en el valor razonable	-	-	(1.686)	(1.686)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	(916)	(916)
Otros	-	-	(4.570)	(4.570)
Ganancias / (Pérdidas) netas en patrimonio	-	-	(7.172)	(7.172)
TOTAL	2.218	-	8.453	10.671

9.7 - PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

En el epígrafe del balance consolidado denominado "Participaciones puestas en equivalencia", se detallan las aportaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración (expresado en miles de euros):

	Saldo al 31 de Diciembre de 2020	Variación patrimonial	Saldo al 31 de Diciembre de 2021
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	246	281	527
Cesce Servicios Chile, S.A.	16	(1)	15
Segurexpo Colombia, S.A.	2.671	(2.671)	-
Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	3.443	(208)	3.235
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	1.285	(575)	710
Dail Software, S.L.	-	3.250	3.250
Intelligent Atlas, S.L.	-	814	814
TOTAL	7.661	890	8.551

(*) se ha procedido a consolidar la compañía con las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	Variación patrimonial	Saldo al 31 de Diciembre de 2020
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	276	(30)	246
Cesce Servicios Chile, S.A.	21	(5)	16
Segurexpo Colombia, S.A.	2.845	(174)	2.671
Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	3.392	51	3.443
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	1.293	(8)	1.285
Logalty Prueba por Interposición, S.L.	9.024	(9.024)	-
Experian Bureau de Cr'edito, SA	1.630	(1.630)	-
TOTAL	18.481	(10.820)	7.661

(*) se ha procedido a consolidar la compañía con las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2019

El resultado de las entidades por puesta en equivalencia recogidas en la cuenta no técnica corresponden al siguiente detalle:

	2021	2020
Subgrupo CIAC		
Segurexpo de Colombia, S.A.	403	56
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA.	274	(6)
CESCE Servicios Chile, S.A.	1	116
Subgrupo Informa:		
Experian Bureau de Crédito, S.A.	-	-
Societe Marocaine D' Assur. A L' Exportation, S.A.	(334)	106
Logalty Prueba por Interposición, S.L.	-	654
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	(219)	(190)
TOTAL	125	736

9.8 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

9.8.1 - Riesgo de Liquidez

Las necesidades de liquidez del Grupo surgen, principalmente, para atender sus compromisos de pago por indemnizaciones de siniestros, por otros gastos de explotación y por pagos a reaseguradores. Por otro lado, sus principales fuentes de ingresos las constituyen los cobros de primas, los cobros de otros ingresos técnicos, los cobros de rendimientos procedentes de sus inversiones, los recobros obtenidos de siniestros y las liquidaciones a su favor de los saldos de reaseguro.

La política del Grupo para reducir el riesgo de liquidez se basa en el seguimiento continuo de las necesidades de tesorería, realizando con periodicidad semanal previsiones de flujos de efectivo que comprenden la totalidad de los cobros y pagos previstos en los próximos dieciocho meses.

Con el objeto de asegurar suficiente liquidez en la cartera, la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de liquidez, distribuida por emisores y plazos de vencimiento, y los rangos en que las inversiones de CESCE deben figurar dentro de dicha matriz.

A 31 de diciembre de 2021 el 93,26% de las inversiones de la Sociedad Dominante están clasificadas dentro de la categoría de liquidez inmediata sin penalización (91,14% a 31 de diciembre de 2020).

9.8.2 - Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está relacionado con las oscilaciones de los precios de negociación de las inversiones financieras en los diferentes mercados en los que se negocian, que, a su vez, en los instrumentos de deuda vienen derivadas, en gran parte, por fluctuaciones del tipo de interés tanto del básico de referencia como del diferencial específico del título en cuestión. Para mitigar este riesgo, el Grupo realiza una diversificación de sus inversiones tanto por categoría de instrumento (renta fija o variable), como por sectores de actividad y por plazo de vencimiento, en el caso de instrumentos de deuda. Todo ello manteniendo la premisa básica de operar siguiendo siempre criterios de estricta prudencia.

La política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de mercado, distribuida por tipo de instrumento, que establece los pesos que debe tener cada instrumento de la cartera:

- En la composición de la cartera de inversiones se ha fijado un peso porcentual elevado (entre el 75% y el 65%) para las inversiones en instrumentos de deuda. A 31 de diciembre de 2021 el 64,73% de las inversiones de la Sociedad Dominante se han realizado en valores de renta fija (75,27% a 31 de diciembre de 2020).

Así, CESCE, mantiene la mayoría de sus inversiones financieras no grupo en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos y deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

- El resto de activos juega un papel complementario y diversificador dentro de la cartera.

El resto de las inversiones financieras que tiene CESCE a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se concentra en títulos europeos de renta variable con cotización oficial en mercados organizados. Los criterios de selección de las inversiones en esta clase de activos, que se realizan siempre con perspectiva de mantenimiento a largo plazo, se basan en la diversificación por sectores, operando con importes reducidos, tratando de aprovechar tendencias bajistas de los mercados y una adecuada rentabilidad por dividendos. Para paliar el riesgo de mercado la Sociedad Dominante invierte principalmente en valores de los ya existentes en su cartera, que, además de ser de las principales empresas españolas y europeas, tienen un coste histórico de adquisición muy reducido, lo que actualmente sitúa a dichos valores con unos considerables márgenes de plusvalías respecto de sus precios de mercado.

Diariamente se sigue la evolución de los precios en los mercados organizados de las inversiones financieras, utilizando aplicativos de proveedores de información financiera. Mensualmente el Consejo de Administración de CESCE recibe información de la composición de la cartera de activos financieros y de su valoración a precios de mercado.

9.8.3 - Riesgo de Crédito

En los instrumentos financieros de deuda el riesgo de crédito está asociado a la posibilidad de que un determinado emisor no pueda hacer frente a sus compromisos de pago asumidos.

Este riesgo es evaluado internacionalmente por las agencias de calificación crediticia, mediante la asignación a cada emisión de deuda de una determinada calificación en función de la solvencia del deudor.

CESCE valora este riesgo utilizando estas calificaciones generalmente aceptadas y acotando en cada momento, en función de las circunstancias de los mercados, su exigencia mínima de calificación crediticia requerida para realizar sus inversiones, que han sido establecidas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la matriz de riesgo de crédito definida en su política de inversiones.

Sociedad Dominante

A) Instrumentos de deuda

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder CESCE, Sociedad Dominante, que figuran incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2021	2020
A	227.535	241.246
BBB	55.868	63.671
Total Instrumentos de deuda	283.403	304.917

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen en la cartera de préstamos y partidas a cobrar valores representativos de deuda.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en Euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas (ver Nota 9.2) (cifras expresadas en miles de euros) de la Sociedad Dominante:

Calificación Crediticia	2021	2020
A	34.794	50.413
BBB	35.730	29.463
BB/NR	74	74
Bancos, cuenta a la vista	70.598	79.950

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

Sociedades Dependientes

A) Instrumentos de deuda

Seguidamente adjuntamos la calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro de las Sociedades dependientes de los ejercicios 2021 y 2020 (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2021	2020
AAA	10.607	1.355
AA	2.773	10.424
A	2.924	1.374
BBB	15.983	1.193
BB	3.684	213
N/A	4.950	4.451
Total Instrumentos de deuda	40.921	19.010

B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la calidad crediticia de los depósitos en entidades de crédito de las Sociedades dependientes, que figuran incluidos en el activo, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2021	2020
BBB	71.433	77.708
Total Instrumentos de deuda	71.433	77.708

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2021 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes correspondientes a saldos en cuentas corrientes de las Sociedad dependientes es de 68.048 miles de euros (48.562 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

9.9 - CATEGORIAS DE PASIVOS FINANCIEROS

9.9.1 - Valor en libros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidos en las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente (expresado en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	
	2021	2020 (*)
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11.220	11.128
Deudas por operaciones de seguro:	9.607	8.039
- Deudas con asegurados	3.770	3.424
- Deudas con Mediadores	3.338	3.094
- Deudas condicionadas	2.499	1.521
Deudas por operaciones de reaseguro	21.636	13.518
Deudas con entidades de crédito	-	1
Otras deudas:	69.286	69.558
- Resto de Deudas **	69.286	69.558
TOTAL	111.749	102.244

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

** incluye los saldos por la administración por cuenta del Estado (Véase Nota 9.10)

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores de las sociedades españolas para el ejercicio 2021 y 2020:

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	16,3	16,4
Ratio de operaciones pagadas	16,7	17,0
Ratio de operaciones pendientes de pago	10,6	12,4

	Importe (Miles de euros)	
	2021	2020
Total pagos realizados	108.409	98.175
Total pagos pendientes	5.338	6.876

9.10 - CUENTAS CON LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

9.10.1 - Cuentas con la Administración del Estado por la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado

Las operaciones de la Sociedad Dominante inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que asume el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de Sociedad Dominante a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

	TOTAL	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)				
	Miles de Euros	Euros	Dólar USA	Coronas Noruegas	Yuanes	Libras Esterlinas
A 31 de diciembre de 2021						
Saldos en efectivo a final año	(18.849)	(14.190)	(5.277)	-	-	-
Primas cobradas netas externos Seguro Directo		(74.915)	(21.015)	(61)	(10)	(233)
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		(20.700)	22	-	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		4.598	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Seguro Directo		(31.801)	(14.802)	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg. Aceptado		(205)	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg Cedido		-	-	-	-	-
Pagos por Siniestros, Refinanc. Seg Directo		88.713	2.144	-	-	-
Siniestros reintegrados por el Reaseguro Cedido		-	-	-	-	-
Siniestros pagados por Reaseguro Aceptado		-	-	-	-	-
Reintegro de gastos de administración		20.912	-	-	-	-
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		(83)	-	-	-	-
Reintegro Comisión de otros Ingresos		-	-	-	-	-
Disposiciones de fondos recibidos para pagos		(88.580)	(2.501)	-	-	-
Remesas de fondos hechas por CESCE		87.858	30.892	61	10	233
Otros conceptos		13	(16)	-	-	-
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	(5.769)	(3.215)	(2.713)	-	-	(133)
Recibos saldo a final año		(3.189)	(2.713)	-	-	(133)
Recibos saldo inicial		(681)	(2.327)	-	-	(366)
Recibos emitidos netos de anulaciones		(77.428)	(21.402)	(61)	-	-
Recibos cobrados netos de externos		74.919	21.015	61	-	233
Saldo Coaseguro Aceptado		-	-	-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas		(1)	-	-	-	-
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		(25)	-	-	-	-
Saldo Reaseguro cedido		-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro aceptado		-	-	-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	(24.618)	(17.405)	(7.990)	(0)	-	(133)

A 31 de diciembre de 2020

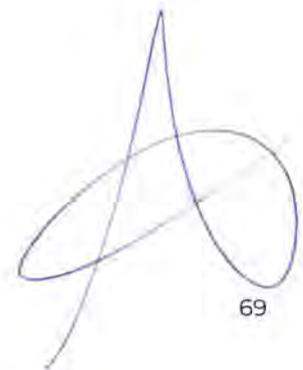
	TOTAL Miles de Euros	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)					Dólar Canadiense
		Euros	Dólar USA	Coronas Noruegas	Yenes	Libras Esterlinas	
Saldos en efectivo a final año	(12.272)	(7.288)	(5.982)	-	-	(100)	-
Primas cobradas netas extomos Seguro Directo		(62.730)	(35.928)	(15.677)	-	(333)	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		-	(12.274)	-	-	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		2.930	-	-	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Seguro Directo		(27.307)	(6.953)	-	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Acap.		(365)	-	-	-	-	-
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg.Cedido		-	-	-	-	-	-
Pagos por Sinistros, Refinanc. Seg.Directo		39.305	10.278	-	-	-	-
Sinistros reintegrados por el Reaseguro Cedido		-	-	-	-	-	-
Sinistros pagados por Reaseguro Aceptado		-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos de administración		20.244	-	-	-	-	-
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		(69)	-	-	-	-	-
Reintegro Comisión de otros ingresos		(34)	-	-	-	-	-
Disposiciones de fondos recibidos para pagos		(39.214)	(10.291)	15.677	-	-	-
Remesas de fondos hechas por CESCE		59.845	49.313	-	-	233	-
Otros conceptos		107	(127)	-	-	-	-
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	(3.009)	(704)	(2.327)	-	-	(366)	-
Recibos saldo a final año		(691)	(2.327)	-	-	(366)	-
Recibos saldo inicial		(1.157)	(1.917)	-	-	(698)	-
Recibos emitidos netos de anulaciones		(62.254)	(36.338)	-	-	-	-
Recibos cobrados netos de extornos		62.730	35.928	-	-	333	-
Saldo Coaseguro Aceptado		-	-	-	-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas		-	-	-	-	-	-
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		(23)	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro cedido		-	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro aceptado		-	-	-	-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	(15.281)	(7.992)	(8.309)	-	-	(466)	-

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando la Sociedad dominante.

También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por la Sociedad dominante con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago.

Dichos importes son (expresados en miles de euros):

	2021	2020
Ptes.de cobro en poder de Asegurados	143	100
Ptes.de cobro por Convenios de reestructuración de deuda	2.202.587	2.277.611
TOTAL	2.202.730	2.154.268



9.11 - PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2021 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021	PASIVOS FINANCIEROS						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11.220	-	-	-	-	-	11.220
Deudas por operaciones de seguro	9.607	-	-	-	-	-	9.607
1. Deudas con asegurados	3.770	-	-	-	-	-	3.770
2. Deudas con mediadores	3.338	-	-	-	-	-	3.338
3. Deudas condicionadas	2.499	-	-	-	-	-	2.499
Deudas por operaciones de reaseguro	19.480	516	379	438	775	48	21.636
Otras deudas	68.017	837	361	71	-	-	69.286
3. Resto de otras deudas	68.017	837	361	71	-	-	69.286
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	6.387	-	-	-	-	-	6.387
3.3. Otros acreedores	61.630	837	361	71	-	-	62.899
Total Débitos y Partidas a Pagar	108.324	1.353	740	509	775	48	111.749
RESTO DE PASIVOS							
Periodificaciones	17.054	431	186	119	116	35	17.941
Otros pasivos	141.022	-	-	-	-	-	141.022
Total Resto de Pasivos	158.076	431	186	119	116	35	158.963
TOTAL GENERAL	266.400	1.784	926	628	891	83	270.712

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2020 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020	PASIVOS FINANCIEROS (*)						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11.128	-	-	-	-	-	11.128
Deudas por operaciones de seguro	8.039	-	-	-	-	-	8.039
1. Deudas con asegurados	3.424	-	-	-	-	-	3.424
2. Deudas con mediadores	3.094	-	-	-	-	-	3.094
3. Deudas condicionadas	1.521	-	-	-	-	-	1.521
Deudas por operaciones de reaseguro	10.196	607	824	841	954	96	13.518
Deudas con entidades de crédito	1	-	-	-	-	-	1
Otras deudas	68.163	700	533	162	-	-	69.558
3. Resto de otras deudas	68.163	700	533	162	-	-	69.558
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	6.230	-	-	-	-	-	6.230
3.3. Otros acreedores	61.933	700	533	162	-	-	63.328
Total Débitos y Partidas a Pagar	97.527	1.307	1.357	1.003	954	96	102.244
RESTO DE PASIVOS							
Periodificaciones	21.885	-	-	-	-	-	21.885
Otros pasivos	134.614	-	-	-	-	-	134.614
Total Resto de Pasivos	156.499	-	-	-	-	-	156.499
TOTAL GENERAL	254.026	1.307	1.357	1.003	954	96	258.743

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

9.12 - FONDOS PROPIOS

9.12.1 - CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300 euros de valor nominal cada una que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de la Sociedad Dominante o de terceros que obren por cuenta de la Sociedad Dominante, ni afectadas por garantía alguna, ni causas que no permitan computar el capital social de la Sociedad Dominante como patrimonio propio no comprometido a efectos de solvencia.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- El Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623 miles de euros, que representan el 50,25% del capital social.
- El grupo Banco Santander posee directa o indirectamente el 23,875% del capital social.
- El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa e indirectamente el 16,30% del capital social.
- El resto del capital pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras, sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee la Sociedad Dominante, tenga una participación que llegue al 10% del capital social.

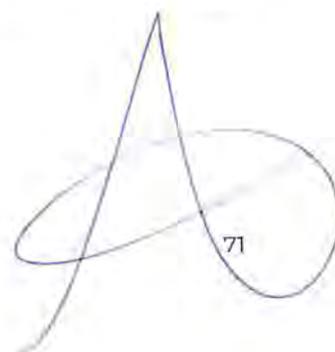
Las acciones de la Sociedad Dominante no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.

9.12.2 - RESERVAS

El detalle de las reservas del Grupo es el siguiente (cifras en miles de euros):

	2021	2020 (*)
1. Reservas	422.266	376.523
1.1 Reserva legal y estatutarias	1.840	1.840
1.2 Reserva de estabilización	123.529	81.301
1.3 Reservas en sociedades consolidadas	27.056	16.526
1.4 Reservas en sociedades puestas en equivalencia	796	(1.829)
1.5 Otras reservas	269.045	278.685
1.5.1 Reservas voluntarias	213.521	231.482
1.5.2 Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad	54.205	45.876
1.5.3 Reservas de revalorización RD 7/1996	1.319	1.327

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d



71

9.12.2.1 - Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal de la Sociedad Dominante está dotada a 31 de diciembre de 2021 por su importe máximo de 1.840 miles de euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha en función de la información de cierre.

9.12.2.2 - Reserva de Estabilización

Reserva constituida por la Sociedad Dominante conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para esta finalidad. Su cuantía a 31 de diciembre de 2021 asciende a 123.529 miles de euros (81.301 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). (Véase Nota 4.s.2).

9.12.2.3 - Otras reservas

Este epígrafe se desglosa en los siguientes conceptos:

- A) El importe de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2021 asciende a 213.521 miles de euros (231.482 miles de euros a 31 de diciembre 2020).
- B) Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad por 54.205 miles de euros (45.876 miles euros a 31 de diciembre de 2020) que, comprende:
 - a. Las dotaciones voluntarias realizadas por la Sociedad Dominante por encima de las cuantías mínimas obligatorias establecidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados hasta complementar las provisiones de estabilización según el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987. Su cuantía a 31 de diciembre de 2021 asciende a 53.163 miles de euros (44.834 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y ha sido destinada a la cuenta de Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad.
 - b. En el ejercicio 2021, se ha propuesto a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta de "Reservas voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" " con cargo a la Reservas voluntarias de libre disposición" 9.458 miles de euros. En el ejercicio 2020, se propuso a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta de "Reservas voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" " con cargo a la Reservas voluntarias de libre disposición" 8.329 miles de euros.
 - c. La reserva para desviación de la siniestralidad, constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas asciende a 31 de Diciembre de 2021 a 1.042 miles de euros (1.042 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

- C) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 1.319 miles de euros (1.327 miles de euros a 31 de Diciembre de 2020).

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por la Sociedad Dominante a 31-12-1996 al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, ascendió a 5.118 miles de euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.965 miles de euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996".

Según lo dispuesto en el artículo 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996:

1. *A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:*
 - a) *Eliminar los resultados contables negativos.*
 - b) *Ampliación del capital social.*
 - c) *Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.*
2. *El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:*
 - a) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización.*
 - b) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.*

El inmovilizado material distinto a terrenos y construcciones fue transmitido o dado de baja en el ejercicio 2007 y, por tanto, la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las inversiones inmobiliarias y terrenos y construcciones clasificadas como inmovilizado material no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que sólo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, el saldo de la reserva de revalorización RDL 7/96 a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.319 miles de euros (1.327 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) después de haber traspasado a Reservas Voluntarias de libre disposición 8 miles de euros (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales, correspondiendo a las amortizaciones dotadas en este ejercicio 2021 y en 2020.

9.12.3 - Resultados negativos de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe saldo en este epígrafe.



73

9.12.4 - Reserva Sociedades Consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas por importe de 27.056 miles de euros (16.526 miles de euros en 2020) corresponden a los subgrupos dependientes Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E), Informa D&B S.A. (S.M.E.) y AFS Fund, S.C.A, SICAV- SIF (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2021	2020
<u>Reservas en Sociedades consolidadas:</u>		
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A.	(2.116)	(6.208)
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.)	(226)	-
Informa D&B, S.A.	29.240	22.597
AFS Fund, S.C.A., SICAV-SIF	159	137
TOTAL	27.056	16.526

9.12.5 - Reserva Sociedades Consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedad del saldo de las reservas de las Sociedades Consolidadas por puestas en equivalencia corresponde a (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2021	2020
Procedentes del Subgrupo CIAC	(4)	276
Procedentes del Subgrupo SMAEX	927	877
Procedentes del Subgrupo Informa	(127)	(2.982)
TOTAL	796	(1.829)

9.12.6 - Socios Externos

El desglose por sociedad del saldo de Socios externos es el siguiente (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2021		2020	
	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)	17.840	2.165	15.880	760
Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.)	-	-	85	44
Total	17.840	2.165	15.965	804

NOTA 10 - MONEDA EXTRANJERA

10.1 - Transacciones realizadas en moneda distinta del euro

Los importes de las transacciones realizadas en moneda distinta del euro son los siguientes:

	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Siniestros y comisiones/Aprovisionamientos	31.083	(741)
Primas emitidas/Prestación de servicios	40.354	17.733

10.2 - Préstamos y Débitos en moneda extranjera

El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar son los siguientes:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Euros	109.239	55.923
Dolares USA	7.854	26.433
Otras Monedas (*)	96.232	95.000
Total	213.325	177.356

(*) Otras monedas: Se corresponde con pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Euros	69.083	65.768
Dolares USA	21.279	28.643
Otras Monedas (*)	28.104	14.296
Total	118.466	108.707

(*) Otras monedas: Se corresponde con libras esterlinas, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.3 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle por moneda del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Euros	100.523	79.812
Dolares USA	19.294	34.853
Otras Monedas (*)	18.829	13.847
Total	138.646	128.512

(*) Otras monedas: Se corresponde con bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.4 - Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por moneda de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Euros	437.868	405.090
Dolares USA	15.829	2.481
Otras Monedas (*)	91.381	69.973
Total	545.078	477.544

(*) Otras monedas: Se corresponde con bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.5 - Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle por moneda de los activos financieros mantenidos para negociar es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2021	2020
Reales Brasileños	4.950	4.451
Total	4.950	4.451

NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL

11.1 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

a) Conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio

La Sociedad dominante CESCE y sus sociedades dependientes y asociadas tributan individualmente, realizando del mismo modo las correspondientes declaraciones fiscales.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente (cifras en miles de euros):

Ejercicio 2021

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	98.390		-		-		98.390
Impuesto sobre Sociedades	26.009	-	-	-	-	-	26.009
Diferencias permanentes	7.449	26.978	-	-	-	-	(19.529)
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	(520)	985	-	-	-	-	(1.505)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	42.254	-	-	-	-	(42.254)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas							61.111
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							61.111

Ejercicio 2020

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	35.283		-		-		35.283
Impuesto sobre Sociedades	10.427	-	-	-	-	-	10.427
Diferencias permanentes	9.499	7.584	-	-	-	-	1.915
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	(102)	988	-	-	-	-	(1.090)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	10.740	-	-	-	-	(10.740)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas							35.795
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	1.570	-	-	-	-	(1.570)
Base imponible (resultado fiscal)							34.225

Las "Diferencias temporarias" de los ejercicios 2021 y 2020 proceden, fundamentalmente, de las dotaciones o aplicaciones de la Provisión para primas pendientes de cobro, por la dotación a la Reserva de Estabilización, por la dotación de provisiones relativas al personal y por la reversión de la medida limitadora de la amortización contable según lo dispuesto en la Ley 16/2012.

En el ejercicio 2021 hay bases imponibles negativas pendientes de compensar provenientes de las Sociedades dependientes (véase Nota 11.1.c).

La compensación de bases imponibles negativas corresponde a las siguientes Sociedades del Grupo (cifras en miles de euros):

Concepto	2021	2020
CIAC	-	(1.570)
TOTAL	-	(1.570)

b) Diferencias permanentes

- El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 por diferencias permanentes es el siguiente (cifras en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Gastos no deducibles	(19.529)	1.915
TOTAL	(19.529)	1.915

En 2021, las "diferencias permanentes" se encuentran constituidas principalmente por la plusvalía generada por la desinversión en Logalty por 24.558.843 euros

En 2020, las "diferencias permanentes" se encontraban constituidas principalmente por 2.270 y -360 miles de euros de reconciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta de Secrex S.A. de Perú y Cesce S.A respectivamente.

c) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2021 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Año	Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Chile Aseguradora S.A.	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	-	-	973	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	289	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.441	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2013	307	-	362	2023	551	-
Resultado negativo 2014	-	-	373	2024	109	-
Resultado negativo 2015	75	-	804	2025	413	-
Resultado negativo 2016	-	-	569	2026	406	-
Resultado negativo 2017	-	-	1.010	2027	-	-
Resultado negativo 2018	-	-	104	2028	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	94	2029	-	-
Resultado negativo 2020	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2021	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.823		3.316		2.741	
Crédito Fiscal Activado	-		-		-	

Año	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A		Grupo Informa	
	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	781	-	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	264	-
Resultado negativo 2012	745	-	421	-
Resultado negativo 2013	1.597	-	-	-
Resultado negativo 2014	911	-	-	-
Resultado negativo 2015	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	782	-	-	-
Resultado negativo 2017	670	-	-	-
Resultado negativo 2018	393	-	-	-
Resultado negativo 2019	293	-	-	-
Resultado negativo 2020	173	-	-	-
Resultado negativo 2021	-	-	-	-
TOTAL	6.345		681	
Crédito Fiscal Activado	-		-	

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2020 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Año	Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Chile Aseguradora S.A.	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	-	-	535	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	106	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.441	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2013	307	-	524	2023	402	-
Resultado negativo 2014	-	-	517	2024	395	-
Resultado negativo 2015	75	-	1.050	2025	833	-
Resultado negativo 2016	-	-	721	2026	588	-
Resultado negativo 2017	-	-	1.415	2027	-	-
Resultado negativo 2018	-	-	100	2028	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	90	2028	-	-
Resultado negativo 2020	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.823		4.417		2.859	
Crédito Fiscal Activado	-		-		-	

Año	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A		Cesce Fianzas de México S.A. de CV		Grupo Informa	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	583	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	260	-
Resultado negativo 2012	737	-	-	-	421	-
Resultado negativo 2013	1.581	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2014	901	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2015	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	775	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2017	663	-	112	2027	-	-
Resultado negativo 2018	389	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2019	291	-	299	2029	-	-
Resultado negativo 2020	172	-	-	-	-	-
TOTAL	6.092		411		681	
Crédito Fiscal Activado	-		-		-	

d) Activos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2021 y a 31/12/2020 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Por Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar	806	722
Por aportaciones a Seguro complementario de jubilación	1.639	1.641
Por minusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	237	375
Por provisión para responsabilidades	71	51
Por incremento patrimonial en canje de acciones	157	156
Por dotación a la Provisión primas pendientes de cobro	13	5
Por ajuste limitación amortización contable	714	962
Por ajuste estimación cuota I+D+i 2016 y 2017	28	28
Otros	3.348	2.513
TOTAL	7.016	6.453

e) Pasivos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2021 y a 31/12/2020 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Por Reserva de Estabilización	30.997	20.440
Por Plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	13.586	12.735
Otros	604	286
TOTAL	45.187	33.461

f) Activos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por un total de 12.166 mil euros y 5.143 mil euros respectivamente, se corresponde con retenciones y pagos a cuenta a las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

g) Pasivos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por un total de 1.874 miles de euros y 1.571 miles de euros respectivamente, se corresponde con la suma de los pagos pendientes por impuesto corriente con las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

11.2 - OTROS IMPUESTOS

a) Créditos con las administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2021 y a 31/12/2020 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Liquidación IVA	749	566
Retenciones IS	8.841	3.505
Otros	372	149
TOTAL	9.962	4.220

b) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2021 y a 31/12/2020 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Liquidación IVA	1.206	1.204
Retenciones IS	399	238
Seguridad Social	1.607	837
Retenciones IRPF	1.384	643
Otros	2.121	2.908
TOTAL	6.717	5.830

11.3 - EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN

La Sociedad Dominante tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2016 para Impuesto de sociedades y 2017 para el resto de impuestos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Seguridad Social	14.141	13.797
Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación fallecimiento e invalidez de empleados	135	136
Seguro de vida y R.C. de consejeros	595	589
Otras cargas sociales	3.196	2.976
TOTAL	18.067	17.498

Sociedad Dominante:

La publicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad estableció entre otros aspectos, la imposibilidad de realizar durante el ejercicio 2012 aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyesen la cobertura de la contingencia de jubilación. Dichas medidas se han mantenido ininterrumpidamente desde 2013 a 2021. La Ley General de Presupuestos del Estado para el ejercicio 2022 ha sido publicada el 28-12-2021, manteniéndose esta limitación.

Adicionalmente 135 miles de euros del ejercicio 2021 (136 miles de euros en 2020), se corresponden con las aportaciones realizadas por CESCE para cubrir el riesgo de fallecimiento de sus empleados, excepción recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2021 y 2020.

NOTA 13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado del ejercicio 2021 y 2020 han sido los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2021

Provisiones	Saldo a 31/12/2020	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2021
- Provisiones para impuestos y Otras contingencias legales	119	-	-	-	119
- Otras provisiones no técnicas	1.190	-	2.959	(895)	3.253
TOTAL	1.309	-	2.959	(895)	3.372

Ejercicio 2020

Provisiones	Saldo a 31/12/2019	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes realizados	Saldo a 31/12/2020
- Provisiones para impuestos y Otras contingencias legales	119	-	-	-	-	119
- Otras provisiones no técnicas	2.309	(94)	873	(1.838)	(60)	1.190
TOTAL	2.428	(94)	873	(1.838)	(60)	1.309

El epígrafe de otras provisiones no técnicas, cubre principalmente el pasivo devengado al cierre del ejercicio correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros objeto de recobro.

Con fecha 16 de diciembre de 2021, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) comunicó a Informa D&B, S.A. un acuerdo de incoación de expediente sancionador.

A 31 de diciembre de 2021, se ha dotado una provisión por importe de 1.739.813 euros para cubrir las consecuencias que pudieran derivarse de estos expedientes.

Asimismo, la Autoridad de concurrencia portuguesa ha iniciado igualmente un expediente sancionador a Informa D&B, Lda, por lo que se ha dotado una provisión por importe de 432.035 euros

NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

A) Transacciones efectuadas con empresas vinculadas

El detalle de las transacciones efectuadas y saldos mantenidos con empresas vinculadas, en los ejercicios 2021 y 2020, así como los ingresos y gastos derivados de las mismas se muestran a continuación (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021	2020
a.1) Prestación de servicios	598	1.249
a.2) Recepción de servicios	(210)	(1.748)
b.1) Préstamos recibidos	-	-
b.2) Préstamos concedidos	920	-
b.3) Clientes prestación de servicios	480	272
b.4) Otros Deudas	(64)	(42)
c.1) Dividendos a los accionistas	-	-

B) Retribuciones abonadas a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos

Las retribuciones abonadas por la Sociedad Dominante a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos en los ejercicios 2021 y 2020, por concepto retributivo, han sido (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2021		2020	
	Nº personas	Importe	Nº personas	Importe
Remuneraciones al Consejo y Máximos Responsables		429		424
Dietas ⁽¹⁾	16	196	19	192
Salarios y otros	1	228	1	227
Antigüedad / Trienios	1	5	1	5
Indemnizaciones	-	-	-	-
Aportaciones Plan Previsión y Seguro de Vida	-	-	-	-
Remuneraciones a los Directivos ⁽²⁾		981		949
Dietas				
Salarios y otros	6	975	6	944
Antigüedad / Trienios	2	6	2	5
Indemnizaciones	-	-	-	-
Aportaciones Plan Previsión y Seguro de Vida	-	-	-	-
Total remuneraciones		1.410		1.373

⁽¹⁾ En el ejercicio 2021 el Consejo de Administración estuvo compuesto por 15 consejeros.

⁽²⁾ Incluye las retribuciones de los Directivos sujetos al Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 CESCE no ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración ni al resto de Directivos.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay anticipos ni créditos concedidos por CESCE a los miembros del Consejo de Administración. Los Directivos de CESCE no tienen anticipos sobre salarios pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2021, como en 2020.

CESCE, tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de administradores por los daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, que cubre a todas las sociedades filiales del Grupo. La prima de dicho seguro satisfecha en el ejercicio asciende a 122 miles de euros (151 miles de euros en 2020).

NOTA 15 - OTRA INFORMACIÓN

A) EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, ha sido:

En el ejercicio 2021

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	79	40	119	-
Técnicos y Titulados	I	245	254	499	-
Administrativos	II	35	106	141	-
Otros	III	295	458	753	15
TOTAL EMPLEADOS		654	858	1.512	15
Consejeros de la Dominante		8	7	15	-

En el ejercicio 2020

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	87	41	128	-
Técnicos y Titulados	I	224	237	461	-
Administrativos	II	28	100	128	-
Otros	III	300	471	771	15
TOTAL EMPLEADOS		639	849	1.488	15
Consejeros de la Dominante		9	6	15	-

El número total de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ha sido:

En el ejercicio 2021:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	92	42	134	-
Técnicos y Titulados	I	244	250	494	-
Administrativos	II	329	562	891	15
TOTAL EMPLEADOS		665	854	1.519	15
Consejeros de la Dominante		8	7	15	-

En el ejercicio 2020:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	104	39	143	-
Técnicos y Titulados	I	226	233	459	-
Administrativos	II	327	574	901	15
TOTAL EMPLEADOS		657	846	1.503	15
Consejeros de la Dominante		9	6	15	-

B) HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios devengados por los auditores de grupo son los siguientes (expresado en miles de euros):

	2021	2020
Servicios de auditoría prestados por KPMG Auditores S.L.	322	332
Tareas realizadas bajo normas distintas de las españolas	324	385
Servicios fiscales	2	30
Otros servicios	19	100
Total servicios profesionales	667	847

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de facturación.

En los importes anteriores se incluyen los devengados por KPMG Auditores, S.L., que ascienden en el ejercicio 2021 a 198 miles de euros en concepto de servicios de auditoría (208 miles de euros en 2020) y a 124 miles de euros en concepto de Otros servicios de verificación (124 miles de euros en 2020). Asimismo, las tareas bajo normas distintas de las españolas incluyen otros servicios de verificación, entre los que destacan otras revisiones requeridas por el auditor (por normativa o requerimiento de socios externos), así como servicios sobre el cumplimiento regulatorio.

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por los servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores ascendieron 4 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2020).

C) GARANTIAS

En su calidad de accionista mayoritario, con fecha 10 de octubre de 2015 CESCE emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales brasileños a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Asimismo, en esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de un litigio que está considerado como remoto.

Por otro lado, en diciembre de 2020, tuvo lugar una sentencia de primera instancia condenando a Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. al pago de los daños emergentes reclamados por la demandante. Se solicitó dos dictámenes a distintos despachos de abogados, quienes valoraron la posibilidad de pérdida como posible. Con fecha 2 de febrero de 2021 CESCE emitió otra carta de garantía por 54.538.782,98 reales brasileños (total de la sentencia) a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Igualmente, con esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 54.538.782,98 reales a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de dicho litigio. Estas cartas han sido actualizadas con fecha 25 de febrero de 2022. Debido a las correcciones monetarias e intereses de demora, el importe actualizado del litigio a 31 de diciembre de 2021 asciende a 63.596.908,86 reales.

D) SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y sus modificaciones posteriores, incluido el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General, que, durante el ejercicio 2021:

- (i) No han realizado transacciones con el Grupo, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- (ii) No han utilizado el nombre de el Grupo o invocado su condición de administradora para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- (iii) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- (iv) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Grupo.
- (v) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Grupo y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- (vi) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de el Grupo.

Si se diere este supuesto, se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad dominante ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 16.- ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Con fecha 1 de septiembre de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la venta de la participación de CIAC en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito por 301.000 USD (255.410 euros). El contrato de compraventa se firmó el 10 de septiembre de 2020, y el comprador realizó el pago. Sin embargo, esta operación está sujeta a la autorización por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela.

Asimismo, el Grupo clasificó la inversión que posee en la sociedad Logalty Prueba por Interposición, S.L. en el epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta, en base al contrato de compraventa firmado en diciembre 2020 y sujeta a la autorización del Consejo de Ministros. La venta se hizo efectiva el 15 de abril de 2021. En este sentido, el Grupo registró una plusvalía por la venta de la participación por importe de 25.851.413 euros.

A 31 de diciembre de 2020 no existían pasivos mantenidos para la venta asociados a la inversión en la sociedad Logalty Prueba por Interposición, S.L.

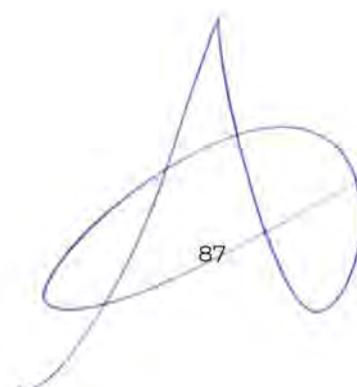
El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 y 2020 expresado en miles de euros es el siguiente:

A) ACTIVO	2021	2020
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	20	135
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	4	4
A-4) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EN EMPRESAS MULTIGRUPO	-	9.070
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (Nota 5)	575	470
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	4	5
TOTAL ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	603	9.684

A) PASIVO	2021	2020
A-3) Débitos y partidas a pagar	533	226
A-5) Provisiones técnicas	-	1
TOTAL PASIVOS VINCULADOS CON LOS ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	533	227

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. El Grupo tiene una exposición muy reducida de su cartera y ha cerrado la aceptación de nuevos deudores poco antes de la invasión de Ucrania y ha suspendido nuevos riesgos a los deudores en cartera para Ucrania, Rusia y Bielorrusia en los días siguientes a la referida invasión. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Grupo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que esta situación pueda provocar problemas financieros a la misma ni impactos significativos en sus operaciones.



87

NOTA 18 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

18.1 - PRIMAS DEVENGADAS Y PROVISIONES

Las primas devengadas en 2021 y 2020 y las Provisiones a 31 de Diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

2021	ESPAÑA	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	151.128	11.317	22.427	-	184.872
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	41.186	2.285	9.076	-	52.547
- Provisión para prestaciones	32.123	(676)	10.840	-	42.287
- Otras provisiones técnicas	53.336	-	12.860	-	66.196
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	6.338	-	-	(6.338)	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	1.942	-	-	(1.942)	-
- Provisión para prestaciones	2.394	-	-	(2.128)	266
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	10.457	1	36.712	-	47.170
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	5.814	1	22.800	-	28.615
- Provisión para prestaciones	5.859	-	17.990	-	23.849
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	7.325	-	-	(7.325)	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	3.197	-	-	(2.622)	575
- Provisión para prestaciones	1.842	-	-	(1.785)	57
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	-	-	159	-	159
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	118	-	118
- Provisión para prestaciones	-	-	1.255	-	1.255
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	175.248	11.318	59.299	(13.663)	232.202
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	52.139	2.286	32.303	(4.564)	82.164
- Provisión para prestaciones	42.218	(676)	30.085	(3.912)	67.715
- Otras provisiones técnicas	53.336	-	12.551	-	65.887

(**) Corresponden a filiales dependientes situadas en Latinoamérica
En este desglose, la Provisión para participación en beneficio y externos está incluida dentro de la Provisión para primas no consumidas

2020	ESPAÑA (*)	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL (*)
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	115.790	8.102	13.347	-	137.239
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	37.413	2.246	7.254	-	46.913
- Provisión para prestaciones	30.735	(207)	5.861	-	36.389
- Otras provisiones técnicas	56.291	-	98	(98)	56.291
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	4.470	-	-	(3.023)	1.447
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	3.602	-	(73)	(2.662)	867
- Provisión para prestaciones	2.547	-	-	(2.612)	(65)
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO					
- Primas devengadas	6.987	-	31.494	-	38.481
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	4.395	1	18.212	-	22.608
- Provisión para prestaciones	5.870	-	13.361	-	19.231
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	6.583	-	-	(6.113)	470
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	2.927	-	-	(1.000)	1.927
- Provisión para prestaciones	1.638	-	-	-	1.638
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO					
- Primas devengadas	133.830	8.102	44.841	(9.136)	177.637
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	48.337	2.247	25.393	(3.662)	72.315
- Provisión para prestaciones	40.790	(207)	19.222	(2.612)	57.193
- Otras provisiones técnicas	56.291	-	98	(98)	56.291

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

(**) Corresponden a filiales dependientes situadas en Latinoamérica

En este desglose, la Provisión para participación en beneficio y extornos está incluida dentro de la Provisión para primas no consumidas

18.2 - PROVISIÓN PARA PRESTACIONES

Para la Sociedad Dominante CESCE, S.A., la diferencia entre la provisión para prestaciones constituida al comienzo del ejercicio 2021 por los siniestros ocurridos con anterioridad a 2021, importes pagados durante 2021 (sin deducir los recobros obtenidos en 2020 en dichos siniestros) y provisión constituida al final del ejercicio 2021 por dichos siniestros, es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2021

RAMO	Provisión a 01/01/2021	Siniestros Pagados en 2021	Siniestros Recobrados en 2021	Provisión a 31/12/2021
CRÉDITO	29.289	16.979	16.669	4.833
CAUCIÓN	5.944	443	121	3.129
TOTAL	35.233	17.422	16.790	7.963

En el ejercicio 2021, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 41.779 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 17.645 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 24.134 miles de euros.

Ejercicio 2020

RAMO	Provisión a 01/01/2020	Siniestros Pagados en 2020	Siniestros Recobrados en 2020	Provisión a 31/12/2020
CRÉDITO	41.537	33.840	16.195	5.869
CAUCIÓN	4.943	247	23	4.334
TOTAL	46.480	34.087	16.218	10.203

En el ejercicio 2020, para el seguro directo, se han pagado siniestros por un importe total de 85.635 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 24.366 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 61.269 miles de euros.

El Grupo no ha registrado créditos por recobro de siniestros.

NOTA 19 - INFORMACIÓN TÉCNICA

19.1 - INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (expresado en miles de euros)

CONCEPTO	EJERCICIO 2021			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	179.502	44.495	93	224.090
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	184.871	47.170	160	232.201
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(4.876)	(489)	(67)	(5.432)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(216)	(271)	-	(487)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(277)	(1.915)	-	(2.192)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	64.670	27.356	80	92.106
1. Primas devengadas netas de anulaciones	64.866	27.322	142	92.330
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(196)	34	(62)	(224)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	114.832	17.139	13	131.984
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	38.647	11.650	43	50.340
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	36.606	12.677	16	49.299
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.041	(1.027)	27	1.041
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	12.666	5.241	34	17.941
1. Prestaciones y gastos pagados	10.960	5.498	12	16.470
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.706	(257)	22	1.471
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	25.981	6.409	9	32.399
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	49.194	12.194	25	61.414
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	17.133	4.247	9	21.389
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	95	23	0	118
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(26.817)	(6.647)	(14)	(33.478)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	39.605	9.817	21	49.443

CONCEPTO	EJERCICIO 2020			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	131.258	35.805	-	167.063
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	137.713	39.924	-	177.637
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(5.792)	(2.904)	-	(8.696)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(212)	375	-	163
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(451)	(1.590)	-	(2.041)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	35.103	25.518	-	60.621
1. Primas devengadas netas de anulaciones	38.561	25.692	-	64.253
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(3.458)	(174)	-	(3.632)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	96.155	10.287	-	106.442
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	63.928	16.312	-	80.240
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	73.651	13.703	-	87.354
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(9.723)	2.609	-	(7.114)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	13.484	9.609	-	23.093
1. Prestaciones y gastos pagados	15.397	8.106	-	23.503
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.913)	1.503	-	(410)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	50.444	6.703	-	57.147
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	41.695	11.374	-	53.069
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	12.642	3.448	-	16.090
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	303	83	-	386
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(15.042)	(4.103)	-	(19.145)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	39.598	10.802	-	50.400

19.2 - RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para cada ramo de los ejercicios 2019-2021 y 2018-2020 acumulado ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2021:

CONCEPTO	EJERCICIOS 2019-2021			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	437.062	114.372	93	551.527
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	451.193	122.269	160	573.622
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(13.172)	(3.923)	(67)	(17.163)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(658)	575	-	(83)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(300)	(4.549)	-	(4.849)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	134.171	76.126	80	210.377
1. Primas devengadas netas de anulaciones	136.993	73.886	142	211.021
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(2.822)	2.240	(62)	(644)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	302.891	38.246	13	341.150
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	187.885	61.388	43	249.317
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	195.267	58.898	16	254.182
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(7.382)	2.490	27	(4.865)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	41.766	37.171	34	78.971
1. Prestaciones y gastos pagados	44.577	33.785	12	78.375
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(2.811)	3.385	22	596
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	146.119	24.218	9	170.346
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	134.743	35.398	25	170.166
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	43.050	11.276	9	54.335
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	1.868	502	0	2.370
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(54.923)	(14.274)	(14)	(69.211)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	124.738	32.902	22	157.660

Ejercicio 2020:

CONCEPTO	EJERCICIOS 2018-2020			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	377.512	97.996	4.364	479.872
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	389.862	109.653	4.364	506.127
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(10.737)	(9.065)	-	(19.802)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(1.043)	838	-	(205)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(570)	(3.430)	-	(4.000)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	111.061	66.219	-	177.280
1. Primas devengadas netas de anulaciones	109.997	69.136	-	179.133
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	1.064	(2.917)	-	(1.853)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	266.451	31.777	4.364	302.592
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	218.185	63.378	3.545	285.108
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	226.248	60.976	3.545	290.769
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(8.063)	2.402	-	(5.661)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	36.760	42.125	-	78.885
1. Prestaciones y gastos pagados	43.622	39.849	-	83.471
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(6.862)	2.276	-	(4.586)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	181.425	21.253	3.545	206.223
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	135.170	36.679	1.768	173.617
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	37.135	10.075	400	47.610
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	2.305	623	19	2.947
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(43.406)	(11.782)	(545)	(55.733)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	131.204	35.595	1.642	168.441

19.3 - GESTIÓN DE RIESGOS TECNICOS

19.3.1 - Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

El Grupo ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia del Grupo.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de riesgos empresariales

Esta Unidad depende directamente de la Presidencia del Grupo y de forma funcional al Consejo de Administración, que engloba todas las Unidades cuya misión es el control interno y de gestión. Con la creación de esta nueva Unidad se da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II, etc.) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) que buscan reforzar funciones de Control Interno segregando de la actividad operativa las funciones de control.

De esta Unidad de Riesgos Empresariales depende la Unidad de control interno y la Unidad actuarial:

1.1. Unidad de control interno

Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, gestionar los riesgos y proveer de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2. Unidad actuarial

Sus principales funciones son: supervisar el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías y las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas, informando al órgano de administración de las deficiencias detectadas y realizando recomendaciones de cómo estas deben ser subsanadas.

2. Secretaría General

En materia de gestión de riesgos, sus principales funciones son gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y el cumplimiento normativo del Grupo. Asimismo asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3. Unidad de auditoría interna

En su gran mayoría las filiales cuentan en su organización con un área de auditoría interna y a su vez la Sociedad cabecera del Grupo CESCE dispone de una unidad de auditoría interna cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo CESCE.

Sus principales funciones son: desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la Sociedad

dominante en sus distintos niveles. Comprobará la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza. Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del presidente de la Sociedad dominante.

4. Comisión de Riesgos Empresariales

La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión del riesgo y del cumplimiento normativo.

5. Comisión Delegada de Auditoría y Control

La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Sociedad dominante y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, recabar información sobre los sistemas de control y procedimientos establecidos para asegurar el debido cumplimiento de las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero, revisar el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna. Esta comisión reporta directamente al Consejo de Administración al que informa sobre las reuniones que celebre, así como sobre las actuaciones que desarrolle en el cumplimiento de sus funciones.

6. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección del Grupo, de implementar los procedimientos de control interno. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno.

19.3.2 - Objetivos de la gestión y control de los riesgos técnicos

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave. Para identificarlos, la unidad de control interno ha elaborado un mapa de riesgos, que permita dar a conocer, y posteriormente analizar y tomar decisiones sobre los principales riesgos. La finalidad última de éste proceso de evaluación e identificación de riesgos es mitigar el posible impacto de los mismos en los estados financieros del Grupo. Los principales riesgos identificados se clasifican en:

1. Riesgo Técnico-Asegurador

Es el riesgo relativo a:

- a) las políticas de suscripción para decidir que riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que el Grupo haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro;

- b) determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente;
- c) determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las Provisiones Técnicas tanto de Primas y otros ingresos como de Gastos de Siniestralidad y otros gastos técnicos; y
- d) las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados.

2. Riesgo de Crédito

Son los riesgos de contraparte materializados en el eventual incumplimiento de obligaciones de pago con el Grupo. Con independencia del propio riesgo de crédito que es el objeto de la cobertura dada a sus asegurados por parte del Grupo y que se clasifica dentro del Riesgo Técnico-Asegurador, el riesgo de crédito más importante es el derivado de la posible insolvencia de los reaseguradores así como de eventual recuperabilidad de créditos por recobros que hubieren sido activados.

En relación a la insolvencia de asegurados, El Grupo tiene establecidos procedimientos específicos de seguimiento y, en su caso, contabilización del deterioro correspondiente.

3. Riesgos de Mercado y de Liquidez

Ver Nota 9.8 Gestión del Riesgo Financiero.

4. Riesgo Operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.

Los procesos clave que sirven de base para definir los principales riesgos anteriormente mencionados, son:

- Comercial
- Suscripción de riesgos
- Actuarial
- Tarificación
- Tramitación de siniestros
- Gestión de recobros
- Reaseguro
- Sistemas y procesos
- Inversiones, administración y control

A partir de la unión de estos riesgos con los procesos clave, y mediante la asignación de probabilidades de ocurrencia y estudio de su impacto, se define el Mapa de Riesgos del Grupo. Esto permite establecer un adecuado sistema de prioridades y en consecuencia la definición de procedimientos de control acordes con la importancia de cada riesgo.

19.3.3 – Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos

I. Riesgo Técnico-Asegurador

La Sociedad Dominante tiene un Sistema de Fijación de Precios variables que ponen el foco del precio en el Deudor y en la calidad crediticia de este, en lugar del Asegurado como normalmente siguen haciendo muchas aseguradoras de crédito.

Este método de fijación de precio parte de una Valoración de la Cartera en 8 categorías o grupos de riesgo, rechazándose los riesgos ubicados en una novena por su alto coste de riesgo.

Este sistema de valoración del riesgo se realiza de forma totalmente aséptica y homogénea y se calibra en función de la expectativa de pérdida.

Otra componente adicional al establecimiento del precio, es la propia concesión de límites de riesgos por deudor. A pesar de estar relacionadas esas cantidades concedidas con los diferentes grupos de riesgo, los importes a partir de cierta cantidad son analizados y vigilados por un Suscriptor que fija los importes de una manera unívoca y teniendo en cuenta si hay Grupos de Empresas (Unidades de Riesgo).

Ambas metodologías están explicadas y aprobadas por los Reaseguradores de la Sociedad Dominante quienes tienen conferidas unas atribuciones discrecionales para la toma de riesgos, siendo potestad del reasegurador la concesión de riesgos a partir de cierto importe.

Dentro de las políticas de suscripción de riesgos, cabe identificar dos grandes grupos de riesgos en función de los ramos en los que opera el Grupo.

a) Riesgos Comerciales de Crédito a corto plazo:

El Grupo cubre a través de sus pólizas el riesgo de impago inherente a las ventas a crédito que efectúan sus asegurados.

En las pólizas del Grupo se definen una serie de mecanismos que permiten limitar el impacto del riesgo cubierto entre los que se pueden citar:

- Los asegurados participan del riesgo al cubrir el Grupo sólo una parte de la pérdida.
- La mayoría de las pólizas contienen una limitación máxima indemnizatoria por anualidad de seguro.
- Los riesgos cubiertos en las pólizas tienen una duración determinada, sin sobrepasar en ningún caso el plazo de pago máximo fijado.

El funcionamiento de los límites de riesgo constituye parte esencial del negocio pues el Grupo acepta en qué condiciones y hasta qué importe se cubren las ventas de los clientes de sus asegurados. Los límites de riesgo juegan un papel primordial como instrumento para gestionar el riesgo asegurado, puesto que limitan el importe que el Grupo deberá pagar en caso de siniestro, sin olvidar la posibilidad que tiene el Grupo de modificar e incluso anular en cualquier momento cualquier límite de riesgo ante un agravamiento de los riesgos sobrevenido con posterioridad.

Esta facultad permite reducir posiciones de riesgo cuando se detectan sobreexposiciones ya sea a nivel de deudor, zona geográfica, sector de actividad económica y cualesquiera otras circunstancias agravantes.

El límite de riesgo representa el tope máximo de ventas a crédito que el Grupo asegura en un momento determinado para cada deudor clasificado, es decir, es el importe máximo de exposición al riesgo asegurado de crédito en el supuesto de que dicho límite se "utilice" en su totalidad.

Por lo general, la utilización de los límites de riesgo es muy inferior al importe concedido.

b) Riesgos de Caución:

El medio para mitigar este riesgo de incumplimiento por los tomadores del seguro de sus obligaciones no financieras, garantizadas por el Grupo a terceros asegurados, se basa en estudiar determinados indicadores sobre sus clientes tomadores de los seguros. Entre esos indicadores se consideran: garantías cubiertas, capacidad técnica, fortaleza financiera, capacidad de pago, etc.

2. Riesgo de Crédito

La política de reaseguro (con su fijación de tipos de cobertura, plenos y demás condiciones) está definida por la estrategia marcada por la Dirección del Grupo con el refrendo de su Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de los reaseguradores, el Grupo establece las siguientes políticas:

- a) Solamente se incluyen en los tratados a reaseguradores de probada capacidad y solvencia con calificaciones crediticias otorgadas por Standard & Poors.
- b) Los riesgos cedidos son diluidos entre los reaseguradores, evitando concentraciones de participación.

Es política contable del Grupo limitar el reconocimiento de los posibles recobros futuros solamente a los casos concretos de deudores específicos de contrastada solvencia siempre que haya sido aprobado por el Comité de Siniestros, previo informe del Departamento de Siniestros en el que, con criterio de prudencia, se justifique que la "realización de su totalidad se halle suficientemente garantizada", siguiendo lo dispuesto sobre el reconocimiento de créditos por recobros de siniestros en la Norma 8ª de las Normas de Valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobada por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Por tanto el Grupo no asume el riesgo sobre la posible no recuperación de dichos activos, especialmente agudo en momentos de crisis financiera y económica generalizada.

3. Riesgo de Mercado y Liquidez

Ver Nota 9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

4. Riesgo Operacional

Para mitigar este riesgo, la Unidad de Control Interno de CESCE ha establecido, en colaboración las Direcciones y Unidades operativas, un sistema de control interno basado en la herramienta "Implementa", donde se encuadran las políticas y manuales de procesos, así como los controles periódicos que se hacen sobre los mismos.

Se realiza una autoevaluación del riesgo operacional incluyendo todas las áreas y todos sus procesos a través de un análisis de Control Interno (incluido en Plan Director de Solvencia II y en nuestro reglamento, artículo 110 ROSSP) y a través de un Plan de Continuidad (también exigido en normativa).

Del mismo modo, se contrasta la información con estadísticas sectoriales, tales como publicaciones emitidas desde DGSFP, estudios llevados a cabo por asociaciones sectoriales como ICEA, UNESPA, etc. y diversas fuentes que puedan ayudar a realizar una valoración más aproximada de estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo desarrolla un Plan de Auditoría interna en el cual trabaja durante el todo el año la correspondiente Unidad de Auditoría Interna. Asimismo, las Filiales del grupo desarrollan un Plan de Auditoría interna en el cual, con el apoyo de la unidad de auditoría interna de la matriz CESCE, se trabaja durante el todo el año.

Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Grupo y de cada una de las Compañías que lo integran.

Por último, el Grupo cuenta con diversos instrumentos y órganos que permiten desagregar los análisis de solvencia de deudores, y de cobertura de siniestros, de las decisiones sobre su eventual aseguramiento o indemnización, y que, a su vez, jerarquizan esas decisiones en función de la cuantía y de la naturaleza de los riesgos asegurados objeto de suscripción así como de los siniestros objeto de aceptación y de indemnización. Entre ellos cabe citar:

- **Comité Comercial:**

Órgano de la Dirección Comercial Corporativa de la Compañía presidido por el Director Comercial Corporativo que supervisa las políticas comerciales mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellas contrataciones que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.

- **Comisión de Riesgos por Cuenta Propia dentro del Consejo de Administración:**

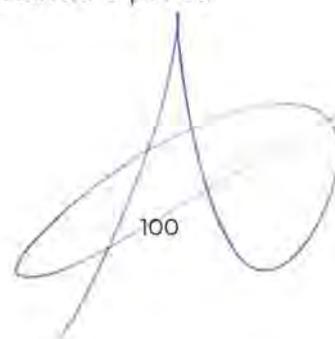
Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos de deudores de mayor cuantía.

- **Comité de Riesgos:**

Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos de deudores con las atribuciones delegadas por el Consejo de Administración.

- **Comité de Siniestros:**

Órgano interdepartamental del Grupo presidido por el Director General que supervisa las políticas de tramitación de siniestros y de gestión de recobros mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellos supuestos indemnizatorios que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.



100

19.3.4 - Una medida de los Riesgos-Técnicos

El 1 de enero de 2016 entraron en vigor las nuevas normas de la Comunidad Económica Europea y su trasposición a la legislación española, sobre requisitos técnicos, de capitales mínimos necesarios y de solvencia de las entidades aseguradoras conocidas como "Solvencia II". Como consecuencia, quedan derogadas la aplicación de las antiguas normas (Solvencia I) relativas al cálculo y cobertura de Provisiones Técnicas, (solvencia estática), así como al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía (solvencia dinámica) que se venían calculando hasta el 31/12/2015.

Las Sociedades dependientes cumple sobradamente con los requerimientos de capital regulatorios establecidos localmente.

NOTA 20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

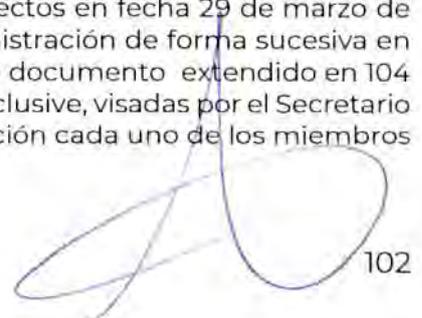
Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CESCE, tanto la Sociedad dominante como las Sociedades dependientes, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

D. MIGUEL PARDO GONZÁLEZ, Secretario del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E), (CESCE), hago constar que:

- I. Las Cuentas Anuales Consolidadas – Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, Estado Consolidado de resultado global, Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado y Memoria Consolidada de CESCE correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 han sido formulados por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración de la expresada compañía celebrado el 29 de marzo de 2022, con la asistencia, presentes o representados, de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. Fernando Salazar Palma	Presidente
D. Alfonso Trapero López	Vocal
D. Álvaro Aresti Aldasoro	Vocal
D.ª Ana Robles González	Vocal
D.ª Ana Esmeralda Martínez Sáez	Vocal
D. Enrique Migoya Peláez	Vocal
D.ª Eva Bueno Velayos	Vocal
D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo	Vocal
D. Jaime Ybarra Loring	Vocal
D.ª Laura Pilar Duque Santamaría	Vocal
D.ª Luísa Camy Gavilanes	Vocal
D. Mariano Olmeda Sarrión	Vocal
D.ª Marta Valero San Paulo	Vocal
D. Miguel Antonio Tiana Álvarez	Vocal
D.ª Verónica Samper Merino	Vocal

- II. De acuerdo con lo previsto en el artículo 17.4 de los Estatutos Sociales, "Serán válidos los acuerdos del Consejo de Administración y de sus Comisiones, celebrados por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple siempre que ninguno de los Consejeros se oponga a este procedimiento, dispongan los medios necesarios para ello, y se reconozcan recíprocamente, lo cual deberá expresarse en el acta del Consejo y en la certificación que de estos acuerdos se expida. En tal caso, la sesión del Consejo se considerará única y celebrada en el lugar del domicilio social. Igualmente, será válida la adopción de acuerdos por el Consejo de Administración y por sus Comisiones por el procedimiento escrito y sin sesión, siempre que ningún Consejero se oponga a este procedimiento".
- III. En méritos a lo anterior, la reunión del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2022 se celebró por medios telemáticos, a través de sistema Google Meet, dejándose constancia de que fueron habilitados al respecto los medios de conexión plurilateral en tiempo real para ello, con acceso y asistencia simultánea, con reconocimiento recíproco de todos los Sres. Consejeros y del Secretario y Vicesecretario, sin disconformidad por parte de ningún Consejero a esta forma de celebración.
- IV. La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 se produjo por unanimidad de todos los Consejeros administradores arriba relacionados y con todos sus efectos en fecha 29 de marzo de 2022, procediendo los miembros del Consejo de Administración de forma sucesiva en los días 30 y 31 de marzo de 2022, a suscribir el presente documento extendido en 104 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 104, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 101, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.



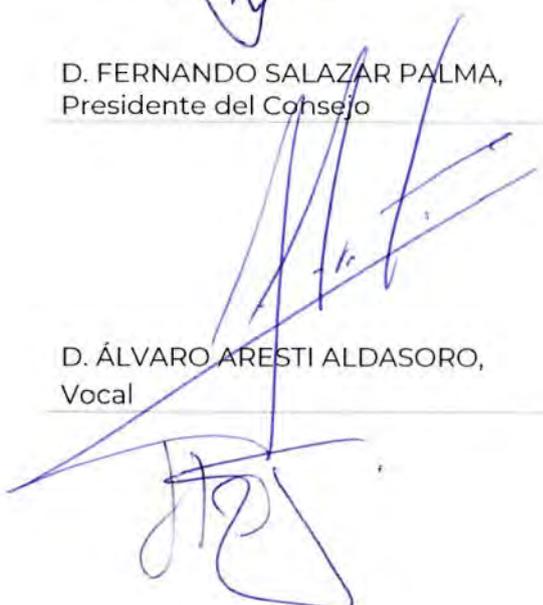
102



D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo



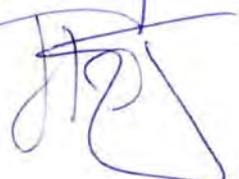
D. ALFONSO TRAPERO LÓPEZ,
Vocal



D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal



D.ª ANA ESMERALDA MARTÍNEZ SÁEZ,
Vocal



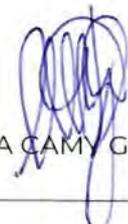
D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal



D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal

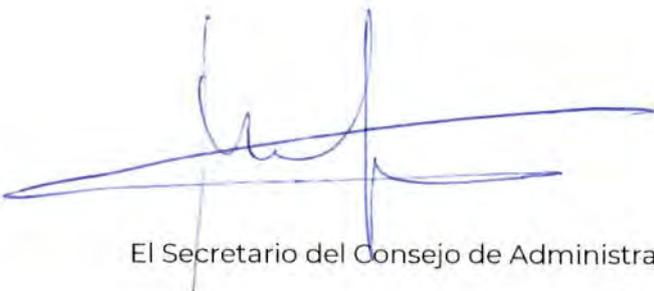


D.ª LAURA PILAR DUQUE SANTAMARIA,
Vocal



D.ª LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 29 de marzo de 2022.



El Secretario del Consejo de Administración

- V. Los Consejeros abajo firmantes estampan en fecha 30 o 31 de marzo de 2021 su firma en prueba de conformidad con la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de CESCE correspondientes al ejercicio económico 2021 que fueron igualmente por ellos formuladas en la reunión telemática del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2022.



D.^a ANA ROBLES GONZALEZ,
Vocal



D. ENRIQUE MIGOYA PELÁEZ,
Vocal



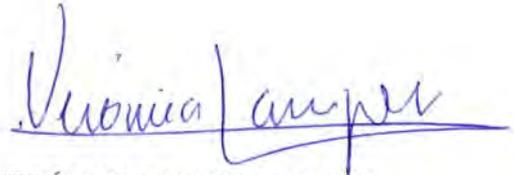
D.^a EVA BUENO VELAYOS,
Vocal



D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN,
Vocal



D. MIGUEL ANTONIO TIANA ÁLVAREZ,
Vocal



D.^a VERÓNICA SAMPER MERINO,
Vocal



D.^a MARTA VALERO SAN PAULO,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 31 de marzo de 2022.



El Secretario del Consejo de Administración



**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2021
(GRUPO CESCE)**

29/03/2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, located in the bottom right corner of the page.

	<u>Página</u>
1.- <u>INFORME DE GESTION CONSOLIDADO</u>	1 a 117
I. Marco de las actividades de la sociedad dominante	1
II. Principales acontecimientos, acciones y objetivos de la sociedad dominante....	1 a 4
III. Actividad por cuenta propia de la sociedad dominante	4 a 7
IV. Perspectivas futuras de la sociedad dominante	8
V. Hechos posteriores	8
VI. Riesgos e incertidumbres de la sociedad dominante	9 a 10
VII. Personal de la sociedad dominante.....	10
VIII. Periodo medio de pago de la sociedad dominante.....	11
IX. Otra Información de la sociedad dominante	12
X. Información relativa a las sociedades dependientes	13 a 18
XI. Estado de Información no financiera	19 a 114
XII. Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera.....	115 a 117



I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cobertura de los riesgos comerciales y políticos de corto plazo, que se definan como negociables de conformidad con la normativa comunitaria, y en especial de acuerdo con las Comunicaciones de la Comisión para la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, derivados de operaciones de exportación, así como los riesgos de crédito comercial y de caución de operaciones nacionales o interiores españolas, más los riesgos de crédito y de caución en general, en régimen de "Derecho de Establecimiento" a través de su sucursal en Portugal y esporádicamente en régimen de "Libre Prestación de Servicios" en algunos otros países de la Unión Europea, constituyen el núcleo de la actividad que realiza CESCE por su propia cuenta en plenas condiciones de mercado totalmente privado, tanto en el Seguro Directo como en el Reaseguro Aceptado y Cedido. Esta actividad tiene reflejo completo en sus cuentas anuales y a ella se ciñe básicamente este informe de gestión.

Sin embargo, los riesgos del Seguro de Crédito a la Exportación y los derivados de la adquisición de energía eléctrica por consumidores electrointensivos que asegura CESCE por cuenta del Estado, tienen un registro contable independiente.

II.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS, ACCIONES Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

CESCE es la cabecera de un grupo de empresas que, con una visión avanzada de las necesidades de sus clientes y utilizando la innovación como herramienta de diferenciación, aspira a convertirse en líder en la aportación de soluciones para la gestión del crédito comercial en la Península Ibérica y en Latinoamérica.

Basada en la innovación como elemento estratégico de desarrollo del negocio, CESCE seguirá evolucionando su modelo de negocio, focalizado en el cliente, a partir del uso intensivo de información, de la inversión sistemática en tecnología y en transformación digital, y de la analítica (*Business Analytics*) como método de decisión.

A.- MISIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

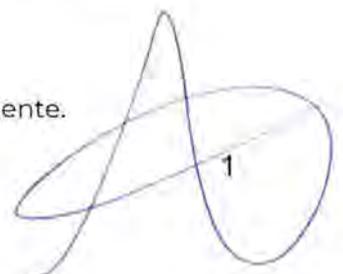
Impulsar el crecimiento sólido de las empresas, dando seguridad a sus operaciones, facilitando soluciones inteligentes de gestión del riesgo adaptadas a sus necesidades comerciales y de inversión.

B.- VISION

Crear un clima de confianza en el tejido empresarial que impulse las transacciones comerciales y la internacionalización.

C.- VALORES

- Somos un socio de confianza para nuestros clientes: les escuchamos y buscamos soluciones.
- Nuestro modelo de gestión se basa en la innovación y la transformación digital.
- Somos un referente en solidez técnica y financiera.
- Nuestro éxito es cosa de todos.
- Integridad, responsabilidad y transparencia, siempre.
- Estamos comprometidos con la sociedad y el medioambiente.



D.- OBJETIVOS

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante ha focalizado su actividad en alcanzar los siguientes objetivos:

CESCE ha iniciado en el ejercicio 2021 la ejecución del Plan Estratégico hasta 2024 aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 15 de Diciembre de 2020.

Este Plan cuenta con tres objetivos prioritarios para impulsar el negocio principalmente por la combinación de crecimiento y eficiencia:

- CRECIMIENTO – Crecer de forma sostenida y sostenible.
- EFICIENCIA – Mejorar la eficiencia sin sacrificar la excelencia.
- ORIENTACIÓN A CLIENTE – Fidelizar los clientes mediante la mejor experiencia.

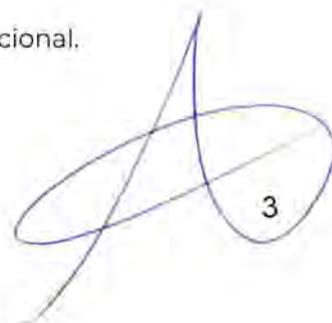
El Plan está elaborado para que CESCE cumpla su misión con rentabilidad para los accionistas y con impacto positivo en los clientes y la sociedad.

La actividad de la Sociedad Dominante se ha desarrollado teniendo en cuenta los 6 ejes estratégicos definidos:

1 - Los productos más innovadores y adaptados a los clientes

- MASTER ORO INTEGRAL, la referencia para las empresas que venden a crédito a otras empresas en todos los países en los que operan. Esta propuesta, a una clara distancia conceptual y tecnológica de la de cualquiera de sus competidores, maximiza las coberturas disponibles en el mercado a tasa variable de acorde al riesgo de cada deudor.
- Póliza FACIL, la solución de contratación digital, dirigida al segmento Pymes, con un coste fijo y único, sin costes adicionales a los inicialmente suscritos que minimiza los costes operativos y gestión del riesgo.
- Póliza CLASICA, la solución competitiva a tasa fija dirigida al mercado más tradicional del seguro de crédito interno y a la exportación.
- MASTER FLEXIBLE, la única solución flexible del mercado que permite la utilización de los sistemas de CESCE para la correcta gestión del autoseguro, así como la cobertura "a la carta" de los riesgos concretos que el cliente desee asegurar.
- QUANTUM SERVICIOS, plataforma digital para las Pymes que necesitan gestionar su autoseguro, mediante la suscripción online a la plataforma digital, que incluye la monitorización de riesgos ofreciendo un servicio de análisis, vigilancia e información de empresas; el seguro de crédito para cubrir el riesgo de impago de las facturas comerciales; la posibilidad de obtener financiación sobre las facturas aseguradas y la opción de contratar el nuevo servicio de gestión de Deuda No Asegurada.
- Póliza INDUSTRIAL, una solución de seguro individual dirigida a acompañar los proyectos específicos, en los riesgos de crédito y rescisión contractual.
- Póliza VERDE, dirigida a las empresas que desarrollan su actividad en sectores o proyectos ambientalmente sostenibles.

- Póliza EMPRENDE, un seguro de crédito adaptado especialmente a los negocios en su etapa inicial.
 - Nuevos productos y soluciones flexibles adaptados a plataformas digitales.
 - Fondo de Anticipo de Facturas, una alternativa ágil para la obtención de circulante a través de un canal no bancario, mediante el descuento sin recurso de facturas. En un movimiento orientado a extender algunas de nuestras ventajas a todo el mercado, cualquier empresa, sea o no cliente de CESCE, puede acceder a la financiación no bancaria.
 - Soluciones Estructuradas y de Financiación con Entidades Financieras, a través de la emisión de Certificados de Seguro y de Títulos de Liquidez.
 - Soluciones de CAUCIÓN, alternativa al aval bancario, garantía ante las diferentes administraciones públicas o el sector privado de las responsabilidades económicas que puedan ser exigidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones garantizadas y derivadas de un contrato (obra, suministro o prestación de servicios) o de una disposición legal.
- 2 - Apuesta por nuevos canales no expertos y digitales, consolidando los tradicionales
- Consolidación de un modelo de distribución multicanal apoyado en la evolución los canales tradicionales de agentes y mediadores y en la proximidad al mercado, al mismo tiempo que responde a las nuevas tendencias de desarrollo de los nuevos canales no expertos y a la distribución digital.
- 3 - Transformación digital de producto, servicio y procesos
- Apoyar la transformación global a través de la transformación digital y de la innovación en los distintos ámbitos de la operativa interna, de los productos y de la relación con clientes.
- 4 - Excelencia técnica y operativa : lograr calidad con eficiencia
- Inicio de un plan transversal de reingeniería de procesos para alcanzar la agilidad y reducir las cargas operativas.
 - Refuerzo de los sistemas de información, de análisis cuantitativo y de inteligencia de negocio.
- 5 - ECA más flexible, proactiva y mucho más conocida
- Impulsar la divulgación y ampliar la capacidad y el uso por la PYMES.
 - Alcanzar los mejores estándares de CESCE como ECA.
- 6 - Refuerzo de la presencia internacional para crecer y acompañar a los clientes.
- Reforzar la presencia en Latam.
 - Evaluar nuevos modelos de expansión internacional.



3

Además en el año 2021, CESCE ha implementado un Plan Integral de Refuerzo de Marca, totalmente integrada con los principios de transformación del Plan Estratégico que se completará en los próximos años y contemplará iniciativas transversales relacionadas con la Modernización de Sistemas, el Cambio Cultural Empresarial y el Compromiso Ambiental y Social en los cuales CESCE es un referente desde hace tiempo.

E.- INDICADORES DE NEGOCIO

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, los principales indicadores de negocio de CESCE se han mantenido a lo largo del ejercicio 2021 mejorando los niveles objetivo marcados por la Sociedad Dominante dentro de sus Planes de Negocio:

- a) El ratio combinado del seguro directo, neto de la cesión al reaseguro, asciende al 55%, por debajo del objetivo (103%).
- b) El crecimiento de las primas ha estado por encima del mercado permitiendo reforzar su cuota de mercado.
- c) La tasa de siniestralidad sobre primas al cierre del ejercicio 2021 ha estado en niveles inferiores al previsto y al año anterior.
- d) La Sociedad Dominante no ha registrado siniestro alguno de cuantía significativa que haya generado la aplicación de las previstas coberturas de exceso de pérdidas (XL en terminología anglosajona) en el Reaseguro Cedido.

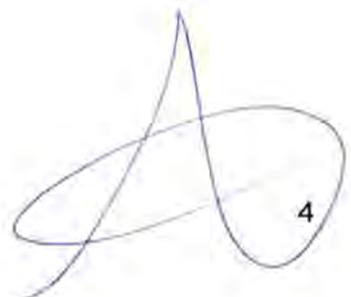
Los resultados obtenidos confirman la eficacia de un modelo de negocio orientado al cliente que ofrece soluciones innovadoras y personalizadas de gestión del riesgo comercial: los clientes de CESCE pueden elegir en exclusiva un precio distinto en función de la calidad del riesgo de los deudores y elegir su grado de cobertura, total o parcial.

CESCE ha obtenido en el ejercicio 2021 un beneficio después de impuestos de 73,1 millones de euros, que supone un margen sobre primas adquiridas del seguro directo del 43%. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante dispone de un Patrimonio Neto de 475 millones de euros.

Las plusvalías acumuladas en la cartera de activos financieros de CESCE ascienden a 53 millones de euros.

III.- LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2021 DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En la línea tradicional de años anteriores, el análisis del resultado del ejercicio a través de sus distintos componentes permite destacar los aspectos más relevantes de la actividad de CESCE por cuenta propia.



4

A.- PRIMAS Y SINIESTRALIDAD

En el año 2021 las primas devengadas correspondientes a las ventas y avales asegurados en el Seguro Directo se cifran en 172,9 millones de euros, superiores en un 32,1% a las del ejercicio anterior.

En los riesgos de crédito a la exportación, las primas devengadas han incrementado un 28,1%, hasta situarse en 43,5 millones de euros, y representan el 25,2% de las primas totales devengadas por CESCE.

Asimismo, el conjunto de Crédito Interior del Seguro Directo ha experimentado un incremento en 2021 del 31,5% en las primas devengadas. Estas últimas se cifran en 107,6 millones de euros y representan el 62,2 % del total.

Otro 6,5% del total de primas devengadas en 2021 en el Seguro Directo lo han sido en pólizas de seguro del riesgo de Crédito vendidas a través de la sucursal de CESCE en Portugal, que suman 11,3 millones de euros.

Por último, el restante 6,1% del total de primas devengadas en el Seguro Directo corresponden a la modalidad de Caución, comercializada básicamente en España.

Tras las correspondientes periodificaciones de las primas devengadas, a través de las provisiones para primas no consumidas y para primas pendientes de cobro, las Primas Adquiridas en 2021 en el Seguro Directo ascienden en 168,5 millones de euros, con un incremento del 37% sobre el año anterior.

En 2021, proviene del Reaseguro Aceptado un importe de Primas Adquiridas de 14 millones de euros.

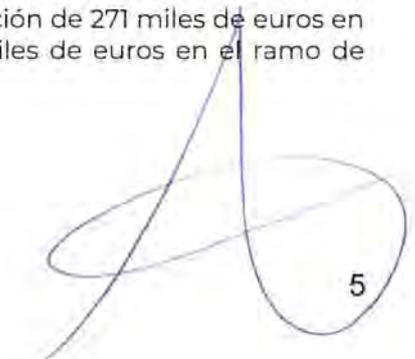
Como puede verse en el Capítulo I.1 de la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las Primas Imputadas al ejercicio 2021, netas de reaseguro, se cifran en 123,3 millones de euros y son un 21,8% mayores que las de 2020.

Tras las oportunas dotaciones a las provisiones para prestaciones o siniestros pendientes, la Siniestralidad total del Seguro Directo y del Reaseguro Aceptado, ha alcanzado 29,7 millones de euros en el ejercicio 2021 con una disminución del 46,6% sobre el año anterior.

La Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas en el total del Seguro Directo se sitúa en el 14%.

La Siniestralidad total de 2021, neta de Reaseguro Cedido e incluyendo los gastos internos imputables a las prestaciones o siniestros, se muestra en el Capítulo I.4 de la referida "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Como puede verse, alcanza 28 millones de euros y es un 47% menor que la del ejercicio anterior.

La Sociedad Dominante alcanza niveles suficiencia técnica en la actividad de seguro directo, por lo que no se ha requerido la dotación de la Provisión para Riesgos en Curso al cierre del 2021 por esta actividad. En la actividad de reaseguro aceptado se ha registrado una desdotación de 271 miles de euros en el ramo de caución, y una desdotación de 216 miles de euros en el ramo de crédito a 31/12/2021.



5

B.- OTROS INGRESOS TÉCNICOS Y GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los ingresos para la gestión de riesgos por cuenta del Estado, recibidos de los asegurados a través del recargo interno que llevan incorporadas las primas cobradas de ellos por anticipado, han aumentado un 3% alcanzando 20,9 millones de euros.

Después de su periodificación a través de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso (que ha de atender los gastos futuros durante los numerosos años que duran los riesgos contraídos, las refinanciaciones asociadas a ellos y su administración), dichos ingresos han aumentado un 35% sobre los de 2020. Ello es consecuencia de la diferente duración promedia de los riesgos vivos al final de uno y de otro año y de la correlativa variación de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso.

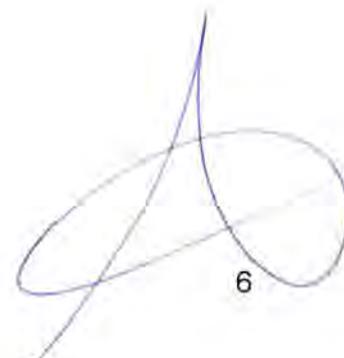
Los ingresos de 2021 procedentes del reintegro de gastos de estudio de operaciones y clasificación de riesgos, recibidos asimismo de los asegurados, han aumentado un 8% con respecto a los del año anterior.

El conjunto de los dos ingresos anteriores, junto con el de otros ingresos técnicos (dentro de los que se incluye el reintegro anticipado de gastos internos de gestión de siniestros recaudado en el momento de la apertura del expediente de siniestro) conforman el importe total de los 41 millones de euros que se han registrado en 2021 en el Capítulo I.3 "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Dicho importe es superior al del ejercicio 2020 en un 21%.

Como se recoge en el Capítulo I.7 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los gastos de explotación, netos de las comisiones y participaciones recibidas de los reaseguradores como reintegro de gastos en los riesgos cedidos, se cifran en 56,9 millones de euros y han disminuido un 3,2% respecto a los del año anterior. La disminución en gastos de explotación se explica por el efecto neto de:

- a) Las mayores Comisiones y Gastos de Agencia devengados en un 28,8%.
- b) Aumento de los Gastos de Información en un 2,4%.
- c) Los Gastos Internos de CESCE aumentan un 11%.
- d) El aumento en el Reintegro de Gastos provenientes de Reaseguro en un 123,1%.

La ratio del total de gastos de explotación, netos de otros ingresos técnicos, sobre primas adquiridas asciende en 2021 al 24,6%.



6

C.- INGRESOS Y GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los ingresos totales del Inmovilizado material y de las inversiones (tanto los imputados a la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", como a "Cuenta No Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias) han alcanzado en 2021 la cifra de 19,3 millones de euros siendo superiores a los 14,6 millones de euros del 2020.

Los gastos totales de las inversiones (incluidos los gastos internos que les son imputables) se cifran en 3,7 millones de euros en 2021, importe muy inferior al obtenido en el ejercicio anterior (9,3 millones de euros) por haber reconocido un deterioro inferior en inversiones en empresas del grupo y otras empresas (menor en 4,8 millones de euros) y la ausencia de pérdidas realizadas en inversiones financieras (en 2020, 1,5 millones de euros).

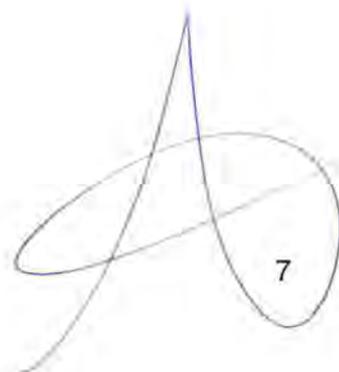
El importe de las plusvalías tácitas acumuladas (netas de minusvalías) que se han puesto de manifiesto al calcular a su valor razonable a 31-12-2021, la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" ascienden a 53,4 millones de euros en total, de los que 45,8 millones de euros proceden de instrumentos de patrimonio en empresas No Grupo ni Asociadas y 7,6 millones de euros de valores representativos de deuda.

D.- RESULTADO DEL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Tras las correspondientes imputaciones de Ingresos y Gastos, cuyos criterios se muestran en la Memoria a las cuentas anuales, la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja en 2021 un Resultado Técnico positivo de 82,9 millones de euros, cifra superior a los 23,7 millones de euros del ejercicio 2020.

Dicho Resultado de la Cuenta Técnica, junto con los Ingresos y Gastos del Inmovilizado material y de las Inversiones, así como los restantes ingresos y gastos, imputables todos ellos a la "Cuenta No Técnica", conforman el Resultado antes de Impuestos, que en 2021 arroja un beneficio de 94,6 millones de euros frente a los 27,8 millones de euros del 2020.

Tras aplicar a este resultado arriba mencionado el gasto por Impuesto sobre Sociedades, el Resultado Total del ejercicio 2021 se cifra en 73,1 millones de euros de beneficio, frente a los 21,6 millones de euros obtenidos en 2020.



7

IV.- PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Dominante mantendrá en 2022 la ejecución del Plan estratégico 2021-2024.

En un entorno económico de elevada incertidumbre marcada por un lado por una recuperación económica probablemente más lenta que lo previsto, un ablandamiento de la demanda de seguro de crédito motivada por la baja percepción del riesgo inducida por las ayudas públicas de los dos últimos años y un resurgimiento de factores competitivos, CESCE ajustará de forma ágil sus decisiones a las condiciones de mercado de forma que mantenga su posicionamiento y generando rentabilidad y valor sostenible para sus clientes, accionistas, colaboradores y para la sociedad en general gracias a:

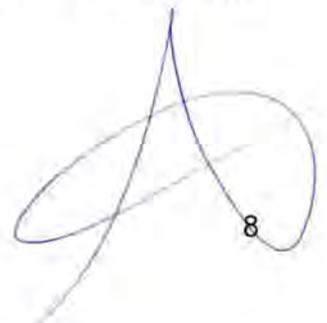
- La creciente diversificación y adaptación de los productos ofrecidos al mercado.
- El refuerzo de los canales tradicionales de distribución con particular énfasis en la red agencial y la proximidad al mercado, además de la apuesta por el desarrollo de nuevos canales alternativos.
- La excelencia en la gestión de los riesgos inherentes al negocio asegurador.
- El esfuerzo constante y generalizado encaminado a la eficiencia y calidad del servicio.
- Su fortaleza financiera y la amplia cobertura de los requerimientos de capital establecidos por Solvencia II.

Como consecuencia la Sociedad Dominante prevé para el ejercicio 2022 mantener el crecimiento de su cuota de mercado.

También para el próximo ejercicio, la Sociedad Dominante prevé un incremento de la morosidad empresarial, la cual se ha visto muy limitada en 2021 por el impacto positivo de las ayudas públicas relacionadas con la pandemia del COVID 19.

V.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La Sociedad Dominante tiene una exposición muy reducida de su cartera y ha cerrado la aceptación de nuevos deudores poco antes de la invasión de Ucrania y ha suspendido nuevos riesgos a los deudores en cartera para Ucrania, Rusia y Bielorrusia en los días siguientes a la referida invasión. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones de la Sociedad Dominante, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que esta situación pueda provocar problemas financieros a la misma ni impactos significativos en sus operaciones.



8

VI.- RIESGOS E INCERTIDUMBRES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los riesgos e incertidumbres de la Sociedad Dominante son los propios de una entidad aseguradora que opera exclusivamente en los ramos de crédito y caución.

En consecuencia, CESCE tiene exposición principalmente a los siguientes tipos de riesgos:

- a) Las actividades de CESCE están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global de la Sociedad Dominante se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.
- b) Desviaciones inesperadas de siniestralidad, tanto de frecuencia por incremento de la morosidad de mercado, como de intensidad.

Para la cobertura de dichos riesgos la Sociedad Dominante tiene establecida una política de reaseguro que se proyecta hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad, con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio y con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe a los que presentan un nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado, significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

- c) Riesgo de Seguridad, tanto en lo que se refiere a los activos de la Sociedad Dominante como para los empleados.

Durante 2021 se ha continuado contribuyendo a la sostenibilidad de CESCE, a través tanto de la adecuada protección de sus activos tangibles e intangibles, como mediante la mejora continua de la capacidad de supervivencia (resiliencia) de sus operaciones en caso de desastre físico y/o lógico. Para ello, la Sociedad Dominante tiene elaborado un Plan de Continuidad de Negocio y un Plan de Contingencia Tecnológica cuya finalidad es proporcionar el mejor alineamiento con la estrategia y necesidades de la Sociedad Dominante y la mejor cobertura de amenazas y oportunidades existentes. Se han definido los procedimientos y las pruebas necesarias para comprobar la eficacia y vigencia de los Planes de Continuidad y Contingencia existentes. Se realizan anualmente pruebas de la parte más crítica de los sistemas y pruebas periódicas de la idoneidad de las copias de respaldo de la información corporativa de cara a que se pueda garantizar la

recuperación de los servicios a los clientes en caso de contingencia grave o desastre.

En lo relativo a la protección de las personas, principal bien de la Sociedad Dominante, se ha realizado un notable esfuerzo enfocado en velar por que las principales instalaciones de CESCE, estén dotadas de Planes de Emergencia y Evacuación actualizados.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, se han abordado diversos proyectos corporativos destinados a incrementar las capacidades de detección y prevención frente a ciberataques. La ciberseguridad de los usuarios ha sido reforzada mediante la implementación de escritorios virtuales en más del 80% de los puestos de trabajo, la sistematización de los análisis de vulnerabilidades sobre los servicios ofrecidos por CESCE en la red Internet y la protección de la navegación de usuarios en la Red mediante filtrado de contenidos avanzado. Durante el año 2020 CESCE ha obtenido la certificación de su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en la norma ISO/IEC 27001.

- d) Riesgo de Fraude. En lo relativo a la sostenibilidad de las operaciones, se ha continuado colaborando en la lucha contra el fraude, tanto en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, como implantando escenarios de alerta temprana de situaciones anómalas potencialmente fraudulentas, mediante la utilización de herramientas informáticas homologadas a nivel corporativo. CESCE tiene elaborada una política de Fraude y realiza un análisis continuado de los casos de fraude detectados.

La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad Dominante se enmarca dentro de las directrices del buen gobierno de las sociedades y las recogidas en la directiva de Solvencia II.

La Unidad de Riesgos Empresariales es la responsable de definir el proceso a emplear para la correcta medición de riesgos a los que se encuentra sujeta CESCE en su actividad diaria. Asimismo, se encarga de proponer cambios sobre dicho sistema que mejoren la eficacia en lo que se refiere al control y a la gestión de los riesgos del Grupo, y en este sentido, este departamento es el responsable de:

- Definir, mantener y desarrollar el proceso de medición y control de los riesgos de CESCE.
- Realizar un seguimiento continuo de los niveles de riesgo asumidos por CESCE.
- Simular los riesgos a los que se enfrenta CESCE.

La revisión de cumplimiento normativo y control interno se focaliza en los riesgos operacionales, identificando aquellos con impacto normativo. En este sentido el Grupo ha realizado una definición de los riesgos operacionales más relevantes.

VII.- PERSONAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La plantilla total de CESCE a 31-12-2021 asciende a 419 personas, incluidas las personas adscritas a la de Portugal (17 personas), habiéndose producido durante el ejercicio 10 altas y 24 bajas.

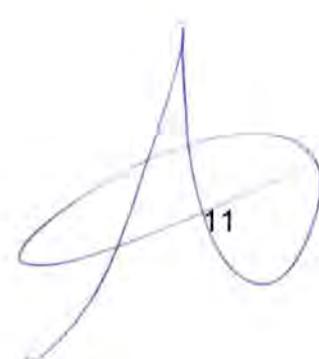
VIII.- PERIODO MEDIO DE PAGO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad en la que se establece un periodo de pago máximo a proveedores de 60 días.

La Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, define el cuadro que se presenta a continuación así como la información que debe contener en relación con los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (cifras expresadas en miles de euros):

Cifras expresadas en miles de euros	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,0	13,1
Ratio operaciones pagadas	17,2	13,1
Ratio operaciones pendientes de pago	8,8	13,2
	Importe	Importe
Total pagos realizados	53.844	45.568
Total pagos pendientes	1.435	2.339

El período medio de pago en el año 2021 ha sido de 17 días y en 2020 fue de 13,1 días.



11

IX.- OTRA INFORMACION DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

A lo largo del 2021, CESCE ha continuado con su estrategia centrada en el I+D+i, apostando claramente por la innovación y por la mejora permanente de la tecnología empleada. Los proyectos emprendidos a lo largo del ejercicio tienen como enfoque primordial el cliente, y comprenden el desarrollo de herramientas de información para mejorar la toma de decisiones comerciales así como el desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado. Asimismo, y como continuación de las acciones emprendidas en ejercicios anteriores, CESCE continúa prestando especial atención a la optimización de los procesos internos para garantizar el ahorro de costes y la mejora en la eficiencia. Esta labor se ha visto recompensada por la obtención de desgravaciones fiscales, al ser reconocidas parte de las inversiones efectuadas como innovaciones tecnológicas.

Durante 2021 CESCE no ha tenido ninguna acción propia.

CESCE no tiene contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2021 ni ha operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

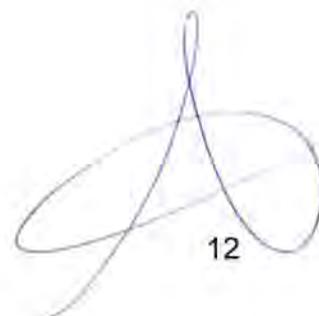
Por otra parte, dada la actividad a la que se dedica, CESCE no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni previsiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

La Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En desarrollo de dicha Ley se dictó la O.M. ECO 734/2004, de 11 de Marzo, en la cual se ordena que dentro del primer trimestre de cada año los departamentos y servicios de atención al cliente presenten ante el Consejo de Administración u órgano equivalente un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida O.M., a continuación se muestra un resumen del informe elaborado por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de CESCE.

Durante el año 2021 se han recibido 95 Reclamaciones de Asegurados, esta cifra representa una disminución del 30% respecto a las Reclamaciones tratadas durante el año 2020.

Estas Reclamaciones han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado de conformidad con el Reglamento del mismo y con el siguiente resultado: 11 estimatorias a la Reclamación presentada, 2 terminadas sin necesidad de dictar resolución y 82 desestimadas totalmente. El plazo medio de respuesta ha sido de 17 días, inferior al máximo regulatorio fijado en 60 días e inferior también al compromiso, asumido por CESCE, de reducir los tiempos de respuesta de las Reclamaciones a 30 días, en aras de mejorar la atención al Cliente.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.



12

X. INFORMACION RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

La globalización de los mercados de seguro en general, la prolongación de los seguros de crédito y de caución a servicios conexos con ellos, como son los de información comercial y económica, y el aprovechamiento de sinergias tecnológicas e informáticas principalmente, son los tres ejes sobre los que se ha ido conformando en los últimos años el GRUPO CESCE.

En base a ello CESCE, Sociedad Dominante del Grupo, ha ido tomando posiciones mediante:

- 1) La adquisición, a través de la Sociedad "Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CIAC), de participaciones en aseguradoras de crédito y de caución de países iberoamericanos para ampliar el ámbito territorial de su negocio asegurador al mismo tiempo que se potencia la asistencia prestada a los exportadores españoles a la zona.
- 2) La adquisición, a través de la sociedad "Informa D&B, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (cabecera a su vez del Subgrupo INFORMA) de participaciones en otras sociedades, para potenciar su presencia, directa o indirecta, en el mercado de la información comercial y servicios afines.
- 3) La participación en la Sociedad "CTI Tecnología y Gestión, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CTI).

A.- MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE DE LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

La consolidación contable de las Sociedades del Grupo se ha realizado por los diversos métodos exigidos por la legislación mercantil vigente en España, atendiendo a la naturaleza (como entidad aseguradora o no aseguradora) y al grado de participación y control en cada Sociedad Dependiente. Así se consolidan por:

Integración Global:

- Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., CESCE Chile Aseguradora, S.A, CESCE Servicios, S.A. de CV, CESCE Fianzas México, S.A. de CV, y Segurexpo de Colombia, S.A. (desde julio 2021)).
- Subgrupo Informa D&B S.A.U (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.), Informa Colombia, S.A., Informa D&B Lda.).
- FAE – AFS Fund – Apoyo a empresas fund.
- Cesce Servicios Corporativos S.L.

Puesta en Equivalencia:

- Segurexpo de Colombia, S.A. (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.)). Hasta junio de 2021, que se pasa a consolidar por integración global.
- CESCE Brasil Serviços e gestão de riscos LTDA (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- CESCE Servicios Chile, S.A. (vía Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- Inversiones Colectivas en Red, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A.
- Desarrollos de Aplicaciones Jurídicas, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Sistemas de Pagos Certificados, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Dail Software, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).
- Intelligent Atlas, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.U. (S.M.E.)).

B.- RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2021 atribuido a CESCE es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u>				
CESCE, S.A. S.M.E.	73.106	(8.316)	(1)	64.790
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E.	5.355	(1.975)	(2)	3.380
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado)	28.219	(25)	(4)	28.194
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	165	(53)	(2)	112
Cesce Servicios Corporativos	55	-		55
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	28	(2)	28
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	(334)	(3)	(334)
TOTAL	106.900	(10.745)		96.225

(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (10,8 millones de euros), a las eliminaciones del deterioro del ejercicio (2,8M€) y a la amortización del fondo de comercio generado en la consolidación.

(2) Corresponde a la participación de socios externos.

(3) Incluye participación en los beneficios de esta entidad integrada por el método de puesta en equivalencia

(4) Corresponde a la participación de socios externos y la eliminación de la plusvalía por la venta de las participaciones en Cesce Servicios Corporativos.

C.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se resumen los principales acontecimientos acaecidos durante el ejercicio 2021 en las Sociedades Dependientes que conforman el GRUPO CESCE:

El 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la compra del 100% de la participación que poseía Informa D&B, S.A.U. en Cesce Servicios Corporativos, S.L. por un importe de 347.576 euros.

En el ejercicio 2021 el Grupo aumentó su participación directa en AFS Fund S.C.A. al 68,17%.

1. Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., Sociedad Mercantil Estatal y Sociedades dependientes (en adelante CIAC)

Durante el ejercicio 2021 el CIAC ha mantenido su presencia en Latinoamérica a través de sus filiales en Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. A lo largo del ejercicio se han producido las siguientes operaciones:

- Con fecha 20 de enero de 2021 CIAC adquirió un 0,29% adicional del capital de Segurexpo de Colombia, S.A. por un importe de 25.925 euros a Grupo Bolívar.

Con fecha 6 de julio 2021 tuvo lugar la adjudicación de las acciones propiedad de Bancoldex y La Previsora en Segurexpo de Colombia a favor de CIAC, tras resultar adjudicataria del proceso de licitación pública. De esta forma CIAC pasó a ser propietaria de 14.765.688.454 acciones de Bancoldex por un importe de 4.965.588 euros y de 28.801.513 acciones de La Previsora por importe de 9.714 euros, ostentando el 100% del capital de la aseguradora colombiana.

Seguidamente, en ese mes de julio, CIAC procedió a enajenar el 5,1% del capital social entre las empresas del Grupo, correspondiendo a CESCE 1.463.196.162 acciones (4,95% del capital de Segurexpo) y 15.000.000 de acciones a cada una de las siguientes entidades Informa D&B, Informa Colombia y Cesce Servicios Corporativos (0,05% del capital a cada una de las tres últimas). CIAC obtuvo un beneficio de 123.975 euros.

El período medio de pago en el año 2021 ha sido de 17 días y en 2020 fue de 15 días.

CIAC ha reforzado su posicionamiento como referente del mercado asegurador en Latinoamérica en los ramos de Crédito y de Caución.

Al igual que en ejercicios anteriores, CIAC ha mantenido una estructura reducida, buscando minimizar el coste de su propia estructura.

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo presenta en su Cuenta de Resultados un resultado positivo del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante de 5.355 miles de euros.

Las Sociedades pertenecientes al Subgrupo CIAC son, en su mayoría, aseguradoras que operan en el ramo de crédito y/o caución. Como consecuencia, presentan los mismos riesgos e incertidumbres descritos para la Sociedad Dominante en el apartado V de este informe de gestión.

Durante el ejercicio 2021 CIAC no ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo propiamente dicho.

2. Informa D&B, S.A., Sociedad Mercantil Estatal y Sociedades dependientes (en adelante INFORMA D&B)

Informa D&B, S.A. constituye la cabecera del Subgrupo Informa D&B, en el que se integran otras seis sociedades con presencia en España, Portugal y Colombia: INFORMA D&B Portugal (100% del accionariado), INFORMA Colombia (93,94%), CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) (71,95%), Inversiones colectivas en red S.L. (31,10%), Intelligent Atlas, S.L (50%) y DAIL Software, S.L. (50%).

Informa y sus sociedades dependientes a lo largo de 2021 continúan con los buenos resultados alcanzados en los años precedentes, basado principalmente en la estrategia centrada en el innovación y mejora de su cartera de productos, servicios e infraestructura tecnológica y el mantenimiento de sólidas alianzas comerciales.

INFORMA D&B reafirma su liderazgo en el sector en España, Portugal y Colombia, y su puesto como una de las empresas de referencia en Europa, al tiempo que ha iniciado su entrada en otros sectores afines que, sin duda, coadyuvarán al mantenimiento de dicha posición de preeminencia.

Al igual que en ejercicio anteriores, INFORMA D&B continua con su política de inversiones en compra de información y renovación constante de su infraestructura productiva, afrontando la entrada en nuevos proyectos empresariales en actividades de negocio complementarias a su objeto principal.

Con fecha 15 de abril se llevó a cabo la venta de la participación que INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.) tenía en Logalty, Prueba por Interposición, S.L.

Con fecha 15 de diciembre INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.) adquiere el 50% de la participación de DAIL Software, S.L.

Con fecha 30 de diciembre INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.) adquiere el 50% de la participación de Intelligent Atlas, S.L.

Resultados de INFORMA D&B y sociedades dependientes:

INFORMA D&B continúa, un año más, dando muestras de su sólida posición competitiva y liderazgo.

En 2021, las ventas totales de la Sociedad dominante y dependientes ascendieron a 93,6 millones de euros (un 3,8% superiores al ejercicio anterior)

y el resultado del ejercicio 28,2 millones de euros (un 96% superiores al ejercicio anterior).

Por otro lado, la plantilla de la Sociedad dominante y dependientes a cierre de ejercicio ha disminuido a 849 empleados, frente a los 866 del ejercicio anterior.

El Grupo INFORMA D&B está comprometido en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminar directa o indirectamente, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la Organización, estableciendo la igualdad de oportunidades como un principio estratégico de su Política Corporativa y de Recursos Humanos.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad del grupo Informa D&B, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, la sociedad asume los principios de igualdad de oportunidades e integración social.

En el año 2021, debido a la crisis del Covid-19, casi la totalidad de la plantilla continuó trabajando en remoto, debido a la situación de emergencia sanitaria. INFORMA D&B ya disponía de un proyecto de Teletrabajo que se comenzó a aplicar de forma gradual a la plantilla; este avance nos permitió que en el mes de marzo de esta actividad pudiera continuar, adaptando nuestro modelo de trabajo de forma rápida y efectiva a la situación de emergencia.

Política de inversiones:

Dentro de la apuesta permanente por la innovación y el mantenimiento en la vanguardia tecnológica, en 2021 INFORMA D&B ha mantenido la política de inversiones en tecnología, desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado en cada momento, y la mejora de la calidad de la base de datos, todos ellos aspectos clave en la estrategia de la Sociedad.

Estrategia de futuro:

De cara al futuro, la estrategia del grupo pasa por asegurar su posición preponderante en el mercado local, para lo cual ya se está trabajando en los planes de continua mejora de la calidad de la base de datos, renovación tecnológica y desarrollo de nuevos productos, así como la incursión en nuevos sectores de actividad.

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.) trabaja en su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa para mantener una relación de transparencia y mejora continua con sus grupos de interés. Se han mantenido evidencias que así lo acreditan, como nuestra condición de socios prescriptores del Pacto Mundial, los sistemas de calidad y medioambiente (ISO 9001 y 14001) nuestra certificación como Empresa Familiarmente Responsable (EFR) que nos posiciona como una empresa cercana a la excelencia en conciliación y nuestra pertenencia a asociaciones misión es la de fomentar la integración

de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones.

Además, contribuimos a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y al cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con un objetivo: ayudar a alcanzar un futuro sostenible.

El Grupo Informa no ha ejecutado actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2021.

El Grupo Informa tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección medioambiental. El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar el cumplimiento.

El periodo medio de pago el Grupo durante el ejercicio 2021 ha sido de 17 días, disminuyendo los 21 días del ejercicio anterior.

D.- OTRA INFORMACION DE LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

Durante el ejercicio 2021, las sociedades dependientes que integran el GRUPO CESCE no han realizado transacciones con acciones propias, ni cuentan con acciones propias en autocartera.

Las sociedades dependientes que integran el GRUPO CESCE no tienen contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2021 ni han operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Por último, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

XI. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

Introducción

El Consejo de Administración de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E., en lo sucesivo CESCE, ha elaborado el presente Estado de Información No Financiera consolidado que se presenta como anexo al Informe de Gestión Consolidado, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante Ley 11/2018).

En su elaboración se ha tenido en cuenta la normativa anteriormente citada tomando como referencia los Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) de forma orientativa.

La información incluida en el Estado de información no financiera consolidado está verificada por Valora Consultores de Gestión, S.L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.

1. DATOS SOCIETARIOS Y DEL GRUPO

- **Denominación:** Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.
- **Dirección:** Velázquez 74, Madrid
- **Teléfono:** 902 11 10 10
- **Página web:** www.cesce.es
- **Capital social:** 9.200.000 €
- **Número de acciones:** 4.000
- **Nominal:** 2.300 €
- **Actividad:** Aseguradora comercial y agencia de Crédito a la Exportación por cuenta del Estado español
- **Mercados:** España, otros

GESCE es una compañía de capital mixto en la que el Estado Español posee la mayoría de las acciones (50,25%) y el resto se reparte entre bancos (23,88% Santander, 16,3% BBVA, 3,6% Banco Sabadell, 2,07% otros bancos) y compañías de seguro (3,9%). Las participaciones inferiores a 2% no se detallan.

Cobertura

La información vertida en este documento se refiere a la matriz CESCE y se completa con datos de sus filiales: Informa D&B (España, Portugal y Colombia), y CTI, así como de CIAC, holding que posee las participaciones de las filiales latinoamericanas. No obstante, atendiendo al volumen de facturación y de activos de las filiales, el Grupo CESCE no ha considerado material aportar datos sobre dichas filiales en todos los ámbitos de aplicación de la ley.

Siguiendo este criterio, se informa sobre las acciones de Responsabilidad Social Corporativa en CESCE, Informa D&B, CTI y las filiales Latinoamericanas, pero la información referida a temas ambientales se limita a CESCE e Informa D&B, ya que las filiales Latinoamericanas son pequeñas oficinas comerciales, y CTI tiene sus oficinas en el mismo edificio que Informa D&B. Por su parte, la información sobre Proveedores se refiere a las sociedades mercantiles estatales (CESCE, Informa D&B, CTI y CIAC), mientras que en materia de Corrupción y Soborno, Derechos Humanos y Gestión de Riesgos se limita a CESCE debido a la especificidad de su actividad como Agencia de Crédito a la Exportación. Asimismo, teniendo en cuenta la nula actividad por volumen de negocio que tiene en el resultado consolidado del Grupo la actividad de la filial en Venezuela –esto es La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito– no se incorporan en este Informe los datos relativos a esta filial.

2. MODELO DE NEGOCIO

Descripción de la actividad de la compañía

CESCE es la cabecera de un grupo internacional de empresas que aporta seguridad a los intercambios comerciales mediante la gestión integral del riesgo comercial, la información y la tecnología. Empresa de capital mixto con mayoría estatal, CESCE es también la Agencia de Crédito a la Exportación (ECA) que gestiona el seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado en España desde 1970.

En su labor como aseguradora comercial, pone a la disposición de las empresas un sistema integral para gestionar su riesgo y ofrece seguros de caución que sirven de garantías tanto en los contratos con las Administraciones Públicas como con el sector privado.

Como ECA española, CESCE gestiona la cobertura en nombre propio y por cuenta del Estado español de los riesgos políticos, comerciales y extraordinarios asociados a la internacionalización de las empresas españolas. Con este apoyo al comercio exterior, contribuye a mantener el equilibrio del crecimiento económico.

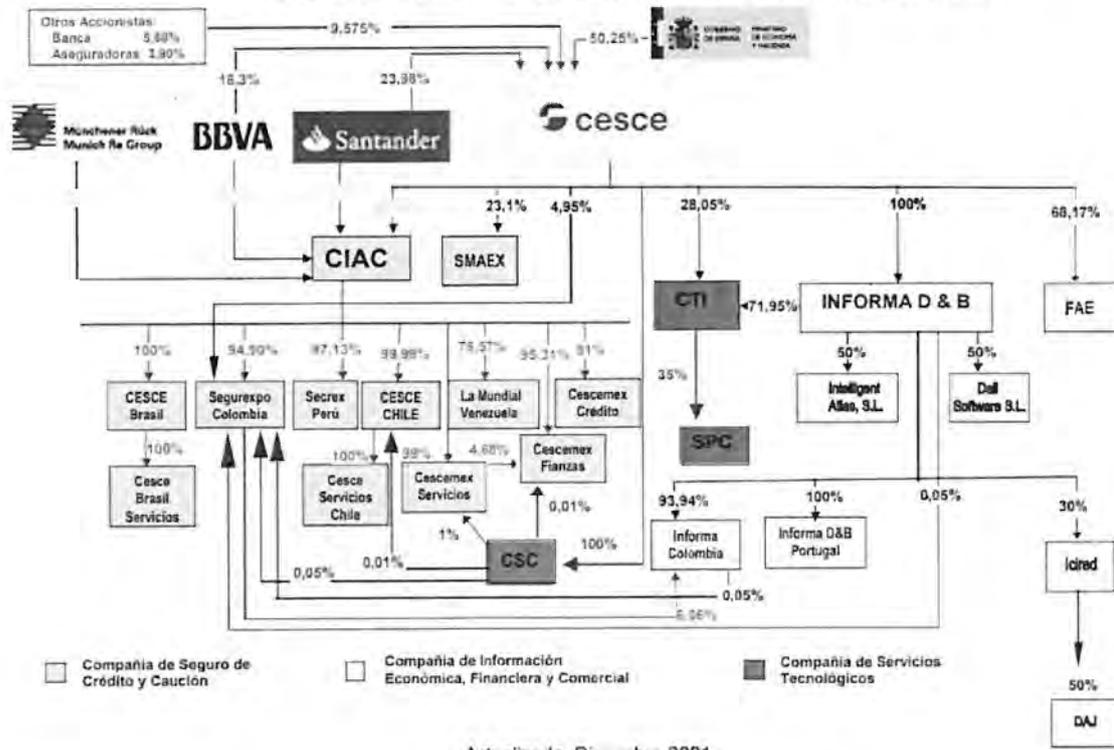
Al margen de su actividad aseguradora, el Grupo CESCE cuenta con una línea de actividad de información y servicios, a través de las empresas Informa D&B –líder en el suministro de información comercial, financiera, sectorial y de marketing– y CTI, compañía especializada en el tratamiento de la información, los sistemas de pagos y la gestión del crédito comercial, que es parte del Grupo Informa.

CESCE tiene su sede en Madrid (España) y presencia en ocho países de Europa y Latinoamérica: España, Portugal, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Además de una participación en una sociedad con actividad en Marruecos. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través del Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. Sociedad Mercantil Estatal (en adelante CIAC), en el que CESCE tiene una participación mayoritaria del 63,12%, Munich Re ostenta el 15,04% y Santander y BBVA el 10,92%, cada uno de ellos.

En Junio de 2020, culminó el proceso de venta de la participación que este consorcio ostentaba en la filial del Grupo CESCE en Argentina.

El organigrama del Grupo CESCE a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Grupo CESCE – Relación del Accionariado



El Consejo de Administración es el principal órgano de gestión, representación, administración y vigilancia de CESCE. Está formada por 15 profesionales de probada experiencia, capacidad, formación académica, aptitud y honorabilidad.

El Comité Ejecutivo es el órgano de coordinación permanente en el que participan los responsables de cada Dirección o Unidades vinculadas con la Presidencia. Está formado por el Presidente y seis miembros de la Alta Dirección y se reúne una vez por semana. Por su parte, el Comité de Dirección está compuesto por los miembros del Comité Ejecutivo y los representantes de otras seis áreas de la compañía y se reúne con carácter mensual. En 2021, las reuniones de estos órganos se han realizado tanto de forma presencial como telemática.

Identidad y compromisos

La actividad del Grupo CESCE se inspira y fundamenta en su Misión, Visión y Valores, un ideario corporativo en el que basa su estrategia de negocio, su gobierno corporativo, su compromiso ambiental y sus relaciones con los grupos de interés.

En 2021, se ha revisado la formación de su misión, junto con la visión se ha revisado la formulación de la misión, junto con la visión y los valores, para reflejar la razón de ser de la empresa, así como su forma de actuar.

CESCE:

Misión

Impulsar el crecimiento sólido de las empresas, dando seguridad a sus operaciones, facilitando soluciones inteligentes de gestión del riesgo adaptadas a sus necesidades comerciales y de inversión.

Visión

Crear un clima de confianza en el tejido empresarial que impulse las transacciones comerciales y la internacionalización.

Valores

- Somos un socio de confianza para nuestros clientes: les escuchamos y buscamos soluciones
- Nuestro modelo de gestión se basa en la innovación y la transformación digital
- Somos un referente en solidez técnica y financiera
- Nuestro éxito es cosa de todos
- Integridad, responsabilidad y transparencia, siempre
- Estamos comprometidos con la sociedad y el medioambiente

Respeto a los principios fundamentales

Cesce respeta y promueve los derechos humanos y laborales, está comprometida con la producción del medio natural y lucha contra cualquier forma de corrupción desde su creación en 1970. Para hacer público este compromiso, en 2011 se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que pasó a ser socia en 2015, al igual que su filial Informa.

Como miembro de esta iniciativa mundial, Cesce apoya sus 10 Principios del Pacto Mundial y desarrolla iniciativas ambientales y sociales para contribuir a la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Pilares del negocio

El modelo de negocio de CESCE descansa sobre cinco pilares:

1. Foco en el cliente: Cesce anticipa, detecta y cubre las necesidades de sus clientes gracias al conocimiento analítico, digital y predictivo del mismo. Para ello, dispone de una sofisticada herramienta de Customer Relationship Management (CRM), que perfecciona cada año para superar sus expectativas, sigue avanzando en el programa de escucha activa del cliente y ofrece a sus clientes una experiencia omnicanal a través de la red comercial, el canal tecnológico y la plataforma CESNET.

2. Innovación disruptiva para acompañar y servir mejor a los clientes. Cesce aplica inteligencia a la gestión del riesgo comercial. La información se integra en toda la cadena de suministro mediante un sistema de conexión automática, que permite el procesamiento de millones de datos sobre cientos de miles de empresas para predecir riesgos de impagos, controlar la siniestralidad, evaluar líneas de financiación, analizar la calidad de las carteras y orientar en la búsqueda de potenciales clientes. La compañía apuesta por el aprovisionamiento tecnológico sobre *cloud* porque le permite poner en marcha nuevos proyectos de innovación de forma fácil y con un ahorro significativo de costes operacionales.

11
SEP

3. Excelencia operativa: Cesce cuenta con un sistema operativo global y digital, basado en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información. Los procesos clave de la compañía están modelizados y automatizados, por lo que mejora su eficiencia y reduce costes, al tiempo que los clientes ven acortados los plazos de espera y el pago de prestaciones.

4. Internacionalización: Cesce está presente en ocho países. Con sede central en España, tiene sucursal en Portugal y cuenta con filiales en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través de CIAC, en el que Cesce tiene una participación mayoritaria.

5. Solidez técnica y financiera: Cesce sigue las mejores prácticas internacionales de análisis, medición y gestión del riesgo comercial. Su capacidad para predecir los riesgos a futuro y la metodología de proyección de pagos y cobros empleada para su cálculo hacen que cada año las provisiones técnicas para siniestralidad presenten una suficiencia para hacer frente a los pagos derivados de los siniestros en un nivel de prudencia razonable.

Líneas estratégicas: Plan Estratégico 2021-2024

En el transcurso de 2021 y bajo el lema "Transformándonos ante una nueva realidad", Cesce se puso en marcha el Plan Estratégico 2021-2024, que define qué objetivos se plantea la empresa en el medio plazo y cómo alcanzarlos, con el propósito de maximizar el valor creado por Cesce.

La elaboración de esta hoja de ruta siguió un proceso estructurado y muy inclusivo. Así, en el diseño del plan participaron más de 40 mandos de forma directa y se consultó a toda la plantilla, que ha aportado 24 sugerencias argumentadas, de las cuales se estima una incorporación al plan del 67%.

El objetivo principal es impulsar el negocio y cumplir su misión con rentabilidad mediante la combinación de tres metas:

- **Crecimiento:** Crecer de forma sostenida y sostenible
- **Eficiencia:** Mejorar la eficiencia sin sacrificar la excelencia
- **Orientación al cliente:** Fidelizar mediante la mejor experiencia.

En base al diagnóstico realizado por Cesce, se han identificado 6 líneas de actuación prioritarias:

1. Los productos más innovadores y adaptados a los clientes.

Cuenta Propia

- Optimización del porfolio de productos de crédito
- Desarrollo de soluciones de caución
- Desarrollo de productos de la unidad de financiación

Cuenta del Estado

- Plan de mejora productos actuales
- Nueva línea de electrointensivos y potenciales nuevas líneas de negocio

Negocio Digital

- Adaptación productos tradicionales para comercialización digital
- Producto Cobertura Individual

2. Apuesta por nuevos canales no expertos y digitales, consolidando los tradicionales.

Cuenta Propia

- Optimización de modelo/herramientas de relación con clientes y mediadores
- Modelo de distribución multicanal
- Estructura comercial de proximidad
- Sinergias con empresas del grupo

Cuenta del Estado

- Impulsar el canal online

Negocio digital

- Comercialización Digital de productos "tradicionales"

3. Transformación digital del producto, servicio y procesos.

Cuenta Propia

- Exploración de soluciones *blockchain* con la Asociación Española de Factoring

Cuenta del Estado

- Digitalización de la gestión de las pólizas

Negocio Digital

- Producto digital distribuido en terceras plataformas
- Producto digital en plataforma propia
- APIs de servicio
- Consolidación y despliegue del modelo de innovación

RR.HH.

- Generar cambio generacional y cultural hacia la digitalización

4. Excelencia técnica y operativa: lograr calidad con eficiencia.

Sistemas y organización

- Reingeniería y digitalización de los procesos

RR.HH.

- Adecuación y optimización de plantilla

Cuenta del Estado

- Mejorar el control y la inteligencia del negocio
- Optimización del servicio y atención al cliente
- Nuevo Modelo de Reaseguro Aceptado y Cedido

Cuenta Propia

- Optimización de las recuperaciones
- Mejora en la eficacia y eficiencia de la obtención de información de riesgos
- Mejora de los sistemas de análisis cualitativo

5. ECA más flexible proactiva y mucho más conocida.

- Impulso al plan de difusión y estrategia de marketing
- Adaptación de Cesce-ECA a los mejores estándares
- Ampliar capacidad vía reaseguro

6. Refuerzo de la presencia internacional para crecer y acompañar a los clientes.

- Robustecimiento y consolidación en los mercados de Chile, Brasil, México, Colombia y Perú
- Alianzas en estos mercados
- Investigación de nuevos mercados a acceder de forma digital

Afiliación a asociaciones

Cesce pertenece a distintas asociaciones e instituciones, desde las que impulsa y apoya distintas iniciativas en beneficio del sector, el comercio y, en general, de la comunidad.

- Unespa - Asociación Empresarial del Seguro ^[1]
- ICEA - Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras ^[1]
- ICISA - International Credit Insurance & Surety Association
- Unión de Berna ^[1]
- Panamerican Surety Association (PASA)
- Asociación Latinoamericana de Seguros de Crédito (ALASECE)
- Club de Exportadores e Inversores ^[1]
- Instituto de Empresa
- Asociación Española de Compliance
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Cámaras de Comercio (Sevilla y Valencia)
- Cámara de Comercio España (Emprendimiento Femenino)
- Institutos de Promoción Empresarial
- Forética
- Instituto de Crédito Oficial
- Diversas Asociaciones y Organismos: AEDHE, AESAFOR, AMUSAL, ANMOPYC, ASERLUZ, Ayuntamiento de Madrid Capital Mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura, CEAJE, CEAPI, FIAB, FEIQUE, FOMENT DEL TREBALL, PIMEM, AMEC, INADE, LANDALUZ, PIMEC, PYMAR, Manifiesto "DÓNDE ESTÁN ELLAS".
- Pacto Mundial de Naciones Unidas

INFORMA D&B:

Misión

Facilitar la toma de decisiones de nuestros clientes a partir de las mejores y más innovadoras soluciones de información empresarial fiable.

Visión

Crear las mejores soluciones y contenidos de información empresarial, haciéndolas accesibles cuándo, cómo y dónde sean necesarias.

Valores y Pilares de Negocio

- Orientación a la calidad e innovación en productos y servicios.
- Orientación a la satisfacción de nuestros clientes.
- Hacer de INFORMA una empresa comprometida con su entorno.
- Hacer de INFORMA una empresa rentable a través de la eficiencia en sus procesos.
- Hacer de INFORMA una empresa donde las personas deseen trabajar.

Líneas Estratégicas

Informa marca unas líneas estratégicas anuales y determina el nivel de cumplimiento de dichos objetivos a cierre de año. Para 2021, estos han sido:

1. Cumplimiento de los objetivos financieros de la compañía y sus filiales

Objetivos económicos de INFORMA

- Presupuesto de ventas
- Resultado de explotación
- Resultado después de impuestos
- Control de la morosidad

Optimización de la rentabilidad en filiales y participadas

- Resultados de INFORMA Colombia
- Resultados de INFORMA D&B Portugal
- Resultados de CTI
- Resultados de Logalty
- Resultados de Icired

Las ventas de INFORMA alcanzaron los 64.437.532 euros en 2021 y se cumplieron los objetivos de resultados, salvo en ICIRED.

2. Mejora de la calidad del servicio ofrecido a los clientes

- Cumplimiento de los estándares de calidad
- Cumplimiento de los objetivos marcados en las encuestas de satisfacción de clientes
- Cumplimiento media de NPS

Se alcanzaron los objetivos establecidos con un NPS de 42,59.

Objetivos de desarrollo:

- OneRate: Construcción de sistema ODOO completo y sistema CESCE
- Nueva web de INFORMA
- Nueva web de elinforma
- Cumplimiento plan de desarrollos SGC internacional
- Implantación Sales Force
- Implantación de D&B Finance Analytics

La nueva web está operativa y los demás proyectos están en un alto grado de cumplimiento.

3. Mejora de la calidad de la base de datos

- Cumplimiento del plan de calidad del dato
- Carga de balances, memorias, llamadas proactivas
- Cumplimiento estándares de calidad
- Cumplimiento de objetivos de aportación de clientes al programa de Comportamiento de Pagos
- Implantación de un Dataset de información no indexada

Se cargaron 688.656 balances y se realizaron 110.612 llamadas proactivas. Se cumplieron los objetivos de aportación de información de pagos, de estándares de Calidad y del plan de calidad del dato.

4. Adaptación de procesos a los retos de la transformación digital

Objetivos ligados a la gestión de procesos

- Cumplimiento del programa de *analytics* (internos y externos)
- Programa KPIs Producción

De los cuatro módulos que componen este objetivo, se cumplieron tres.

- **Nuevo Portal del Empleado.** Primera fase implantada.
- **Avance de planificación del lago de datos.** Afectado por la transición tecnológica.
- **Gobierno del dato.** Proyecto que ha cumplido su planificación.

Innovación

- Generación de un MVP aprobado por el Comité de Innovación
- Estudio de al menos una opción de adquisición de empresa

Ambos proyectos se realizaron en 2021.

Formación

Formar a la plantilla en conocimientos sobre qué es ser una empresa Data Driven. Se seguirá avanzando en 2022.

Objetivos ligados a la seguridad de la información

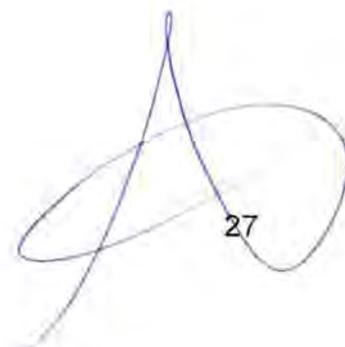
- Nota media del examen de concienciación
- Número de vulnerabilidades críticas detectadas en auditoría de caja negra
- Seguimiento de la planificación de los controles 27032 de ciberseguridad

Los objetivos ligados a la seguridad de la información se cumplieron.

5. Satisfacción del empleado

- Índice de satisfacción general
- Índice de comunicación interna

El índice de satisfacción ha sido de 4,2 sobre un máximo de 5.



27

6. INFORMA como Empresa Socialmente Responsable

Objetivos medioambientales

- Cumplimiento del Objetivo global de emisión de CO2

Compromiso social

- Comunicación a todos nuestros grupos de interés del cumplimiento de los criterios ESG
- Inversión del 0,7 % de beneficios en proyectos sociales

Se cumplieron todos los objetivos.

Afiliación a Asociaciones

Informa D&B forma parte de distintas asociaciones, que refuerzan sus valores corporativos y le acercan a las necesidades del sector y de sus grupos de interés:

- AECA, Asoc. Española de Contabilidad y Administración de empresas.
- XBRL España
- Club de Gestión de Riesgos de España
- Adigital
- Asedie
- BIIA Business Information Industry Association
- Asociación de Marketing de España
- Forética
- Asociación Española de Compliance
- Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo
- Asociación para el Progreso de la Dirección.
- FEBIS
- Asociación Española para la Calidad.

CTI TECNOLOGÍA y GESTIÓN S.A. (S.M.E.):

En el contexto de evolución tecnológica y con empresas cada vez más globales, CTI está evolucionando hacia la prestación de servicios intensivos en tecnología y especializados, disminuyendo de forma progresiva el peso de los servicios estrictamente a medida y con alto componente de recursos humanos. CTI tiene un papel activo en el sector de los pagos y tratamiento de la información para el sector financiero, donde es un referente tras más de 65 años de presencia. En su evolución como empresa tecnológica, CTI se basa en la transformación digital y la automatización de procesos con técnicas de inteligencia artificial, queriendo aportar a sus clientes el vehículo de adaptación a esta nueva coyuntura, aportando mayor valor a las soluciones sobre las que tiene una contrastada experiencia.

Misión

El objeto de CTI es ser un socio estratégico para nuestros clientes, proporcionando servicios diferenciados en Pagos y en general en Tratamiento de la Información, con el objetivo de ayudarles en la optimización y eficiencia de sus procesos de negocio y en la reducción de sus costes operativos.

Visión

"Más servicios, más innovadores", con el objeto de dotar de mayor especialización e innovación a las soluciones tecnológicas aplicables a Servicios IT, Servicios de Pagos y Data Management, y además abordar la Externalización de Procesos de Negocio BPO con una marcada tendencia a la automatización y aplicación de Inteligencia artificial.

Valores

- La transparencia como base de la gestión.
- Orientación a la adaptación y satisfacción del cliente.
- Flexibilidad para la consecución del objetivo final.
- Focalización en la calidad del servicio.
- Mejora de la eficiencia con mejora continua de los procesos.
- Innovación en los productos.

Los ejes en que CTI fundamenta su futuro se enfocan en una creciente especialización tecnológica y un portafolio de Productos/Servicios dirigidos al mercado cada vez más digitalizado de los sectores Financiero, y de Industria, además de proveer de servicios tecnológicos al grupo empresarial al que pertenece.

Pilares de negocio

CTI cuenta en la actualidad con una amplia gama de servicios que comercializa en función del sector de actividad del cliente potencial, y del área funcional dentro de su organización. La práctica totalidad de la oferta es de servicios con cada vez mayor soporte tecnológico desarrollado internamente para su gestión y control.

El negocio se sustenta en dos pilares esenciales:

▪ Servicios ofrecidos al mercado:

CTI ofrece servicios paquetizados de compensación y pagos actualizados, la plataforma de Data Management incorporada al portafolio de CTI a finales de 2020, así como servicios operativos de negocio con implementación creciente de robotización e inteligencia artificial.

Los servicios actuales de CTI pueden dividirse en grupos atendiendo a su tipología:

- Servicios de sistemas de Pagos
- Data Management
- Servicios operativos de negocio
- Servicios de Tecnología

▪ Servicios al grupo CESCE.

A lo largo de los últimos ejercicios CTI ha dado a las diversas empresas del grupo empresarial un relevante volumen de servicios aportando valor añadido a sus propias ofertas al mercado. Dichos servicios son garantizados en su continuidad, evolucionando en los mantenimientos tecnológicos. Ello hace a CTI ser competitiva en los mismos, cumpliendo los requisitos para la renovación al vencimiento de los contratos.

Se considera estratégico en el desarrollo de CTI, el mantenimiento de los servicios ofrecidos actualmente al grupo empresarial y la ampliación de los servicios tecnológicos para poder seguir siendo CTI la sociedad de servicios externalizados al propio grupo.

Líneas estratégicas

1. Cumplimiento de los objetivos financieros:

Desde la dirección de la empresa existe el compromiso de cumplimiento de los objetivos financieros que se marcan y revisan cada año haciendo partícipe a toda la empresa de éstos. Tanto en el Presupuesto anual como en el Plan de Negocio se fijan objetivos de mejora para el avance de la empresa y el incremento de su valor.

2. Mejora de la Calidad del servicio ofrecido a los Clientes.

La Dirección de CTI, consciente de la importancia que tiene la Calidad como factor clave en el mantenimiento de los clientes y la competitividad de la Empresa, desarrolla el modelo de gestión conforme a la norma ISO 9001:2015 con los objetivos de:

- Cumplimiento de los estándares de calidad
- Cumplimiento de los objetivos marcados en las encuestas de satisfacción de clientes. En 2021 se obtuvo la media de 8,74 puntos sobre 10, por encima del objetivo fijado de 7,90.
- Cumplimiento del objetivo de NPS.

Para CTI es fundamental evolucionar de forma constante para abordar las necesidades del mercado y poder ofrecer las mejores soluciones tecnológicas a nuestros clientes. Para mejorar los procesos internos de la compañía, e incrementar la eficiencia, eficacia y productividad, entre otras medidas se está implantando la digitalización, se han incorporado consultores de RPA y se están analizando los procedimientos, implementando sistemas de automatización así como medidas de inteligencia artificial.

3. Mejora de la Satisfacción del Empleado

En CTI, conscientes del valor que aporta el conocimiento y experiencia de sus empleados se promueven medidas para incrementar su satisfacción y se realiza una encuesta interna anual para medir el cumplimiento de sus expectativas.

4. Introducción de nuevos productos y servicios

CTI evoluciona su portafolio para poder satisfacer las demandas actuales y las que se prevén de nuestros clientes, principalmente las entidades financieras. Se trata de poder seguir contando con su confianza en CTI como socio estratégico incorporando nuevos productos alineados con la misión de la compañía. En el Plan Estratégico 2021-2024 se establecen las nuevas líneas en las que se está avanzando, enmarcándose en 5 grandes grupos:

- Soluciones relacionadas con funcionalidades de Open Banking
- Soluciones de prevención del fraude
- Soluciones de fidelización de clientes (KYC)
- Soluciones de tratamiento documental con Inteligencia Artificial (IA) y Procesamiento del lenguaje natural (PLN).
- Soluciones de automatización y robotización de procesos.

5. Abandono de la prestación de servicios de poco valor añadido

CTI está poco a poco abandonando la prestación de los servicios que aportan menos valor añadido, servicios que suelen llevar aparejados escasos márgenes y son en general intensivos en recursos humanos, sin aportar valor diferenciador en el mercado.

6. Integración en grupo empresarial

CTI, como sociedad de servicios externalizados del grupo, a lo largo de los últimos ejercicios ha aportado a las diversas compañías del grupo empresarial un relevante volumen de servicios que han venido dando soporte y mayor valor añadido a sus propias ofertas al mercado.

7. Internacionalización

CTI tiene como objetivo para los próximos años desarrollar su presencia en el ámbito internacional. Aprovechando el desarrollo de nuevos productos y servicios, se está estudiando la implantación en países como Portugal y, más tarde, en Colombia. La idea inicial es aprovechar la sinergia que representa la presencia de las compañías del grupo Cesce y así poder trabajar sobre una base ya consolidada de relaciones e infraestructuras. A la vez, se podrá colaborar con clientes de España que plantean la colaboración de CTI con sus filiales o negocio en Portugal.

Afiliación a Asociaciones

ASEDIE (Asociación Multisectorial de la Información)

3. GESTIÓN DE RIESGOS

El Modelo de Gestión de Riesgos en CESCE tiene como finalidad proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por CESCE, aportando valor y un nivel de garantías adecuado.

El sistema de gobierno de CESCE incluye las siguientes funciones: gestión de riesgos, actuarial, verificación del cumplimiento y auditoría interna. El Consejo de Administración, como responsable de la implementación del sistema ha aprobado la Política de Gestión de Riesgos.

La función de gestión de riesgos es única, independiente y global. Abarca a toda la organización con independencia de su ubicación geográfica, tanto a nivel corporativo, como en las distintas unidades de negocio. Verifica una adecuada segregación de funciones y tiene como objetivo preservar la solvencia de la compañía y del grupo.

El análisis de los riesgos es un elemento integrado en los procesos de toma de decisión, en el ámbito de los órganos de gobierno y en la gestión de los negocios, tanto a nivel individual y como a nivel de grupo.

La Política de Gestión de Riesgos tiene como objetivo preservar la solvencia del grupo y facilitar el desarrollo de su negocio mediante:

- i. la definición de la estrategia frente a los riesgos que asuma;
- ii. la inclusión del análisis de riesgos dentro de los procesos de toma de decisiones;
- iii. el establecimiento de unas pautas generales, unos principios básicos y un marco general de gestión de riesgos que faciliten su aplicación coherente en el grupo;
- iv. la difusión de la Política de Gestión de Riesgos entre los directivos y empleados para alcanzar una cultura de gestión de riesgos que garantice su efectividad.

La Política de Gestión de Riesgos se aplicará a las entidades integrantes del grupo, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades reguladas en los países en los que opera.

La gestión de riesgos está basada en los siguientes principios:

1. Implicación de la Alta Dirección en el tratamiento y supervisión global de los riesgos y el establecimiento de las líneas generales de control y mitigación.
2. Establecimiento y vigilancia del apetito de riesgo del Grupo por la Alta Dirección.
3. El Apetito de Riesgo queda definido por el Consejo de Administración en los siguientes términos:
 - a) Zona Crítica: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II, por debajo del 100 %.
 - b) Zona de Vigilancia: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II, entre el 100% y el 200 %.
 - c) Zona de Seguridad: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II por encima del 200 %.
4. El Sistema de Gestión de Riesgos de CESCE está basado en el marco metodológico de las tres líneas de defensa, adaptado a las necesidades y especificidades de la Organización.
5. Incorporación en las líneas de defensa de profesionales con un nivel de formación y experiencia que garanticen un nivel apropiado de competencia y prudencia en las decisiones.
6. Establecimiento de políticas de gestión y, en su caso, límites de asunción respecto de los riesgos que se identifiquen.
7. Dotación de medios suficientes para un adecuado control y gestión de los riesgos.
8. Cumplimiento estricto de la legislación aplicable y la normativa interna del Grupo.

De acuerdo a su tipología, los tipos de riesgos se pueden clasificar en las siguientes categorías:

1. Técnicos (Aseguradores)

Riesgos derivados de la propia actividad aseguradora incorporados en los procesos de negocio.

Incluirían los riesgos de:

- a) Suscripción de riesgos de deudores de operaciones comerciales.
- b) Tarificación de primas: define la formación del Precio Técnico del Seguro de Crédito y Caución, que se comercializa con diferentes denominaciones y vigilar que son suficientes.
- c) Constitución, correcta aplicación y suficiencia de Provisiones Técnicas y Reservas.
- d) Reaseguro: establece la protección adecuada para mitigar el riesgo de las desviaciones de siniestralidad, tanto de frecuencia como de intensidad.

2. Financieros

Riesgos de pérdida o modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de las fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros. Engloba los riesgos de:

a) Crédito

Es el riesgo que genera o puede generar, la pérdida potencial por incumplimiento de sus compromisos de pago por parte de un emisor de deuda, reasegurador, etc. (contraparte), debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o falta de capacidad operativa.

b) Mercado

Tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros.

c) Liqueidez/Gestión de activos y pasivos

Riesgo de que las inversiones vinculadas a contratos de seguro no garanticen a los asegurados, tomadores y beneficiarios el pago de las prestaciones (obligaciones asumidas) por parte de la Entidad según la duración de los contratos, el importe de las sumas aseguradas y el nivel de provisiones técnicas requeridas.

Dentro de ello se contempla el riesgo de Liqueidez, que es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones, así como la pérdida en que incurre la entidad por incumplimiento en el pago de sus obligaciones, como consecuencia de comportamientos deficitarios en su flujo de caja.

3. Operacional

Posibilidad de que se produzca pérdidas debido a eventos relacionados con un inadecuado funcionamiento de los procesos internos o fallos en las distintas operaciones de la Compañía: errores en los procesos, personas, sistemas y tecnología.

Se incluye dentro de esta categoría de riesgos, los riesgos reputacionales, y de fraude.

La gestión del riesgo operacional incluye en su alcance la definición y evaluación de los riesgos y sus respectivos controles de los procesos y procedimientos que incorporan aspectos medioambientales, cuestiones sociales y relativas a las personas, de derechos humanos, corrupción y soborno y la gestión de proveedores (proceso de compras) y de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

4. Normativo

Incumplimiento del marco jurídico: disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la compañía, así como su normativa interna.

5. Estratégico y de reputación

Riesgo clave que afecta a su reputación, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés y la sensibilidad del mercado.

Mapa de riesgos

Las unidades de Control Interno y de Cumplimiento Normativo llevan a cabo la identificación de los riesgos, definiendo el Mapa de Riesgos correspondiente. Se han incluido en el mapa de control interno 194 riesgos (localizados 408 veces), representando el riesgo operacional el 95%. Dentro del riesgo operacional, el riesgo reputacional representa un 1%. Los riesgos financieros y técnicos representan el 1% y 4% respectivamente.

Valoración del riesgo:

Cada uno de los riesgos definidos se ha valorado en función de la probabilidad de ocurrencia de un evento negativo y el impacto que dicho riesgo tuviera en la compañía. El análisis de riesgos ha dado como resultado una clasificación de Riesgo Moderado.

El mapa de riesgos se revisa de forma completa al menos con una periodicidad anual, sin perjuicio de que se modifique cuando se detecte alguna variación en el mismo.

Procesos de control

El modelo de control interno de CESCE se basa en las "tres líneas de defensa": responsable del proceso, control interno y auditoría Interna:

1. Responsable del proceso

Los responsables de los procesos identifican y definen los riesgos inherentes a su actividad, los procedimientos de control, los planes de mitigación (controles específicos), las políticas de prevención para cada uno de los riesgos identificados y la identificación de los eventos negativos y su comunicación a los responsables de control. Estas funciones son coordinadas con las áreas de Control Interno y Cumplimiento Normativo.

2. Control interno y Cumplimiento Normativo

Las funciones de Control Interno y Cumplimiento Normativo revisan y evalúan las actualizaciones del modelo y gestionan a través del aplicativo corporativo las actividades de evaluación de riesgos y controles del Grupo. Periódicamente revisan el cumplimiento del modelo, así como la mejora continua del mismo, y reportan a la Comisión de Riesgos Empresariales.

Para gestionar el modelo de la entidad, se utiliza la herramienta GRC Suite, implantada a finales de 2019, que permite gestionar la incertidumbre a la que se enfrenta la Compañía a través de una gestión integrada y flexible de los riesgos. Esta herramienta, puntera entre las ofertadas por las denominadas "big four" para la gestión integral del riesgo en las compañías, ha permitido automatizar todo el modelo de control de riesgos, integrando la gestión de Control Interno, Cumplimiento Normativo, Delitos Penales, GDPR y Auditoría Interna.

GRC Suite ha permitido implantar un marco mucho más robusto de control, parametrizar y personalizar los diferentes roles en la gestión del riesgo, mecanizar los flujos de información, permitir una trazabilidad absoluta de toda la gestión, así como facilitar la evaluación del modelo y la obtención de informes a reportar. Todo ello facilita y agiliza la gestión del área de Control Interno, y del resto de unidades de control.

En este sentido, la herramienta permite la identificación de los riesgos más significativos" a lo largo del Modelo y realizar un seguimiento periódico de la evolución de su valoración (inherente y residual). Dicha valoración puede verse modificada por - factores internos como políticas y procesos de la compañía, quejas y reclamaciones o cambios y desarrollos en los sistemas informáticos o - factores externos como, cambios legislativos, cambios en el contexto empresarial que afecten al perfil de riesgo, riesgos emergentes o entorno político.

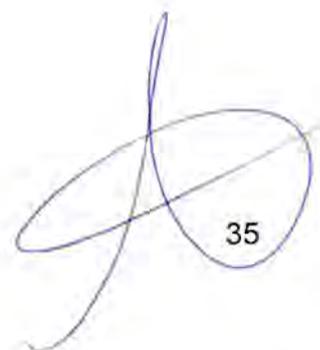
Cabe señalar que a lo largo del ejercicio, se ha trabajado en la integración del modelo de Control Interno de las compañías del Grupo CESCE en la herramienta corporativa, esperando su completa integración, evaluación y funcionamiento en el 2022. Esta integración refuerza el entorno de control del Grupo, y su capacidad de gestión y adaptación al riesgo.

La Unidad de Control interno está certificada en COSO (2020), certificado global en el Marco Integrado de Control Interno, que acredita experiencia en el diseño, implementación y seguimiento de un sistema de control interno.

3. Auditoría interna, tercera línea de defensa

Las funciones de control están dentro de su alcance, pudiendo realizar las acciones de supervisión en el momento que se considere conveniente de forma autónoma y totalmente independiente.

La herramienta GRC Suite permite una gestión integral del modelo de Control Interno (procesos, riesgos, controles, flujos de evaluación y seguimiento, etc.), tanto transversal, como corporativa y local, incorporando las funciones de control interno de las empresas del grupo.



35

Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

Las principales áreas encargadas de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de Riesgos Empresariales

La Unidad de Riesgos Empresariales, que depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional del Consejo de Administración, da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), con objeto de reforzar funciones de Control Interno, segregando de la actividad operativa las funciones de control.

Engloba las áreas de:

1.1. Unidad de Control Interno

Revisa y evalúa el sistema de control interno, elabora el mapa de riesgos de la compañía y de su grupo de sociedades, gestiona los riesgos y provee de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2. Unidad Actuarial

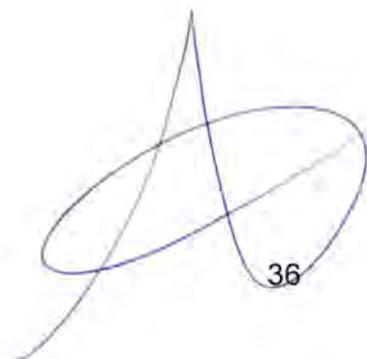
Supervisa la adecuación de las provisiones técnicas a los riesgos asegurados por la entidad y contribuye al sistema de gobierno en relación modelización, suscripción y mitigación de los citados riesgos.

2. Secretaría General

En dependencia de Presidencia, sus principales funciones son:

Gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y la verificación del cumplimiento de la compañía y su grupo de sociedades.

Asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.



36

3. Unidad de Auditoría Interna

Sus principales funciones son:

Desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la compañía en sus distintos niveles.

Comprobar la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza.

Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del Presidente de la Compañía.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo CESCE.

4. Comisión de Riesgos Empresariales

La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros del Consejo de Administración de CESCE, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la compañía y son elegidos por el Consejo de Administración.

Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión de riesgo y de la verificación del cumplimiento.

5. Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Compañía y son elegidos por el Consejo de Administración. La mayoría de los miembros de esta Comisión de Auditoría son Consejeros independientes.

Ejerce funciones de supervisión de la información económico-financiera a facilitar por la compañía y reporta al Consejo de Administración sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que deba conocer.

6. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable último de implementar, sostener y desarrollar el Modelo de Gestión de Riesgos y los procedimientos de control de los riesgos.

Le corresponde establecer los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivo de las entidades, aprobar las políticas de control y gestión de esos riesgos y hacer un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de los riesgos.

4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Política medioambiental en CESCE

Cesce está comprometida con el medio ambiente y la reducción de cualquier impacto negativo de sus operaciones en el entorno. El Código Ético del Grupo establece que la responsabilidad ambiental debe aplicarse tanto en la actividad como asegurador comercial (impactos directos de sus instalaciones e impactos indirectos de algunos de los servicios que ofrece), como en la gestión de los proyectos a los que proporciona cobertura por cuenta del Estado (impactos indirectos).

Las políticas ambientales cubren ambos ámbitos de su actividad. Sin embargo, mientras que el trabajo de Cesce como aseguradora comercial apenas tiene efectos sobre la diversidad, su labor como Agencia de Crédito a la Exportación española es especialmente relevante, ya que supedita la cobertura de los proyectos por cuenta del Estado a una evaluación positiva de su impacto ambiental y social.

A. POLÍTICA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE OPERACIONES

Para evaluar desde el punto de vista medioambiental y social los proyectos que solicitan cobertura por cuenta del Estado, Cesce cuenta con una política de análisis basada en los procedimientos establecidos en la Recomendación de la OCDE sobre Enfoques Comunes para el Crédito a la Exportación con Apoyo Oficial y la Evaluación Social y Medioambiental. La Recomendación, pese a contar con un alcance específico, persigue su convergencia con otras iniciativas internacionales, tales como los Principios Rectores de Naciones Unidas o las Multinational Enterprises Guidelines de la OCDE. El ámbito de aplicación de la Recomendación se limita a las operaciones de más de dos años de plazo de amortización, aunque Cesce extiende sus procedimientos de evaluación a otros productos más allá de dicho alcance.

La Recomendación establece una primera etapa, conocida como filtrado, en la que se descartan aquellas operaciones en las que el riesgo asumido por Cesce sea inferior a 10 mill. DEG (Derechos Especiales de Giro) y que no tengan impactos significativos sobre los derechos humanos o sobre áreas sensibles.

Los proyectos restantes se clasifican en distintas categorías en función de la severidad de los impactos ambientales y sociales asociados:

- Categoría A: proyectos con posibles impactos adversos significativos. Para su evaluación, se requiere de un Estudio de Impacto Social y Ambiental.
- Categoría B: proyectos con impactos de una menor severidad que en el caso anterior y por lo general circunscritos al área de localización del proyecto. La información necesaria para su evaluación varía en función de la naturaleza del proyecto, aunque con frecuencia, se dispone de Estudios de Impacto Social y Ambiental.
- Categoría C: son aquéllos que no se prevé que tengan un impacto significativo. No se requiere evaluación social y ambiental.
- Operaciones existentes: se trata de operaciones de exportación dirigidas a proyectos existentes que no conllevan variaciones significativas en su capacidad o función. No se requiere evaluación social y ambiental.

De modo resumido, se puede decir que el proceso de evaluación consiste en asegurar que los proyectos, además de cumplir con la legislación local, cumplen los estándares internacionales, siendo comúnmente utilizados los IFC Performace Standards y las Environmental, Health and Safety Guidelines del Grupo Banco Mundial. Estos estándares se encuentran entre los más exigentes en su ámbito. Los estándares se refieren a cuestiones tales como condiciones laborales, prevención de la contaminación, salud y seguridad, reasentamiento, biodiversidad, patrimonio cultural y poblaciones indígenas.

Atendiendo al resultado de esta evaluación, Cesce decide si acepta o no la cobertura, o si lo hace condicionándola a ciertas obligaciones (medidas de prevención o mitigación, seguimiento...). En los proyectos con un mayor riesgo inherente, los de categoría A y, en ocasiones también en los B, se suelen incluir obligaciones de seguimiento tanto durante las fases de construcción como de operación, contando en ocasiones con la colaboración de consultores independientes que acreditan, mediante visitas periódicas y diagnósticos, el alineamiento del proyecto con los estándares internacionales.

Además, con el objetivo de facilitar el análisis de las operaciones, Cesce cuenta con una exclusiva herramienta, el programa informático Ecocheck, que facilita el proceso de clasificación y obtención de la información básica inicial para realizar la evaluación, adaptada a las características del proyecto (sector de destino, opciones tecnológicas, dimensiones, localización, entre otras).

En aras de la transparencia, Cesce publica información sobre los proyectos Categoría A durante, al menos, 30 días antes de la emisión de la póliza. Se trata de una breve reseña sobre el proyecto que incluye indicaciones sobre cómo acceder al Estudio de Evaluación de Impacto Social y Medioambiental (EISA), a disposición de cualquier persona que desee consultarlo.

Finalmente, Cesce publica información periódica sobre proyectos Categoría A y B que se han convertido en póliza. Esta información incluye los principales aspectos sociales y medioambientales evaluados, los estándares internacionales utilizados o el tipo de documentación analizada.

Proyectos por cuenta del Estado clasificados como categoría A o B que se han convertido en póliza en 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS	SECTOR	ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES	CATEGORÍA
Proyecto de rehabilitación y asfaltado de tres tramos de carretera y construcción de un puente sobre el Lago Toho	Benin	Infraestructura y obra civil	IFC Performace Standards	A

Proyectos de cambio climático y aguas

En el marco de las condiciones de financiación de las herramientas del crédito a la exportación con apoyo oficial definidas por la OCDE (Anejo IV del Consenso OCDE), Cesce ofrece condiciones de financiación más beneficiosas que las estipuladas para la generalidad de operaciones para los llamados proyectos de cambio climático y aguas. En 2021 ningún proyecto se ha acogido a dichas condiciones de financiación.

Adicionalmente, a finales de 2021 Cesce lanzó formalmente un nuevo programa, las Pólizas Verdes, a través de las cuales mejora las condiciones financieras y de elegibilidad de los proyectos, ya sean de exportación o de inversión en el exterior, que tengan dicha consideración con arreglo, no solo al Anejo IV del Consenso OCDE, sino también a la Taxonomía de la UE.

El objetivo es apoyar a las empresas españolas, a través de todos los incentivos que el marco regulatorio permite, para promover e incentivar su actividad internacional, en sectores que tengan la consideración de verdes.

El Grupo se encuentra en el proceso de cálculo de su exposición a las actividades elegibles conforme al REGLAMENTO (UE) 2020/852, conocido como Reglamento de Taxonomía.

B. NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL EN CESCE

Cesce se ha dotado de una Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía, en la que se establecen los principios generales que rigen el Sistema de Gestión Integral, que abarca la prevención de los consumos y energía, la reducción de residuos, contaminación/emisiones y vertidos originados por las operaciones y actividades de Cesce (Sede Central Madrid), la segregación y reciclaje de residuos y el estudio y la promoción de todas las medidas a su alcance para minimizar los impactos generados por otros agentes sobre los que tenga incidencia directa e indirecta la organización. Dicha política está disponible en la página web corporativa (<https://www.cesce.es/corporativo/responsabilidad-social>)

El Sistema de Gestión Integral, además de la calidad, los sistemas de Gestión Ambiental y de Gestión de la Energía (sede central de Madrid) certificados conforme a las Normas ISO 14.001 e ISO 50.001, respectivamente.

Desde la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en 2004, se han introducido mejoras progresivas en las instalaciones, equipos y procesos, que han permitido reducciones en los principales indicadores de consumo de recursos (energía, papel, agua, etc.). Asimismo, se gestionan de manera responsable los residuos que se generan (fluorescentes, pilas, tóner, papel, etc.). Los residuos peligrosos se gestionan a través de gestores autorizados. El resto se segregan y retiran por empresas u organismos que los destinan a reciclaje.

La implantación del Sistema de Gestión de la Energía en 2016 ha permitido a Cesce centrarse de manera más específica en mejorar la eficiencia energética, alcanzando mayores reducciones y acudiendo al origen de los distintos consumos para minimizar su impacto.

Consumo y emisiones

Desde enero de 2017, el 100% del suministro eléctrico de las oficinas de Cesce en España es de origen renovable, por lo que las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo eléctrico de las oficinas y sede central de Cesce en España es cero. No obstante, sí se producen gases de efecto invernadero relacionadas con la utilización de gas natural.

Cesce identifica todos los aspectos ambientales asociados a las actividades de la sede de Velázquez, 74 y controla trimestralmente su evolución. En la siguiente tabla, se recogen aquellos más relevantes para la actividad de servicios a la que se dedica Cesce.

Datos Cesce (sede de Velázquez 74)	2021	2020
Consumo de agua (m ³ /empleado)	1,49	2,19
Consumo de papel (kg/empleado)	3,24	5,59
Consumo eléctrico (kWh/empleado)	1.082,56	1.129,62
Consumo de gas natural (m ³ /empleado)	72,78	59,84
Reciclaje de papel (kg)	7.550	9.805
Residuos de toner (kg)	4	25

La reducción en la mayoría de los consumos se debe a que hasta septiembre de 2021 el grueso de la plantilla ha permanecido trabajando en remoto y desde esa fecha se han mantenido 3 días de teletrabajo para todos los empleados. En 2020, sin embargo, durante los primeros 3 meses del ejercicio el trabajo fue 100% presencial.

En el caso del consumo de gas, el edificio se mantiene climatizado aun cuando el porcentaje de personas que acuden a la oficina sea reducido, de forma que depende en mayor medida de la meteorología que del número de empleados.

Las pequeñas cantidades de residuos peligrosos que se pudieran generar (ej.: toner, baterías gastadas, fluorescentes, papeles absorbentes y guantes manchados de aceite, etc.), se entregan a gestor autorizado. Los residuos eléctricos y electrónicos se entregan en su mayoría al proveedor o, eventualmente, se entregan a gestor autorizado para su reciclaje.

Huella de Carbono

Cesce calcula la huella de carbono de su sede central para el alcance 1 (calderas, vehículos propiedad de la empresa) y alcance 2 (electricidad), siguiendo la metodología de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).

Los valores obtenidos en 2021 han sido:

Emisiones equivalentes de CO ₂ (t CO ₂ eq)		2021	2020
ALCANCE 1	Gas natural	44,97	40,42
	Vehículos de empresa	109,38	92,81
	Gases Fluorados	0,00	10,37
TOTAL ALCANCE 1		154,34	143,60
ALCANCE 2	Electricidad	0,00	0,00
TOTAL ALCANCE 1 +2		154,34	143,60

(1) Este dato es provisional, ya que todavía la OECC no ha publicado los factores de conversión para 2021

Además 2021 ha obtenido el triple sello, Calculo, Reduzco y Compenso por parte de la OECC. Los tres niveles de participación han consistido en lo siguiente:

Sello Calculo: ha calculado la huella de carbono que ha generado la Compañía en los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

Sello Reduzco: se ha comprobado una reducción efectiva de las emisiones 2018-2020 frente al período 2017-2019.

Esta reducción es fruto de un conjunto de medidas internas implantadas a lo largo de estos años, como es el uso de electricidad procedente de fuentes renovables o la progresiva sustitución de los vehículos de la compañía por vehículos híbridos.

Sello Compenso: Cesce ha adquirido derechos de absorción de CO₂ del proyecto de repoblación con plantas autóctonas, certificado por la OECC "Absorbemos CO₂ en Ejulve" para compensar su Huella de carbono de 2020. Mediante estas plantaciones, se compensa el CO₂ emitido a la atmósfera. Este proyecto tiene impacto no solo ambiental sino social pues la reforestación en zonas rurales y despobladas, como es el caso de Teruel, permite la creación de empleo en estas áreas.

Hitos e iniciativas en 2021

Política de Cambio Climático de Cuenta del Estado

En línea con el firme compromiso de Cesce con la sostenibilidad de las operaciones que se aseguran por cuenta del Estado, durante el 2021 se han introducido medidas de restricción voluntaria en el apoyo a determinados sectores con impacto en el medioambiente, tales como proyectos de la cadena del carbón no metalúrgico (antes de que estas medidas fueran incorporadas al Consenso), la exploración y producción de combustibles fósiles en áreas protegidas y en Ártico y Antártico, las actividades de refino que produzcan combustibles que no cumplan con los últimos estándares europeos, o la generación eléctrica a partir de gas con emisiones por encima de los umbrales exigidos por Europa para la participación en mercados de capacidad.

Los recientes compromisos adquiridos por España con motivo de la cumbre de Glasgow COP26 quedarán además incorporados a los criterios de suscripción de Cesce a lo largo de 2022.

Por otro lado, en Cesce estamos convencidos de que las exigencias técnicas e industriales que supone la transformación del modelo económico si se quiere dar respuesta a los retos relacionados con el calentamiento global representan una enorme oportunidad para las empresas españolas, que han demostrado su capacidad de desarrollar y exportar tecnologías punteras en sectores clave en la lucha contra el cambio climático. La generación a partir de energías renovables, las tecnologías relacionadas con el tratamiento y distribución del agua, el transporte sostenible, o la recogida y tratamiento de residuos, son ejemplos de sectores en los que nuestras empresas compiten con éxito por proyectos en todo el mundo. Con objeto de acompañar a estas empresas y favorecer la aparición y crecimiento de nuevas empresas activas en estos campos, Cesce ha desarrollado dos nuevos productos, las pólizas verdes de exportación y de inversión, y continuará diseñando nuevas modalidades destinadas a mejorar las condiciones de financiación de estos sectores.

Acondicionamiento de la fachada de la sede central

En 2021 se ha desarrollado el proyecto técnico para la remodelación de la fachada exterior del edificio de la sede central en la calle Velázquez, 74, se ha obtenido la aprobación del proyecto ante la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Natural y se ha iniciado la tramitación de la licencia de obras ante el Ayuntamiento de Madrid.

El proyecto contempla la sustitución tanto del frente acristalado, como de los parasoles. Los nuevos vidrios de la fachada serán de alta eficiencia energética y lámina de control solar. En las zonas más soleadas se instalarán parasoles de vidrios fotovoltaicos que generarán energía eléctrica, mientras que en las zonas menos expuestas no será necesario instalar parasoles al disponer de vidrio con control solar.

Todo ello contribuirá a reducir el consumo de energía gracias a la mejora del aislamiento térmico, mayor entrada de luz natural, filtración de la radiación solar y generación de energía limpia.

Además, pretende renovar la imagen del inmueble y realizar los trabajos de conservación de la fachada necesarios, considerando el tiempo transcurrido desde su construcción.

Certificación BREEAM

En 2017, Cesce obtuvo la Certificación "Breeam@es En Uso" con la calificación de Excelente para su sede central de la calle Velázquez 74 de Madrid (dentro de los niveles existentes: Correcto, Aprobado, Bueno, Muy Bueno, Excelente y Excepcional). Una vez transcurridos tres años, en junio de 2020 hemos vuelto a obtener la certificación (validez: hasta 2023), volviendo a repetir la **calificación "Excelente"** y con una **puntuación superior a la de hace 3 años** (77,47% actual frente al 76,1% de 2017).

"Breeam@es En Uso" es un esquema de evaluación y certificación de la sostenibilidad de edificios existentes de uso no residencial. Evalúa las políticas, procedimientos y prácticas de gestión relacionadas con el funcionamiento del edificio, consumo de recursos claves (energía, agua...) e impacto ambiental del mismo (generación de residuos y carbono), y le asigna una calificación.

Por tanto, con esta certificación se sigue valorando de forma muy positiva la gestión de las instalaciones de la Compañía, de los espacios y del uso de recursos energéticos que aplicamos, revalorizando el propio valor del edificio

Política medioambiental en INFORMA D&B

La filial de información y servicios INFORMA D&B también está comprometida con el medio ambiente y la prevención de la contaminación en general. Desde 2012, cuenta con la certificación en gestión ambiental ISO 14.001, convirtiéndose en la primera empresa del sector en España en conseguirla, que le permite controlar los impactos ambientales directos derivados de su actividad.

INFORMA colabora con la ONG ECODES (Ecología y Desarrollo) desde 2015 a través del programa CeroCO₂. Este sello tiene como objetivo reducir el impacto de las empresas en el clima, calculando y reduciendo su Huella de Carbono y así participar a la lucha contra el cambio climático. El sello CeroCO₂ representa un compromiso con el clima y contra la pobreza ya que la mayoría de los proyectos de compensación se sitúan en países en vía de desarrollo. En 2021 se eligió un proyecto forestal (reforestación, agroforestería y cambio uso del suelo) en la cuenca del río Chinchina en Colombia, donde INFORMA cuenta con una filial.

Consumo y emisiones

Datos Informa D&B, S.A.	2021	2020
Consumo de agua (m ³ /empleado)	3,64	3,41
Consumo de papel (kg/empleado)	11,31	10,40
Consumo eléctrico (kWh/empleado)	948,85	854,03
Reciclaje de papel (kg)	3.000	2.500
Residuos de tóner (kg)	8	13

Huella de Carbono

Desde enero de 2019, el 100% del suministro eléctrico de INFORMA es de origen renovable.

En 2021, los distintos consumos han bajado debido al trabajo en remoto y la reducción de los viajes.

Emisiones equivalentes de CO₂ (t CO₂eq) (1)(2)

Alcance	Origen emisión	2021	2020
ALCANCE 1	Desplazamiento de vehículos	10,02	19,29
	Refrigeración y climatización	0,47	0,00
ALCANCE 2	Consumo eléctrico	0,00	0,00
ALCANCE 3	Viajes in itinere (avión, tren)	15,75	19,42
	Agua	0,55	1,29
	Papel	3,73	3,43
	Tóner	0,10	0,16
TOTAL ALCANCE 1 +2 +3		30,63	43,58

- (1) Calculado de acuerdo con la metodología definida por ECODES para el proyecto Cero CO₂. Se toma como marco de referencia el manual "IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories", elaborado por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, así como "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard".
- (2) Estos datos se refieren a Informa D&B, S.A.

5. INFORMACIÓN SOBRES CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

El equipo humano del Grupo Cesce estaba formado, al término del ejercicio 2021 por 1.460 profesionales de distintas nacionalidades, que desarrollaban su labor en la matriz española, en sus filiales de información y servicios (Informa D&B y CTI) y en las compañías latinoamericanas integradas en CIAC, donde Cesce tiene una participación mayoritaria. Se trata de un equipo diverso y representativo de las diferentes comunidades donde opera.

En 2021, en CESCE, donde se concentra la mayor parte de la plantilla del grupo, se produjeron 10 altas y 24 bajas, situándose el índice de rotación en el 4,23 %

CESCE. Total de despidos 2021	2
Distribución por género:	
Hombres	0
Mujeres	2
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	0
Entre 30 y 49 años	0
Mayores de 50 años	2
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	1
Cargos Intermedios	1
Directivos	0

En 2021, en Informa se produjeron 29 altas y 35 bajas, de las que 5 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

Informa D&B. Total de despidos 2021		5
Distribución por género:	Hombres	3
	Mujeres	2
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	0
	Mayores de 50 años	5
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	0
	Cargos Intermedios	3
	Directivos	2

En 2021 en CTI se produjeron 113 altas y 112 bajas, de las que 4 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

CTI. Total de despidos 2021		4
Distribución por género:	Hombres	1
	Mujeres	3
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	3
	Mayores de 50 años	1
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	4
	Cargos Intermedios	0
	Directivos	0

En 2020, en CESCE, donde se centra la mayor parte de la plantilla del grupo, se produjeron 17 altas y 6 bajas, situándose el índice de rotación en el 2,94%. Entre estas, 3 corresponden a despidos en España, con la siguiente distribución:

CESCE. Total de despidos 2020		3
Distribución por género:	Hombres	1
	Mujeres	2
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	0
	Mayores de 50 años	3
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	1
	Cargos Intermedios	1
	Directivos	1

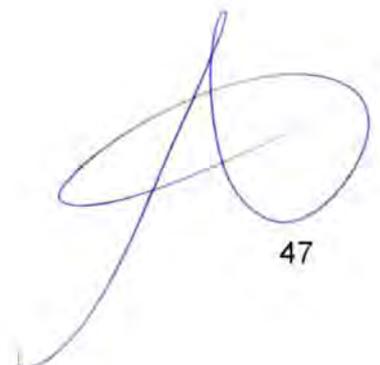
En 2020, en Informa se produjeron 47 altas y 30 bajas, de las que 4 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

Informa D&B. Total de despidos 2020		4
Distribución por género:	Hombres	1
	Mujeres	3
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	1
	Mayores de 50 años	3
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	2
	Cargos Intermedios	1
	Directivos	1

En 2020, en **CTI** se produjeron un total de 157 altas y 117 bajas de las que 5 se corresponden con despidos efectuados con la siguiente distribución:

CTI. Total de despidos 2020		5
Distribución por género:	Hombres	3
	Mujeres	2
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	5
	Mayores de 50 años	0
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	4
	Cargos Intermedios	1
	Directivos	0

TOTAL GRUPO CIAC. Total de despidos 2021		9
Distribución por género:	Hombres	5
	Mujeres	4
Distribución por edad:	Menores de 30 años	2
	Entre 30 y 49 años	4
	Mayores de 50 años	3
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	1
	Cargos Intermedios	3
	Directivos	2



TOTAL GRUPO CIAC. Total de despidos 2020	10
Distribución por género:	
Hombres	3
Mujeres	7
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	3
Entre 30 y 49 años	7
Mayores de 50 años	0
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	3
Cargos Intermedios	7
Directivos	0

Políticas

Grupo CESCE cuenta con un Código Ético, disponible en la web de CESCE (<http://www.cesce.es/responsabilidad-social>), entre cuyos valores se encuentra el Compromiso con las personas: CESCE propicia condiciones y entornos igualitarios y saludables, exentos de discriminación y proporciona oportunidades de desarrollo personal y profesional. CESCE está comprometida con el respeto a la dignidad de las personas y sus derechos.

Con el fin de proporcionar entornos igualitarios, ya en 2008, se dotó de una "Política de Tolerancia Cero ante Actos Discriminatorios" y asegura su aplicación a través del "Procedimiento de Gestión de Situaciones Discriminatorias o Lesivas de los Trabajadores". Cuenta asimismo con un Plan de Igualdad, que recoge un protocolo de actuación ante situaciones de acoso y medidas específicas para colectivos con discapacidad. Recientemente ha desarrollado una Política de Desconexión Digital y de Teletrabajo. CESCE cuenta también con un procedimiento específico para el apoyo a las mujeres embarazadas.

Para gestionar a las personas y garantizar su salud y seguridad, dispone de una política de Prevención de Riesgos Laborales. La política en materia preventiva se sustenta en el procedimiento "Pol004", vigente desde 2016, donde CESCE y el Servicio de Prevención (Cualtis) plasman dichos criterios a seguir y desarrollados en el resto de procedimientos específicos sobre la materia.

La Compañía dispone también de políticas de formación y un amplio abanico de medidas de conciliación que propician el desarrollo personal y profesional del equipo humano. Cesce cuenta en España y Portugal con la certificación "EFR", que la acredita como empresa familiarmente responsable.

Cesce se ha dotado también de una política y un sistema de gestión de Responsabilidad Social Corporativa y concretamente este año se ha presentado al Consejo de Administración de la Compañía la política de Voluntariado Corporativo, que perfecciona y completa aquella.

Todas las normativas y políticas antes citadas están a disposición de los empleados en la Intranet Corporativa TodosenGrupo+, de acceso común a toda la plantilla de Cesce, que en 2021 ha sido profundamente renovada y mejorada.

Relaciones sindicales

En Cesce es de aplicación el Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para entidades de Seguro, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo para el periodo 2020-2024 (publicado en el BOE el 27 de diciembre de 2021 y cuya entrada en vigor se ha producido el 16 de enero de 2022), en lo que como Sociedad Mercantil Estatal resulta aplicable de acuerdo con el principio de jerarquía normativa.

En España, todos los empleados de CESCE disponen de libre sindicación, de acuerdo con la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical. Tras las elecciones de 2019, el Comité de Empresa del centro de trabajo de Madrid quedó constituido por 5 representantes de CC.OO, 5 de CGT y 3 de UGT.

En España hay constituidas tres secciones sindicales de empresa, de los Sindicatos citados con representación en el Comité de Empresa de Madrid.

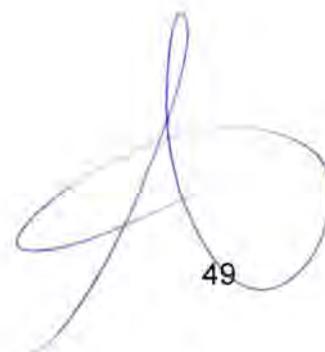
CESCE Portugal se encuentra adherida al Convenio Colectivo de Trabajo (Acordo Coletivo de Trabalho) suscrito por la Asociación Portuguesa de Aseguradoras y diversos Sindicatos del Sector. En esta sucursal, existe libre sindicación por parte de los trabajadores.

En España y Portugal, el 98,38% de la plantilla de España y Portugal se encuentran acogidos a Convenio Colectivo.

En las filiales de Latinoamérica se cumple con las obligaciones que sean de aplicación en materia de representación sindical, velando para que los derechos de los trabajadores estén cubiertos y representados, conforme al marco legal existente en cada país.

Por su parte, Informa D&B se rige por los respectivos Convenios Colectivos provinciales de Oficinas y Despachos y el 98,40% de los empleados se encuentran acogidos a Convenio Colectivo. En el caso de CTI, se rige por el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría, Estudios de Mercado y de la Opinión Pública. El 99,35 % de la plantilla de CTI está acogida al Convenio.

El grupo Cesce dispone de canales específicos de comunicación interna y la mayoría de las comunicaciones se realizan a través de las intranets corporativas (en el caso de CESCE, la intranet TnG+ es común también a las filiales latinoamericanas), que facilitan la comunicación de la estrategia, objetivos y principales eventos de las compañías, así como a través de reuniones de los mandos con sus equipos. CESCE y sus filiales cuentan, además, con buzones y otros sistemas para la recepción de comunicaciones procedentes de la plantilla.



49

Empleo en Grupo CESCE

PLANTILLA

	2021	2020
CESCE	419	433
GRUPO CIAC*	188	178
- CESCEMEX	31	32
- CESCE BRASIL	33	32
- SECREX	51	48
- SEGUREXPO	50	47
- CESCE CHILE	23	19
INFORMA D&B	545	623
- INFORMA D&B	359	363
- LOGALTY	-	75
- INFORMA COLOMBIA	61	61
- INFORMA PORTUGAL	125	124
CTI	308	318
TOTAL	1.460	1.552

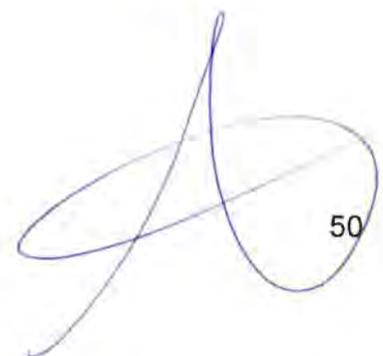
Los datos de CESCE incluyen España y Portugal

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO Y TIPO DE JORNADA

Las empresas del Grupo CESCE en España, por su pertenencia al sector público estatal y las sociedades mercantiles que lo integran, tiene su contratación referida a la "tasa de reposición" y "cupo de contratación temporal" que aprueba para cada ejercicio la Administración Pública, conforme a las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado. Los datos aportados sobre contratación son los reales a **31 de diciembre de 2021**

Cesce 2021

	Contratos a 31 diciembre 2021		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	160	238	2	160	236	63	232	103
Temporales	13	8	8	12	1	0	19	2
Jornada Completa	173	246	10	172	237	63	251	105
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0



GRUPO CIAC 2021

Contratos a 31 diciembre 2021			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	90	98	23	121	44	26	128	34
Temporales	4	9	10	3	0	0	5	8
Jornada Completa	93 1	106 1	31 2	124 0	44 0	26 0	133 0	40 2
Jornada parcial	90	98	23	121	44	26	128	34

Informa D&B 2021

Contratos a 31 diciembre 2021			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	229	308	51	273	213	73	415	49
Temporales	5	3	4	3	1	0	7	1
Jornada completa	232	310	56	273	213	73	423	46
Jornada parcial	2	1	0	2	1	0	1	2

CTI 2021

Contratos a 31 diciembre 2021			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	70	97	1	100	66	29	49	89
Temporales	51	90	27	89	25	0	45	96
Jornada Completa	121	178	28	186	85	29	92	178
Jornada parcial	0	9	0	3	6	0	2	7

Los datos aportados sobre contratación a **31 de diciembre de 2020** fueron:

Cesce 2020

Contratos a 31 diciembre 2020	Edad					Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	161	248	5	171	233	61	237	111
Temporales	16	8	6	17	1	0	22	2
Jornada Completa	177	255	11	188	233	61	259	112
Jornada parcial	0	1	0	0	1	0	0	1

GRUPO CIAC

Contratos a 31 diciembre 2020	Edad					Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	84	94	17	120	41	26	115	37
Temporales	0	0	0	0	0	0	0	0
Jornada Completa	83	93	15	120	41	26	115	35
Jornada parcial	1	1	2	0	0	0	0	2

Informa D&B

Contratos a 31 diciembre 2020	Edad					Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	276	330	62	347	197	86	464	56
Temporales	14	3	9	7	1	0	16	1
Jornada Completa	287	331	69	353	196	86	477	55
Jornada parcial	3	2	2	1	2	0	3	2



CTI

Contratos a 31 diciembre 2020			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	63	99	0	102	60	21	57	84
Temporales	59	97	29	94	33	0	42	114
Jornada Completa	121	185	29	190	87	21	99	186
Jornada parcial	1	11	0	6	6	0	0	12

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD DE GRUPO CESCE 2021

	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE			
Menores de 30 años	7	3	10
De 30 a 49 años	69	103	172
De 50 en adelante	97	140	237
GRUPO CIAC			
Menores de 30 años	10	13	23
De 30 a 49 años	55	66	121
De 50 en adelante	26	18	44
INFORMA D&B			
Menores de 30 años	34	21	55
De 30 a 49 años	122	154	276
De 50 en adelante	78	136	214
CTI			
Menores de 30 años	12	16	28
De 30 a 49 años	72	117	189
De 50 en adelante	37	54	91

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD DE GRUPO CESCE 2020

	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE			
Menores de 30 años	8	3	11
De 30 a 49 años	68	120	188
De 50 en adelante	101	133	234
GRUPO CIAC			
Menores de 30 años	9	8	17
De 30 a 49 años	50	70	120
De 50 en adelante	25	16	41
INFORMA D&B			
Menores de 30 años	49	22	71
De 30 a 49 años	165	189	354
De 50 en adelante	76	122	198
CTI			
Menores de 30 años	14	15	29
De 30 a 49 años	71	125	196
De 50 en adelante	37	56	93

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA LABORAL GRUPO CESCEI 2021

	Hombres	Mujeres	Total
CESCE			
Directivos (presidencia, directores y jefes de unidad)	37	26	63
Cargos intermedios (responsables y técnicos)	117	134	251
Administrativos (administrativos)	19	86	105
GRUPO CIAC			
Directivos	18	8	26
Cargos intermedios	58	69	127
Administrativos	16	19	35
INFORMA D&B			
Directivos	46	27	73
Cargos intermedios	164	258	422
Administrativos	24	26	50
CTI			
Directivos	16	13	29
Cargos intermedios	64	30	94
Administrativos	41	144	185

¹ Con carácter general, se incluyen en "directivos" los puestos de dirección, subdirección, gerencia y jefatura de unidad. Se consideran "cargos intermedios" a los puestos de responsable y técnico cualificado. Se consideran como "administrativos" los puestos de administración y operación.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA LABORAL GRUPO CESCE² 2020

	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE			
Directivos (presidencia, directores y jefes de unidad)	36	25	61
Cargos intermedios (responsables y técnicos)	120	139	259
Administrativos (administrativos)	21	92	113
GRUPO CIAC			
Directivos	15	11	26
Cargos intermedios	55	60	115
Administrativos	14	23	37
INFORMA D&B			
Directivos	55	31	86
Cargos intermedios	207	273	480
Administrativos	28	29	57
CTI			
Directivos	12	9	21
Cargos intermedios	61	38	99
Administrativos	49	149	198

² Con carácter general, se incluyen en "directivos" los puestos de dirección, subdirección, gerencia y jefatura de unidad. Se consideran "cargos intermedios" a los puestos de responsable y técnico cualificado. Se consideran como "administrativos" los puestos de administración y operación.

REMUNERACIÓN FIJA MEDIA GRUPO CESCE *

* Los datos facilitados integran la retribución fija bruta anual, expresada en euros. Para el cálculo de la remuneración media, se han incluido todos los conceptos que conforman la estructura retributiva fija de acuerdo con el convenio colectivo de seguros, así como los complementos salariales personales.

No hemos considerado aquellos conceptos y beneficios sociales que van vinculados a circunstancias variables y que son voluntarios para el empleado, tales como el complemento de comida, plus transporte, complemento de jornada, ayuda de estudios y ayuda escolar. La regulación e importes de estos conceptos variables circunstanciales es idéntica para hombres y mujeres en cualquier edad y categoría/nivel profesional.

La brecha salarial del Grupo CESCE en 2021, se ha calculado como la suma de la media ponderada de la brecha salarial por categoría. La brecha salarial es del 8,04%.

	Hombres	Mujeres
CESCE	2021	2021
Por categoría		
Directivos	91.401	80.006
Cargos intermedios	44.176	40.531
Administrativos	32.096	31.841
Por edad		
menores de 30 años	27.076	30.744
entre 30 y 49 años	44.283	37.639
50 y mayores de 50 años	60.981	44.862
CESCEMEX		
Por categoría		
Directivos	80.708	45.468
Cargos intermedios	27.252	26.459
Administrativos	13.232	11.770
Por edad		
menores de 30 años	16.594	7.921
entre 30 y 49 años	22.098	20.525
50 y mayores de 50 años	69.868	0
CESCE BRASIL		
Por categoría		
Directivos	55.716	51.614
Cargos intermedios	21.475	17.661
Administrativos	0	0

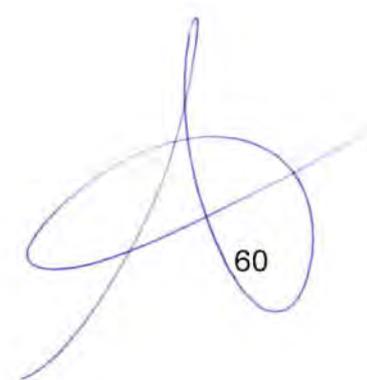
Por edad		
menores de 30 años	6.031	5.781
entre 30 y 49 años	32.104	17.967
50 y mayores de 50 años	24.649	44.302
SECREX		
Por categoría		
Directivos	61.885	55.542
Cargos intermedios	28.163	29.652
Administrativos	5.783	11.821
Por edad		
menores de 30 años	12.566	8.277
entre 30 y 49 años	22.683	17.046
50 y mayores de 50 años	34.033	29.244
SEGUREXPO		
Por categoría		
Directivos	62.027	41.734
Cargos intermedios	17.195	17.977
Administrativos	6.370	6.249
Por edad		
menores de 30 años	7.154	6.974
entre 30 y 49 años	26.214	19.812
50 y mayores de 50 años	21.956	12.689
CESCE CHILE		
Por categoría		
Directivos	67.318	36.089
Cargos intermedios	25.792	20.387
Administrativos	6.048	11.957
Por edad		
menores de 30 años	0	9.779
entre 30 y 49 años	37.353	23.329
50 y mayores de 50 años	57.589	16.114

	Hombres	Mujeres
INFORMA D&B ESPAÑA	2021	2021
Por categoría		
Directivos	85.371	68.242
Cargos intermedios	34.665	30.189
Administrativos	18.804	19.407
Por edad		
menores de 30 años	28.552	18.775
entre 30 y 49 años	36.763	28.924
50 y mayores de 50 años	56.507	36.930
INFORMA D&B PORTUGAL		
Por categoría		
Directivos	63.123	72.051
Cargos intermedios	25.779	22.267
Administrativos	21.544	18.725
Por edad		
menores de 30 años	17.730	19.172
entre 30 y 49 años	37.988	23.700
50 y mayores de 50 años	29.655	34.146
INFORMA D&B COLOMBIA		
Por categoría		
Directivos	18.715	24.344
Cargos intermedios	5.557	7.084
Administrativos	3.686	4.299
Por edad		
menores de 30 años	3.985	4.323
entre 30 y 49 años	10.110	8.962
50 y mayores de 50 años	0	5.151

CTI	Hombres	Mujeres
Por categoría		
Directivos	60.326,36	50.186,66
Cargos intermedios	34.282,48	31.799,61
Administrativos	16.920,21	15.242,02
Por edad		
menores de 30 años	20.254,08	14.330,18
entre 30 y 49 años	29.771,89	20.387,41
50 y mayores de 50 años	39.632,32	21.975,11

La brecha salarial del Grupo CESCE en 2020, se ha calculado como la suma de la media ponderada de la brecha salarial por categoría. La brecha salarial es del 7,90%.

	Hombres	Mujeres
CESCE	2020	2020
Por categoría		
Directivos	91.456	81.609
Cargos intermedios	43.985	40.983
Administrativos	32.305	31.695
Por edad		
menores de 30 años	27.974	31.069
entre 30 y 49 años	45.760	37.852
50 y mayores de 50 años	59.078	45.201
CESCEMEX		
Por categoría		
Directivos	89.746	51.286
Cargos intermedios	31.358	28.406
Administrativos	15.539	12.054
Por edad		
menores de 30 años	19.710	8.838
entre 30 y 49 años	31.212	24.987
50 y mayores de 50 años	13.601	0
CESCE BRASIL		
Por categoría		
Directivos	55.082	50.280
Cargos intermedios	20.901	18.390
Administrativos	0	3.497
Por edad		
menores de 30 años	5.884	4.926
entre 30 y 49 años	30.940	17.950
50 y mayores de 50 años	22.431	43.766
SECREX		
Por categoría		
Directivos	69.847	70.586
Cargos intermedios	23.548	18.865
Administrativos	6.525	13.340



Por edad		
menores de 30 años	16.371	7.468
entre 30 y 49 años	29.914	19.387
50 y mayores de 50 años	38.425	33.002
SEGUREXPO		
Por categoría		
Directivos	70.798	40.434
Cargos intermedios	17.983	16.692
Administrativos	5.652	6.253
Por edad		
menores de 30 años	8.945	8.142
entre 30 y 49 años	27.316	19.378
50 y mayores de 50 años	23.002	10.558
CESCE CHILE		
Por categoría		
Directivos	85.754	46.871
Cargos intermedios	27.982	23.184
Administrativos	5.623	11.906
Por edad		
menores de 30 años	29.404	7.688
entre 30 y 49 años	34.520	33.168
50 y mayores de 50 años	60.462	16.290

INFORMA D&B

INFORMA D&B ESPAÑA	Hombres	Mujeres
Por categoría		
Directivos	86.829	62.155
Cargos intermedios	33.503	29.190
Administrativos	17.881	18.156
Por edad		
menores de 30 años	26.581	23.462
entre 30 y 49 años	36.978	29.266
50 y mayores de 50 años	61.796	35.544
INFORMA D&B PORTUGAL		
Por categoría		
Directivos	58.940	67.549
Cargos intermedios	24.718	21.159
Administrativos	15.954	16.943
Por edad		
menores de 30 años	17.239	15.561
entre 30 y 49 años	35.831	23.973
50 y mayores de 50 años	26.274	30.264
INFORMA D&B COLOMBIA		
Por categoría		
Directivos	18.950	32.183
Cargos intermedios	4.972	5.296
Administrativos	2.875	2.666
Por edad		
menores de 30 años	4.623	3.700
entre 30 y 49 años	10.350	9.205
50 y mayores de 50 años		3.834

CTI	Hombres	Mujeres
Por categoría		
Directivos	52.936,69	43.582,01
Cargos intermedios	31.670,34	28.906,26
Administrativos	14.944,15	14.483,68
Por edad		
menores de 30 años	17.822,83	15.188,95
entre 30 y 49 años	27.390,72	18.224,20
50 y mayores de 50 años	33.440,31	19.470,036

REMUNERACIÓN CONSEJEROS Y DIRECTIVOS 2021

CESCE. DIRECTIVOS	
Retribución fija media	Total / hombres / mujeres 86.698 / 91.401 / 80.006 euros
Retribución variable media	10.757 euros
CONSEJEROS	
CESCE	11.994 euros brutos anuales por consejero más 1.520 euros brutos anuales para los miembros de la Comisión de Auditoría. El Presidente de CESCE es miembro del Consejo, si bien las dietas que le corresponden se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
INFORMA D&B	11.994 euros brutos anuales por consejero Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CTI	9.425 euros brutos anuales por consejero. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CIAC	6.854 euros brutos anuales por consejero. El Consejo de Administración de CIAC está compuesto por 9 miembros. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.

Las dietas percibidas por los consejeros son idénticas **para todos los miembros** e independientes del género del consejero.

INFORMA D&B ESPAÑA DIRECTIVOS 2021	TOTAL/ Hombres/mujeres
Retribución fija media	79.777€ / 85.371€ / 68.242€
Retribución variable media	17.311€ / 19.434€ / 13.066€
Retribución por dietas media	
INFORMA D&B PORTUGAL DIRECTIVOS	
Retribución fija media	67.587€ / 63.123€ / 72.051€
Retribución variable media	11.978€ / 13.954 € / 10.002 €
Retribución por dietas media	
INFORMA D&B. COLOMBIA DIRECTIVOS	
Retribución fija media	24.933€ / 18.715 € / 31.152€
Retribución variable media	8.115 € / 5.629 € / 10.601€
Retribución por dietas media	

CTI. DIRECTIVOS 2021	Total / hombres / mujeres
Retribución fija media	49.322,05 euros (H:53.134,74 euros, M: 44.629,52 euros)
Retribución variable media	6.458,93 euros (H: 7.191,63 euros, M:5.557,14 euros)
Retribución por dietas media	

REMUNERACIÓN CONSEJEROS Y DIRECTIVOS 2020

CESCE. DIRECTIVOS	
Retribución fija media	Total / hombres / mujeres 87.420 / 91.456 / 81.609 euros
Retribución variable media	11.432 euros
CONSEJEROS	
CESCE	11.994 euros brutos anuales por consejero más 1.520 euros brutos anuales para los miembros de la Comisión de Auditoría. El Presidente de CESCE es miembro del Consejo, si bien las dietas que le corresponden se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
INFORMA D&B	11.994 euros brutos anuales por consejero Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CTI	9.425 euros brutos anuales por consejero. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CIAC	6.854 euros brutos anuales por consejero. El Consejo de Administración de CIAC está compuesto por 9 miembros. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.

Las dietas percibidas por los consejeros son idénticas e independientes del género del consejero.

INFORMA D&B ESPAÑA DIRECTIVOS 2020	TOTAL/ Hombres/mujeres
Retribución fija media	78.996 euros /86.829 euros/ 62.155 euros
Retribución variable media	16.607 euros /19.259 euros / 11.039 euros
Retribución por dietas media	
INFORMA D&B PORTUGAL DIRECTIVOS	
Retribución fija media	62.991 euros / 58.940 euros / 67.549 euros
Retribución variable media	10.785 euros / 11.922 euros / 9.505 euros
Retribución por dietas media	
INFORMA D&B. COLOMBIA DIRECTIVOS	
Retribución fija media	25.567 euros / 18.950 euros /32.183 euros
Retribución variable media	8.157 euros / 4.873 euros / 11.441 euros
Retribución por dietas media	

CTI. DIRECTIVOS 2020	Total / hombres / mujeres
Retribución fija media	53.824 euros /56.470 euros / 49.710 euros
Retribución variable media	8.418 euros / 9.268 euros / 7.095 euros
Retribución por dietas media	1.788 euros /1.788 euros / 0 euros

Hitos e Iniciativas desarrolladas en CESCE 2021 .

La llegada de la pandemia Covid 19 a principios de 2020 provocó la adaptación del funcionamiento de CESCE a las nuevas circunstancias sanitarias, en los diferentes ámbitos de la Compañía: actividad de negocio, gestión interna, responsabilidad social y con especial incidencia en el ámbito laboral.

2021 ha seguido marcado, en el ámbito laboral, por el Covid 19 y sus implicaciones, continuándose las medidas implantadas para preservar la seguridad y salud de la plantilla, y manteniendo la actividad normal del negocio, en un año en el que seguimos impulsando el desarrollo del Plan Estratégico 2021-24.

Continuando la política iniciada en 2020, CESCE mantuvo las medidas implantadas el año anterior, que se han ido desarrollando y adecuando a la evolución de la pandemia: trabajo a distancia en la plantilla como medida de contención sanitaria y de seguridad de la salud de sus trabajadores, adecuación de las instalaciones y de la prevención de riesgos laborales, formación on line mayoritariamente, potenciación de la comunicación interna, junto con medidas vinculadas al desarrollo de negocio.

La Compañía se ha regido por el Protocolo de Retorno establecido en junio de 2020, con sucesivas actualizaciones, protocolo que ha sido auditado externamente por Aenor y que ha certificado, **en auditorías sucesivas, la idoneidad de las actuaciones y medidas adoptadas en la empresa en esta lucha contra el virus.** El desarrollo del Plan de Retorno está explicado de forma más detallada en el siguiente epígrafe.

Otro hito destacable es la continuación del Plan Estratégico 2021-2024, "Transformándonos ante una nueva realidad", aprobado en el Consejo de Administración de Cesce el 15 de diciembre. En enero de 2021, se realizó por parte del Comité Ejecutivo una presentación completa del del Plan Estratégico , retransmitida en "streaming" para todos los jefes de unidad del Grupo y posteriormente se publicó en la intranet un resumen del mismo. Dentro del Plan Estratégico, dos de los habilitadores del mismo son refuerzo de Marca Cesce y de Compromiso Social, ámbitos especialmente vinculados con la actividad de RRHH y RSC de la compañía. En septiembre, el Director de Sistemas y Organización explicó en un vídeo grabado al efecto, los últimos avances en la implantación Plan a toda la plantilla.

La situación de trabajo a distancia por contención sanitaria ha implicado un mayor esfuerzo para fomentar la comunicación interna y mantener la relación con los empleados. A este respecto es de destacar el diseño, desarrollo y lanzamiento de la nueva Intranet corporativa "TodosenGrupo+", desarrollada en modalidad "responsive design" (accesible desde todo tipo de dispositivos), más robusta y segura desde un punto de vista tecnológico, con una nueva arquitectura de contenidos, e incorporando un nuevo diseño, más acorde con la actualidad e imagen de empresa.

TnG+, así denominada porque presenta más funcionalidades que la anterior TnG (TodosenGrupo), potencia la personalización de contenidos y de aplicaciones y fomenta la interrelación. Cuenta con espacios específicos para la participación de empleados , concretamente para potenciar la innovación en la compañía, y con un buzón de sugerencias para recabar propuestas de la plantilla. Su lanzamiento estuvo acompañado de una potente campaña de comunicación y de sesiones "on line" de presentación y formación para toda la plantilla.

Este cambio de la intranet coincidió en el mismo año con el cambio de la web de Cesce, con parámetros similares a los de la nueva intranet.

Paralelamente se ha seguido desarrollando y perfeccionando el canal de comunicación para mandos directivos "Tú compartes", que se plasma en una "newsletter" con vídeos específicos de los temas más relevantes del momento, creados para fomentar el diálogo de los mandos con sus equipos y el conocimiento transversal de negocio. En 2021 se han elaborado cuatro "Tú compartes" que incluyen, entre otros, algunos temas específicos de RRHH como es la creación de la herramienta de desarrollo denominada "perfil profesional", la distribución de una guía para el desarrollo eficaz de las reuniones con los equipos o una "newsletter" específica, dedicada al teletrabajo.

Finalmente cabe destacar el cambio de identidad corporativa de la compañía, que se produjo en el último trimestre del año. Este nueva identidad se vincula con el objetivo de potenciación de "Marca Cesce", incluido en el Plan Estratégico, que fue acompañado de un evento de presentación en "streaming" para toda la plantilla, así como de sucesivas comunicaciones.

- A) Conciliación y desconexión laboral**
- B) Igualdad y no discriminación**
- C) Seguridad y salud laboral**
- D) Formación**

A. Conciliación y desconexión laboral: .

El aspecto diferencial de CESCE radica en saber que las personas que componen nuestra organización son nuestro principal y más poderoso activo. Por ello, nuestro modelo de gestión fomenta el equilibrio entre la vida profesional y personal, convirtiéndolo en una realidad que forma parte de nuestra esencia

Bajo el lema "CESCE valora vida y trabajo", la compañía formaliza su compromiso con la Conciliación por primera vez en Noviembre de 2016 siendo reconocida con el Certificado EFR (equilibrio, flexibilidad, igualdad, inclusión, responsabilidad social) por la Fundación Másfamilia.

La compañía cuenta con más de 100 medidas que muestran la voluntad de Cesce de ser "Empresa EFR". Nos interesa la conciliación, la salud, la igualdad efectiva, el desarrollo personal y profesional, el liderazgo participativo, la incorporación de personas con capacidades diferentes, la sostenibilidad... tanto para los empleados de la Compañía como para el resto de la sociedad

Este compromiso ha evolucionado desde el nivel C hasta el nivel B, proactiva. Todo lo avanzado en materia de conciliación tiene como objetivo conseguir un clima laboral satisfactorio, basado en la conciliación dando especial relevancia a la igualdad y a la diversidad. Esta evolución ha implicado que este año se haya trabajado en la adaptación a la nueva norma EFR-1000-1 ed.5.

Entre los principales resultados del año que nos confirman como Empresa EFR, cabe destacar la implantación del teletrabajo, como política general de la Compañía. Para ello se firma un "Preacuerdo Marco de Trabajo en materia de Trabajo a distancia", que detallamos más adelante. Seguimos trabajando para culminar con las acciones e implantación efectiva del preacuerdo así como la suscripción de los acuerdos individuales.

También hay que destacar otras iniciativas EFR como la Plataforma de Formación e-learning, "Campus Cesce", palanca de cambio en gestión del conocimiento y Transformación Digital, que refuerza la transversalidad, la conectividad y la accesibilidad de la formación para toda la plantilla. Nuestro objetivo con el Campus es que la formación llegue a todos los empleados, adaptándose a su disponibilidad para reforzar la conciliación y que sea global, con la idea de ofrecer acciones formativas abiertas a la plantilla para promover la empleabilidad y el desarrollo profesional y personal.

Continuando con la conciliación en la compañía, podemos añadir que se dispone de un marco normativo (y una herramienta informática adaptada) para facilitar la conciliación e impulsar la flexibilidad laboral así como de una política de desconexión digital (publicada en julio de 2019). En febrero de 2020, Cesce firmó el **Chárter del Teletrabajo y la Flexibilidad, impulsado por la Fundación Más Familia**, que confirma el claro compromiso con la cultura de la flexibilidad laboral y el teletrabajo. Igualmente, en 2020, para facilitar la conciliación, se inaugura en la Sede Corporativa el "Café CESCE", un espacio de convivencia, dotado de instalaciones como microondas, máquinas de vending, mobiliario, neveras...para su uso por los empleados en el tiempo del café o de la comida.

A principios de 2020, antes del inicio de la pandemia Covid 19, la compañía ya contaba con una política de teletrabajo aplicada y un proyecto piloto en marcha para su extensión progresiva.

La irrupción del Covid 19 en marzo de 2020 implicó cambios en el ámbito laboral. Concretamente en CESCE se reaccionó muy pronto y ya, a principios de marzo, ante las primeras noticias recibidas sobre el Covid, se había activado el Comité de Crisis y elaborado un Protocolo de Actuación de Salud y Seguridad Laboral, con un conjunto de medidas, que han permitido a la plantilla compatibilizar el cuidado de la salud, la atención familiar y la conciliación. Al inicio de la pandemia, la práctica totalidad de la plantilla trabajaba en remoto, sin perjuicio en el servicio al cliente.

En diciembre de 2020, por sucesivas postergaciones del Plan de Retorno, más del 80% de la plantilla de CESCE se encontraba teletrabajando todos los días de la semana, y prácticamente el 99% de la plantilla teletrabaja dos o tres días a la semana.

En esta situación, durante el primer semestre de 2021, se conformó el "equipo de teletrabajo CESCE", integrado por empleados de diferentes áreas de la compañía y pilotado e impulsado a su vez por el Director de RRHH.

Este grupo transversal realizó un importante trabajo previo de estudio de normativa (para entonces recientemente publicada), documentación y foros técnicos, recibió una formación específica por parte de un bufete de abogados especializados en Derecho Laboral y consensuaron un análisis y propuestas, que resultaron especialmente útiles para la toma de decisiones en el Comité Ejecutivo de la Compañía y que han facilitado el poder alcanzar finalmente el objetivo de diseñar y aplicar el mejor marco de teletrabajo para el conjunto de la Compañía, garantizando la atención a los clientes y contando con la opinión y las necesidades de la plantilla, desde sus diferentes áreas de actuación sobre la materia.

Los resultados de este grupo de trabajo fueron transmitidos a los jefes de Unidad a través del canal de comunicación "Tú compartes", de forma que conocieran en profundidad las características, problemas y ventajas del teletrabajo.

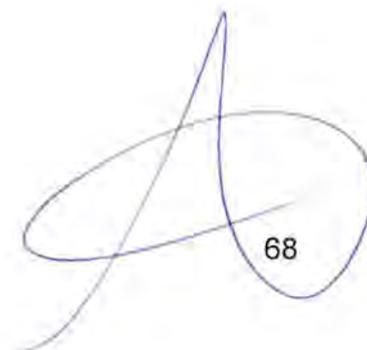
Si bien el teletrabajo se ha mantenido vigente en modalidad híbrida como medida de contención sanitaria frente al Covid, el 29 de junio de 2021 se firmó, fruto del consenso entre la empresa y la representación legal de las personas trabajadoras, el "Preacuerdo Marco de Trabajo a Distancia Regular" antes mencionado.

Este preacuerdo contiene las líneas básicas como la vigencia, principios básicos, número de días, lugar, gastos y compensación económica y formalización del acuerdo, dotación al empleado, prevención de Riesgos Laborales, garantías sobre la confidencialidad, seguridad y protección de datos así como la creación de una comisión mixta.

Desde entonces, se siguen manteniendo periódicamente reuniones de seguimiento con dicha representación, bajo la Comisión de Seguimiento e Interpretación del Preacuerdo de Trabajo a Distancia Regular, cuya creación se recoge en el mismo texto.

El 1 de septiembre de 2021 y previa publicación de la 3ª versión del Plan de Retorno (por las sucesivas actualizaciones dirigidas por la situación de la pandemia), la plantilla retorna a las oficinas de manera presencial durante al menos dos mañanas a la semana, de forma que las tardes, aún tratándose de jornada partida, se realizan desde el domicilio, evitando el riesgo de contagio por comer en lugares públicos, reduciendo desplazamientos y previniendo la interacción social fuera de las instalaciones.

Continuando con la implantación del trabajo a distancia regular, a principios de diciembre se remite encuesta a toda la plantilla para que formalmente pudieran comunicar su interés en trabajar bajo dicha modalidad una vez que a futuro finalice la pandemia. En dicha encuesta, además de reflejar su interés o negativa, se ofreció a la posibilidad de elegir mobiliario (silla y/o mesa de trabajo) para trabajar desde el domicilio. Cabe recordar que meses atrás, ya se había dotado a la plantilla de todo el material tecnológico necesario para desempeñar el trabajo a distancia en óptimas condiciones (pantalla, teclado, ratón y "dock" de conexión universal).



68

Informa:

Desde el 2011, que INFORMA cuenta con la certificación en EFR, se han hecho múltiples avances en relación a la conciliación, formación y en medidas que impacten positivamente en el bienestar laboral y personal de todos nuestros empleados. INFORMA actualmente se encuentra en el nivel B+ de la norma EFR, muy cercano al nivel de excelencia.

En la actualidad INFORMA cuenta con 96 medidas de conciliación, que se han ido adaptando a las necesidades de la plantilla y se dividen en los siguientes bloques:

- Apoyo a la familia.
- Calidad en el empleo.
- Desarrollo profesional y personal.
- Flexibilidad espacial y temporal.
- Igualdad de oportunidades.

El 2021 se ha continuado con un trabajo mixto (presencial y remoto) debido a la Pandemia, donde todos los recursos han debido adaptarse a una nueva forma de trabajo, con las mismas flexibilidades que en trabajo presencial.

CTI: Teniendo en cuenta las necesidades de los distintos servicios que presta, se vienen estableciendo medidas de conciliación, a solicitud de las necesidades de la plantilla, por lo general en términos de adecuación, flexibilidad horaria y se tienen regulados permisos retribuidos específicos para situaciones familiares. Como en 2020, se han mantenido en práctica las medidas específicas para personas de colectivos especialmente sensibles.

2021, por las circunstancias sobrevenidas relacionadas con la pandemia, ha sido un nuevo año de retos y necesidades de adaptación a la nueva forma de trabajo.

- Teletrabajo mixto (presencial y en remoto) para todos los puestos que no exigían para su desarrollo presencia física en centros de trabajo.
- Mejora de los medios necesarios para llevarlo a cabo.
- Mejora de medidas relacionadas con COVID, adaptación en periodos concretos a trabajo en remoto al 100% de los servicios que pueden operar.
Medidas de protección en términos de Seguridad y Salud, manteniendo la puesta a disposición de test serológicos para toda la plantilla y la entrega regular de mascarillas que continuó realizándose dentro de las medidas adoptadas.

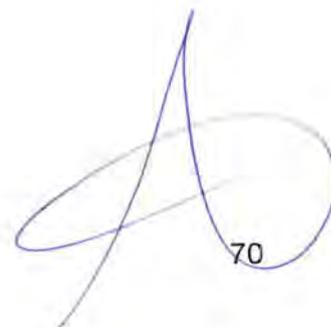
- **B. En relación con la igualdad y no discriminación:**

CESCE cuenta con un Plan de Igualdad a lo que se une, dada la composición de la plantilla (casi 59% mujeres), una especial sensibilidad y compromiso en el apoyo a la mujer tanto dentro de la empresa, como en los distintos foros en los que participa. En esta línea, en 2021 se ha constituido la Comisión Negociadora para la firma del III Plan de Igualdad en CESCE.

En pro de la igualdad de oportunidades, en 2021, CESCE ha mantenido una serie de medidas que buscan fomentar la integración laboral de sus empleados con una discapacidad reconocida del 33% como mínimo. Así, a la subvención del 100% de la prima del seguro médico para el empleado y sus familiares, se le añaden nuevas ventajas, tales como facilitar plazas de garaje, anticipar tres meses de sueldo para la adecuación de domicilios a las necesidades especiales, la subvención parcial para la adquisición de equipos vinculados con la discapacidad, etc.

DIVERSIDAD

CESCE		
	2021	2020
Número de empleados	419	433
Porcentaje de mujeres	58,71%	59,12%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	41,27%	40,88%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	8	7
GRUPO CIAC		
	2021	2020
Número de empleados	188	178
Porcentaje de mujeres	52%	53%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	31%	42%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	0	0
INFORMA D&B		
Número de empleados	545	623
Porcentaje de mujeres	56,57%	53,46%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	31,13%	36%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	13	12
CTI		
Número de empleados	308	318
Porcentaje de mujeres	61%	62%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	45%	42,85%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	4	4



Durante el año 2021 y en pro de la igualdad de oportunidades, se llevaron a cabo las siguientes acciones destacables y los siguientes hitos:

- CESCE mantuvo su implicación en el proyecto **"Más mujeres, mejores empresas"**, proyecto impulsado por la ONU que se inició en el año 2014 y cuenta con numerosas empresas, cooperativas y federaciones empresariales suscritas. Con su adhesión, CESCE refuerza al mismo tiempo su compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres, un principio que forma parte de la política empresarial y de gestión de la compañía.
- CESCE participa también en la **Red Ewi**, Iniciativa promovida por INESE, en la que participan representantes de Compañías del Sector Seguros, con el objetivo de promover la Igualdad y alcanzar la paridad en puestos Directivos entre hombres y mujeres
- Como es tradición, con motivo del Día de la Mujer, se realizaron diversas iniciativas. De sensibilización. Difundimos on line la segunda edición de **"Mujeres que Iluminan 2.0"**, una idea desarrollada en 2018 y actualizada y reeditada en 2020. Este documento, de difusión interna y externa, apoya la necesidad de visibilizar la presencia femenina en todos los ámbitos del conocimiento. Igualmente se publicó en medios una entrevista a Rosa Lis, Directora Financiera de la Compañía y se realizaron entrevista a empleadas publicadas en la intranet corporativa.
- **Adhesión a la iniciativa #DóndeEstánEllas:** El Presidente de CESCE firmó en 2019 la adhesión a la iniciativa #DóndeEstánEllas para aumentar la presencia de mujeres como ponentes expertas en debates y conferencias, procurando alcanzar la paridad en la misma. CESCE ha seguido manteniendo esta política a lo largo del 2021. Así en 2021 CESCE ha participado en 83 eventos institucionales (organizados por CESCE o por otras instituciones) y en estos eventos ha habido una participación de 106 mujeres ponentes y 201 hombres, cifra que mejora la del año anterior y se va acercando hacia una paridad, todavía no alcanzada.
- Apoyo a la **lucha contra la violencia de género:** Cesce apoya por segunda vez la edición del Informe de la fundación Adecco "Violencia de género y empleo".. En esta línea y dentro de las actividades de RSC lanza un voluntariado para integración laboral de víctimas de malos tratos en el que han participado 10 empleados de Cesce apoyando a las beneficiarias a reforzar su autoestima y dándoles apoyo para la redacción de sus currícula vitae.
- Este apoyo a la igualdad queda también evidenciado en **actividades externas**, vinculadas a uno de los ejes de actuación de la Responsabilidad Social Corporativa de CESCE. En esta línea destacamos la firma del acuerdo con la Cámara de Comercio de España para impulsar y apoyar a las mujeres emprendedoras y empresarias mediante la organización de sesiones formativas, impartidas por mujeres del área comercial, sesiones destinadas a potenciar el emprendimiento femenino en zonas rurales o la entrega por segunda vez del premio a la Mujer Emprendedora en zonas poco pobladas, en el marco de la Feria Presura. En esta línea, tal y como se analiza en el área de responsabilidad social, apoyamos la formación en los campos de refugiados de Acnur con el programa "Educa una niña"

Informa.

En INFORMA nos caracterizamos por ser una compañía con una gran estabilidad laboral y un alto porcentaje de contrataciones indefinidas. Durante estos años la estabilidad en el empleo ha sido un punto clave en la satisfacción de las personas.

Nos esforzamos por fomentar el desarrollo de las personas, sea cual sea su sexo, raza, edad o cualquier otra circunstancia.

Lograr la igualdad de género efectiva es una de las prioridades de INFORMA, y por ello fomentamos iniciativas que permitan una alta incorporación de mujeres a su equipo humano. Los principales instrumentos de INFORMA para lograr la igualdad son:

- o **Comisión de Igualdad:** Punto de encuentro, debate y seguimiento de cuestiones relacionadas con la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.
- o **Plan de Igualdad de INFORMA:** Integra los diversos compromisos de INFORMA en materia de comunicación, promoción, selección, contratación, retribución y formación con el objetivo de lograr la plena igualdad de oportunidades.

El sentir de nuestros empleados sobre este punto es fundamental para nosotros.

CTI

- **Jornada de trabajo:** Por la naturaleza de nuestra actividad, tenemos múltiples horarios dependiendo de servicios y clientes, respetando las 37,5 horas semanales y teniendo en cuenta el total anual de horas. Como en años anteriores, se ha alcanzado un acuerdo con el Comité de empresa, para garantizar el cómputo anual de horas de trabajo.
- **Medidas de conciliación:** flexibilidad horaria generalizada, adaptación de horarios según necesidades y en negociación la política de teletrabajo
- CTI está ultimando su Plan de Igualdad tras las primeras fases de sensibilización, de formación y diagnóstico.

C. En relación con salud y bienestar:

Preservar la salud y seguridad de sus empleados es una prioridad para CESCE, que se ha visto confirmada por la actuación de la compañía ante la pandemia.

En la actualidad se mantiene el trabajo a distancia como medida de contención sanitaria frente al covid, en modalidad híbrida mientras continúa la implantación del trabajo a distancia regular, conforme al acuerdo alcanzado con la representación de los trabajadores.

Con todas estas medidas, CESCE ha mostrado su compromiso con la salud de los trabajadores, especialmente con la pandemia, proporcionando medios tecnológicos y organizativos que han facilitado así mismo la conciliación en las circunstancias sanitarias existentes.

Fruto de todas estas actuaciones, CESCE ha ido superando satisfactoriamente las correspondientes renovaciones de la certificación de AENOR de Protocolos de actuación

contra el Covid como reconocimiento y evidencia de la conformidad del sistema de gestión con la norma de Certificación de protocolos frente al Covid-19. Con carácter semestral (anteriormente era trimestral pero Aenor cambió los plazos) CESCE se somete a auditorías externas con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas adoptadas y mantener la vigencia de la certificación

Además de estas medidas vinculadas al Covid, la compañía, que se define como "CESCE un valor saludable", cumple con la normativa vigente en prevención de riesgos laborales y sigue un Plan de Vigilancia de la Salud anual

CESCE cuenta con un parking de bicicletas y patinetes y organiza, en condiciones sanitarias normales, actividades deportivas, directamente o a través de su Grupo de Empresa. Dispone de un servicio de fisioterapia en horas de trabajo (actualmente en suspenso) y distribuye cestas de fruta en las diferentes plantas de la Compañía. Todo ello dentro de una campaña general de fomentar los hábitos saludables.

Cuenta además desde 2019 del sello Brain Caring People por su labor de apoyo a la prevención de esta enfermedad, la primera causa de muerte entre las mujeres en nuestro país, otorgado por la Asociación Freno al Ictus

En 2021, se ha mantenido también la campaña de vacunación contra la gripe en las oficinas centrales así como en las instalaciones de Cualtis en el caso de las oficinas comerciales: se han vacunado un total de 109 personas, lo que supone un record histórico desde que comenzó hace ya trece años esta campaña anual.

Además, debido a la colaboración dentro del área de RSC con la Fundación Cris contra el Cáncer, se han impartido webinars en relación con el cáncer y los alimentos ("El poder de los alimentos para prevenir el cáncer")

Prevención de la enfermedad

En la sede madrileña de CESCE, existe un Comité de Seguridad y Salud (CSSL), que representa al 86% de la plantilla de la empresa. Adicionalmente, y como garantía adicional del compromiso con la seguridad y salud de la plantilla, se ha creado el Comité de Dirección de Prevención, compuesto por el Director de RRHH y por los 3 miembros que representan a la Compañía del CSSL; asimismo se invita a las reuniones a la Técnico de Prevención de Cualtis. Las funciones principales del CDPRL son preparar las reuniones y actividades del propio CSSL, y coordinar con el resto de delegaciones toda la actividad preventiva.

En 2021 se han realizado múltiples reuniones extraordinarias con el CSSL, fundamentalmente con motivo del Covid, superando las 4 reuniones ordinarias de carácter trimestral

CIAC. Seguridad y salud

Respecto a las filiales de Latinoamérica también se cumple con la normativa que les aplica en materia de prevención de riesgos laborales y en materia de salud y seguridad laboral.

En las empresas del grupo, no hay enfermedades laborales.

INFORMA. En relación con salud y bienestar:

Prevención de la enfermedad: El Trabajo Saludable y Seguro es una cultura en INFORMA. Con esta filosofía, tratamos de garantizar unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permitan desarrollar nuestro trabajo sin menoscabo de la salud.

Hemos querido ir más allá, y en 2014 se creó el programa INFORMA Saludable que, a través de distintas acciones, conciencia a los empleados sobre la importancia de tener una vida sana y unos hábitos saludables.

En 2021 se llevaron a cabo distintas acciones para seguir creando un entorno de trabajo sin riesgo, en este año muy focalizado a la situación provocada por la pandemia del COVID-19, dentro del programa Informa Saludable como:

- Plan Retorno Actividad Presencial - Medidas de Seguridad
- Entrega de Epis frente al Covid 19 a los trabajadores.
- Formación en materia de riesgo laborales en el Teletrabajo.
- Reconocimientos médicos Iniciales y periódicos.
- Taller online de gestión de la Incertidumbre.
- Taller online sobre El poder de los alimentos para prevenir el Cáncer.
- Programas e-learning específicos área Bienestar.

CTI en relación al cuidado de la salud:

El trabajo y su entorno, seguros y saludables, han seguido siendo una premisa en la actuación de CTI.

En 2021, la actividad en este ámbito ha continuado muy marcada por la pandemia. Se han desarrollado distintas acciones para seguir creando un entorno de trabajo para limitar en lo posible todos los riesgos habituales, pero poniendo nuevamente especial énfasis en los relacionados con la situación provocada por la pandemia del COVID-19, tratando de evitar riesgos de contagio en instalaciones:

- Adaptación de periodos de trabajo en remoto 100%
- Acuerdos individuales de trabajo en remoto bajo condiciones de pandemia dentro del marco del plan de retorno
- Pruebas serológicas Covid19.
- Revisión y actualización de Plan Retorno Actividad Presencial - Medidas de Seguridad
- Entrega de Epis frente al Covid a los trabajadores.
- Formación en materia de riesgo laborales en el Teletrabajo.
- Reconocimientos médicos anuales, previos a la reincorporación a determinados puestos esenciales
- Valoraciones específicas para trabajadores especialmente sensibles de colectivos de riesgo.

CTI cuenta con Quirón como servicio de Prevención Ajeno, con quien colabora para coordinar las medidas puestas en práctica, adaptarse y cumplir con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Accesibilidad de las instalaciones

En cuanto a la accesibilidad de las instalaciones, la sede de CESCE en la Calle Velázquez es accesible, al no tener barreras arquitectónicas y contar con una rampa de acceso tanto en la entrada principal como en su acceso de servicio. Los ascensores están adaptados de forma que la botonera es accesible desde una silla de ruedas y en el primer sótano de la compañía contamos con un baño adaptado para minusválidos.

Tanto CTI como Informa D&B no tienen problemas de accesibilidad a sus sedes corporativas.

TASAS DE ABSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD 2021

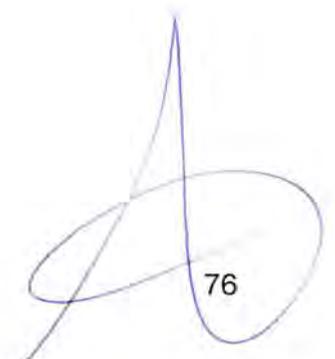
	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE ESPAÑA*			
Absentismo 20.135 h y 51 minutos	0,63%	2,03%	2,66%
Nº de accidentes	0	0	0
INFORMA D&B*			
Absentismo (España) (20.385 h)	1,95%	3,92%	3,06%
Absentismo Portugal (6.927 h)	3,00%	4,70%	3,10%
Nº de accidente (España)	0	0	0
Nº de accidente (Portugal)	0	0	0
CTI 2021			
Absentismo (26.700 horas)	0,91%	2,23%	3,14%
Nº de accidentes	0	0	0

En el Grupo CIAC no se han producido accidentes laborales ni enfermedades profesionales durante el 2021. Todas las contrataciones se han realizado conforme a la legislación actual.

TASAS DE ABSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD 2020

	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE ESPAÑA*			
Absentismo 23.694 h y 52 minutos	0,32 %	2,84 %	3,16%
Nº de accidentes	0	3	3
INFORMA D&B*			
Absentismo (España) (10.505 h)	0,99%	0,60%	1,59%
Absentismo Portugal (11.115 h)	1,90%	6,8%	6,60%
Nº de accidente (España)	0	0	0
Nº de accidente (Portugal)	0	0	0
CTI 2020			
Absentismo (4.338 jornadas)			4,14%
Nº de accidentes	0	2	2

En el Grupo CIAC no se han producido accidentes laborales ni enfermedades profesionales durante el 2020. Todas las contrataciones se han realizado conforme a la legislación actual.



76

Índices de Frecuencia y de Incidencia CESCE 2021 (información remitida por la Mutua)

En CESCE no existen enfermedades profesionales

Ibermutua

0A28264034
 Periodo: 01/01/2021 - 31/12/2021
 Fecha del informe: 07/03/2022

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	0,00	1,54	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja 0 Trabajadores 416</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	0,00	0,86	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja 0 Horas totales trabajadas 707.200</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,00	0,07	$I_g = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ <p>Jornadas periodo 0 Horas totales trabajadas 707.200</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.</p>
Duración Media	0,00	32,40	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo 0 Accidentes con baja 0</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores	Representatividad en Ibermutua
05 - Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	100%	Media alta (Entre 2.500 y 7.500 trabajadores)

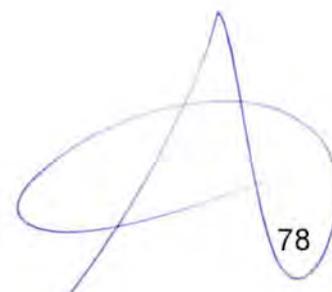
Indices de Frecuencia y de Incidencia Informa 2021 (información remitida por la Mutua)

ÍNDICE INCIDENCIA Y COMPARATIVA SECTOR

Ejercicio de análisis hasta diciembre de 2021

Ejercicio: 2021 N° Trab. AT: 358 Índice Inc.: 0,00%

		Índice Incidencia AT Jornada Trabajo	
		2021	
		CNAE	Nacional
Tamaño CCC	0 - 10	0,25%	2,74%
	11 - 25	0,58%	4,09%
	26 - 49	0,46%	4,26%
	50 - 99	1,49%	4,05%
	100 - 249	0,08%	3,71%
	250 - 499	0,09%	3,06%
	500 - 1000	0,20%	3,25%
	MAYOR 1000	0,00%	3,21%
Tamaño CIF	0 - 10	0,23%	2,75%
	11 - 25	0,77%	4,24%
	26 - 49	0,21%	4,44%
	50 - 99	1,45%	4,27%
	100 - 249	0,36%	3,83%
	250 - 499	0,09%	3,14%
	500 - 1000	0,17%	2,93%
	MAYOR 1000	0,00%	3,25%
TOTAL		0,41%	3,44%



78

Cumplimenta las celdas en amarillo

DATOS	2021	2020	2019
Nº de Accidentes	0	0	5
Nº de horas Trabajadas	665745,34	660989,83	663144,36
Nº de Trabajadores	360	363	363
Nº de días de baja	0	0	191

CÁLCULOS	2021	2020	2019
ÍNDICE DE FRECUENCIA	-	-	7,54
ÍNDICE DE INCIDENCIA	-	-	1,38
ÍNDICE DE GRAVEDAD	-	-	0,29
DURACIÓN MEDIA BAJAS (días)	-	-	38,20

Formulario:

$$\text{Índice de Frecuencia} = \frac{\text{Nº de Accidentes}}{\text{Nº de horas Trabajadas}} \times 10^6$$

$$\text{Índice de Incidencia} = \frac{\text{Nº de Accidentes}}{\text{Nº de Trabajadores}} \times 10^2$$

$$\text{Índice de Gravedad} = \frac{\text{Nº de días de Baja}}{\text{Nº de horas Trabajadas}} \times 10^3$$

$$\text{Duración Media de las Bajas} = \frac{\text{Nº de días de Baja}}{\text{Nº de Accidentes}}$$

Índices de Frecuencia y de Incidencia CTI 2021 (información remitida por la Mutua)

Ibermutua

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, SA

Periodo: 01/01/2021 - 31/12/2021

Fecha del informe: 18/01/2022

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	0,00	0,46	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja: 0 Trabajadores: 311</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1.000 trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	0,00	0,25	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja: 0 Horas totales trabajadas: 522.480</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,00	0,02	$I_g = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ <p>Jornadas periodo: 0 Horas totales trabajadas: 522.480</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.</p>
Duración Media	0,00	26,37	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo: 0 Accidentes con baja: 0</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

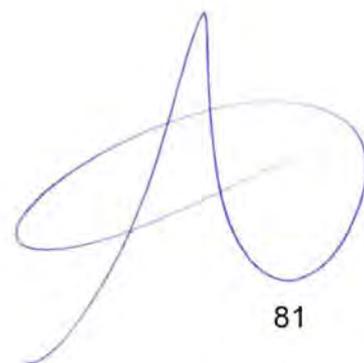
Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100%	849.378 (Máx de 75.000 trab.)

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	585,21	217,09	$I = \frac{N^{\circ} \text{ de procesos con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ Número de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recidas, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo. N° de procesos con baja: 182 Trabajadores: 311
Duración Media	14,07	16,90	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{N^{\circ} \text{ de procesos con baja}}$ Número de días no trabajados hasta la fecha del informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recidas. Jornadas perdidas totales: 2.561 N° de procesos con baja: 182
Tasa General de Absentismo	11,45	6,26	$TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores}}$ Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el periodo. Jornadas perdidas periodo: 3.540 Trabajadores: 311
Tasa de Absentismo	3,14	1,72	$TA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores} \times \text{Días en periodo}} \times 100$ Porcentaje de jornadas perdidas por IT sobre las previstas en el periodo. Jornadas perdidas periodo: 3.560 Trabajadores: 311 Días en periodo: 365

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores	Representatividad en Ibermutua
82 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100%	Muy alta (Más de 15.000 trab.)



Índices de Frecuencia y de Incidencia CESCE 2020 (información remitida por la Mutua)

En CESCE no existen enfermedades profesionales

ibermutua

0A28264034

Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2020

Fecha del informe: 25/02/2021

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	2,43	0,50	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja: 1 Trabajadores: 411</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recadas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	1,43	0,28	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja: 1 Horas totales trabajadas: 700.755</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recadas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,01	0,05	$I_g = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Jornadas periodo: 6 Horas totales trabajadas: 700.755</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recadas y se excluyen procesos in itinere.</p>
Duración Media	6,00	30,91	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo: 6 Accidentes con baja: 1</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recadas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores	Representatividad en Ibermutua
01 - Agricultura, ganadería y caza y actividades relacionadas	0,00%	Mutua 01 (Entre 2.000 y 1.000 trabajadores)

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA



PÓLIZA: 2802406361 - INFORMA D&B, S.A

COMP. SECTOR: CNAE 692 - ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA

Ejercicio	Mes	Nº Trabajadores	Nº Accidentes	Índice de Incidencia Mensual	Nº Accidentes Acumulados	Media Anual de Trabajadores	Nº Accid. Extrap. a Diciembre	Índice de Incidencia	Índice de Incidencia Sector
2018	DICIEMBRE	367	0	0.00%	1	359.42	1.00	0.28%	0.31%
	ENERO	365	0	0.00%	0	365.00	0.00	0.00%	0.19%
2019	FEBRERO	363	0	0.00%	0	364.00	0.00	0.00%	0.27%
	MARZO	364	0	0.00%	0	364.00	0.00	0.00%	0.25%
	ABRIL	348	0	0.00%	0	360.00	0.00	0.00%	0.28%
	MAYO	348	0	0.00%	0	357.60	0.00	0.00%	0.28%
	JUNIO	366	0	0.00%	0	359.00	0.00	0.00%	0.29%
2020	JULIO	362	0	0.00%	0	352.43	0.00	0.00%	0.30%
	AGOSTO	360	0	0.00%	0	359.50	0.00	0.00%	0.30%
	SEPTIEMBRE	359	0	0.00%	0	359.44	0.00	0.00%	0.29%
	OCTUBRE	360	0	0.00%	0	359.50	0.00	0.00%	0.30%
	NOVIEMBRE	362	0	0.00%	0	359.73	0.00	0.00%	0.29%
2021	DICIEMBRE	362	0	0.00%	0	359.92	0.00	0.00%	0.29%
	ENERO	359	0	0.00%	0	359.00	0.00	0.00%	0.25%
	FEBRERO	358	0	0.00%	0	358.50	0.00	0.00%	0.17%
	MARZO	358	0	0.00%	0	358.33	0.00	0.00%	0.21%
	ABRIL	347	0	0.00%	0	356.90	0.00	0.00%	0.17%
	MAYO	348	0	0.00%	0	354.00	0.00	0.00%	0.15%
	JUNIO	348	0	0.00%	0	353.00	0.00	0.00%	0.15%
	JULIO	358	0	0.00%	0	353.71	0.00	0.00%	0.17%
	AGOSTO	359	0	0.00%	0	354.38	0.00	0.00%	0.15%
	SEPTIEMBRE	360	0	0.00%	0	355.00	0.00	0.00%	0.17%
	OCTUBRE	358	0	0.00%	0	355.30	0.00	0.00%	0.18%
	NOVIEMBRE	362	0	0.00%	0	355.81	0.00	0.00%	0.19%
DICIEMBRE	363	0	0.00%	0	359.50	0.00	0.00%	0.20%	

- Nº Trabajadores: Número de Trabajadores en la fecha indicada.
- Nº Accidentes: Número de accidentes con baja en jornada de trabajo registrados en el mes. Excluidas recaídas.
- Índice de Incidencia Mensual: Es el porcentaje que los accidentes de trabajo con baja registrados en el mes representan sobre los trabajadores en ese mes.
- Nº Accidentes Acumulados: Número de accidentes con baja registrados en el ejercicio hasta el mes indicado.
- Media Anual de Trabajadores: Media de trabajadores en el año hasta el mes indicado.
- Nº Accidentes Extrap. a Diciembre: Número de accidentes acumulados por 12 entre el número de meses transcurridos en el ejercicio (desde la fecha de efecto de la empresa en FREMAP).
- Índice de Incidencia Sector: Porcentaje que los accidentes de trabajo con baja representan sobre la plantilla de la empresa. Se calcula como el cociente entre los accidentes extrapolados a diciembre y la media de trabajadores en el periodo de cálculo.
- Sector: Datos referentes al colectivo protegido por FREMAP en el Sector y/o zona seleccionado.

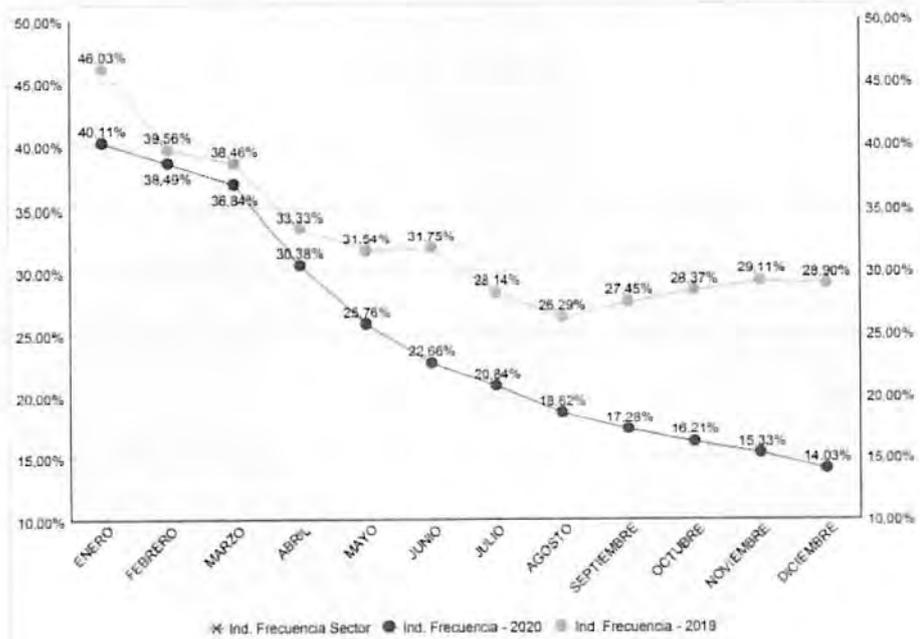
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA



PÓLIZA: 2802406361 - INFORMA D&B, S.A

COMP. SECTOR: CNAE 692 - ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS, AUDITORIA Y ASESORIA FISCAL

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA



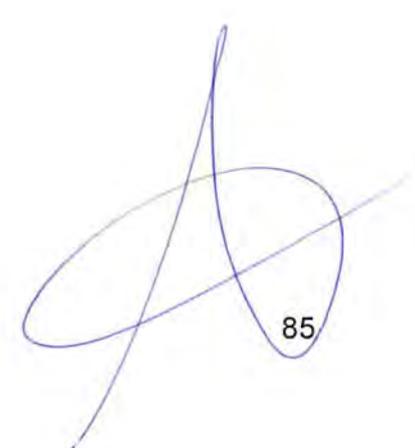
84

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de incidencia	512,28	211,85	$I = \frac{N^{\circ} \text{ de procesos con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Nº de procesos con baja: 146 Trabajadores: 285</p> <p>Numero de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recargas por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.</p>
Duración Media	18,49	21,58	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{N^{\circ} \text{ de procesos con baja}}$ <p>Jornadas perdidas totales: 2.699 Nº de procesos con baja: 146</p> <p>Numero de días no trabajados hasta la fecha de informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recargas.</p>
Tasa General de Absentismo	15,15	6,63	$TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores}}$ <p>Jornadas perdidas periodo: 4.316 Trabajadores: 285</p> <p>Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el periodo.</p>
Tasa de Absentismo	4,14	1,81	$TA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores} \times \text{Días en periodo}} \times 100$ <p>Jornadas perdidas periodo: 4.316 Trabajadores: 285 Días en periodo: 960</p> <p>Porcentaje de jornadas perdidas por 17 sobre los previstos en el periodo.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia, Unidad (NAE a 2 dígitos)	Porcentaje de trabajadores	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, instalación y mantenimiento de sistemas de información	100%	100% (total de 1700 trabajadores)



D. En relación con la formación y el desarrollo:

CESCE considera que el avance de una organización sólo es posible a través del desarrollo de las personas. Por ello durante el año 2021, se impulsó una nueva aplicación en RR.HH. que permite a los empleados actualizar su **Perfil Profesional**.

El Perfil Profesional permite a los empleados comunicar toda la información relativa a su trayectoria profesional, ya sea dentro de la Compañía o fuera de la misma, y mantenerla actualizada, incorporando las nuevas experiencias y formación que vaya adquiriendo y que desee reflejar en su información profesional. Es una información de gran interés para el empleado, para la gestión de equipos de los Responsables y también para RR.HH. en línea con el desarrollo de carreras profesionales y la movilidad.

Esta funcionalidad se integra dentro de una Herramienta integral de Desarrollo Profesional que está a disposición de los empleados, donde se evalúan las competencias corporativas, se identifica talento, se comunica la movilidad y desarrollo profesional en la Compañía y se establecen planes de desarrollo, entre otras funciones.

En materia de formación, este año se ha implantado el **Campus Cesce**, la nueva **Plataforma de Formación e-learning** de la Compañía.

El Campus Cesce es una palanca de cambio en gestión del conocimiento, un avance en materia de Transformación Digital, que refuerza la transversalidad de la formación para toda la plantilla, la conectividad y la accesibilidad de la formación desde cualquier dispositivo y en cualquier momento y lugar.

En el Campus Cesce se integra el Plan de Formación de la Compañía, que ha recibido informe favorable de la Representación Legal de los Trabajadores, y da respuesta de forma prioritaria al **Plan Estratégico 2021-2024** con los objetivos y valores que comprende:

- **Orientación al Cliente:** Fidelizar mediante la mejor experiencia de cliente, con productos más innovadores y adaptados a los clientes.
- **Transformación digital:** Acompañar una cultura de transformación digital, de producto, servicios y procesos.
- **Eficiencia y procesos:** Lograr calidad con eficiencia en nuestra operativa diaria. Promover la actualización de **conocimientos técnicos** de las áreas de negocio y staff, para dar respuesta a las especificidades de los puestos en aras de la excelencia y la mejora continua en el desarrollo profesional, cumpliendo con las obligaciones legales correspondientes, así como la **actualización de normativas asociadas**.
- **Desarrollo de talento, transparencia y compromiso.**
 - Desarrollar el talento y potencial de nuestros profesionales, poniendo el foco en nuestras **competencias corporativas**, y en otras habilidades necesarias.
 - Fomentar una cultura de hábitos saludables que desarrolle la **salud y bienestar de la plantilla**.
 - Concienciar y desarrollar iniciativas que velen por la **igualdad de género**, la conciliación, la RSC y el compromiso con el Pacto Mundial.

El Plan de Formación que integra el Campus Cesce, se organiza a través de diferentes **Escuelas de aprendizaje**, vinculadas con el **Negocio** y de apoyo al **Plan Estratégico**, que integran cursos, conocimientos técnicos, transformación digital, competencias y habilidades, e impulso del Liderazgo, entre otros.

Escuelas de Formación:

1. Escuela del Seguro
2. Escuela Digital / Innovación
3. Escuela Comercial
4. Escuela de Procesos / Eficiencia
5. Escuela de Finanzas
6. Escuela de Habilidades y Competencias
7. Escuela Normativa / de Cumplimiento
8. Escuela de Bienestar y Salud/ Igualdad y Diversidad
9. Escuela de Idiomas
10. Escuela Cultural y de Acogida



En las escuelas se integran más de 50 acciones formativas abiertas y voluntarias para toda la plantilla, pudiendo elegir aquellas formaciones más acordes al perfil profesional según las necesidades y motivaciones formativas, haciendo responsable al trabajador de su propio desarrollo formativo y profesional.

La plataforma de formación e-learning **Campus Cesce**, ha sido seleccionada por **Forética**, como una iniciativa empresarial de alto impacto, en el marco del proyecto **JOBS 2030-Futuro del Trabajo**, que cuenta con el apoyo institucional del ministerio de Trabajo y Economía Social.

Dentro del Plan de Formación destacamos las siguientes acciones impulsadas:

Para apoyar el Plan Estratégico y su eje de **transformación digital**, se han impulsado acciones abiertas para toda la plantilla sobre Big Data, Introducción a las metodologías ágiles, Blockchain, Fintech, Gestión y adaptación al cambio digital, Orientación a la Transformación Digital, Inteligencia Artificial, nuevos modelos de negocio digitales, entre muchas otras, como fue el curso específico de User Experience para colectivos de Marketing y Sistemas.

En materia de **negocio**, se han desarrollado cursos sobre Cesnet, Formación en Api Market, en SAS, en IFRS 17, en análisis de riesgos en contratos de grandes proyectos, entre otros, que han contribuido al impulso de nuestra actividad y del plan estratégico. En esa línea y apoyando nuestro enfoque en el cliente, se han desarrollado también acciones sobre Estrategias de excelencia en la fidelización de clientes, cómo dar el mejor servicio al cliente online, el discurso de ascensor, entre muchas otras.

En la Escuela de **habilidades y competencias**, aparte de las múltiples acciones abiertas para toda la plantilla en competencias, resolución de conflictos, comunicación, feedback, etc, se han desarrollado cursos específicos para los mandos en Habilidades directivas a través del Coaching, Evaluación de Competencias, Mindset Management, y cursos sobre Liderazgo y Negociación para colectivos de la Dirección Comercial, entre otros.

En materia de **procesos y eficiencia**, son muchas las acciones se han impulsado internamente, desde Formación en Cuadro de Mando Integral, herramientas específicas de

Compliance y Control Interno, Paquete Office, así como sesiones sobre el uso de Herramientas Corporativas como es la Intranet, el Campus Cesce, GRC Suite, etc

En la Escuela de **cumplimiento** se han impartido cursos sobre Ciberseguridad, Privacidad y RGPD y dando respuesta a la normativa que nos aplica en materia de Distribución de Seguros, se ha impartido toda la formación obligatoria al colectivo correspondiente.

En relación con la Escuela de Idiomas, además de la introducción de diversos programas formativos "on line" en diferentes niveles de ingles, en 2021 se procedió a licitar la extensión de la formación en idiomas con apoyo externo, que se implantará a lo largo del año próximo.

Respecto a nuestro compromiso con la **Igualdad**, el **bienestar de la plantilla** y la **responsabilidad social corporativa**, se ha impartido múltiples acciones para impulsar el desarrollo de la plantilla, desde Mindfulness, Conciliación y desconexión digital, Voluntariado Digital y acciones específicas al Plan de Igualdad, entre otras.

Durante 2021, se han impartido en CESCE un total de 7.778 horas con la siguiente distribución:

- Directivos: 2.103,5 horas.
- Mandos Intermedios: 4.718,5 horas
- Administrativos: 956 horas

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN 2021	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE ESPAÑA			
Directivos	34,85	32,56	33,93
Cargos intermedios	19,36	20,08	19,74
Administrativos	8,89	9,59	9,47
*No se disponen de datos de horas de Formación en la sucursal de Portugal			

En **Informa D&B**, las 12.300,92 de formación anuales se ha distribuido de la siguiente manera (La formación de Informa España, Portugal y Colombia está incluida en estos datos):

- Directivos: 1.869,84 h
- Mandos Intermedios: 9.517,43h
- Administrativos: 913,66h

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN 2021	Hombres	Mujeres	TOTAL
INFORMA D&B			
Directivos	13,01	24,55	23,54
Cargos intermedios	25,43	28,60	37,44
Administrativos	17,95	9,80	16,48

En **CTI** se han impartido en 2021 un total de 6256 hrs , con la siguiente distribución:

- Directivos: 541hrs
- Cargos Intermedios: 2.811hrs
- Administrativos. 2.904hrs

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
CTI 2021			
Directivos	3,09	0,89	2,15
Cargos intermedios	2,05	2,53	2,23
Administrativos	0,63	1,56	1,35

Durante 2020 se han impartido en CESCE un total de 7.640 horas con la siguiente distribución:

- Directivos: 1.658 horas
- Mandos Intermedios: 4.627,5 horas
- Administrativos: 1.354,5 horas

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN 2020*	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE ESPAÑA			
Directivos	22,26	24,93	23,35
Cargos intermedios	16,90	16,88	16,89
Administrativos	12,88	20,88	19,08
*No se disponen de datos de horas de Formación en la sucursal de Portugal			

En **Informa D&B**, las 13.752 horas de formación anuales se ha distribuido de la siguiente manera (La formación de Informa Portugal, Informa Colombia y Logalty está incluida en estos datos):

- Directivos: 1948 horas.
- Mandos Intermedios: 10.322 horas.
- Administrativos: 1482 horas.

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
INFORMA D&B			
Directivos	19,84	27,65	22,65
Cargos intermedios	18,38	23,96	21,55
Administrativos	31,37	21,90	26,46

En CTI se han impartido en 2020 un total de 5.549 horas, con la siguiente distribución:

- Directivos: 422 h.
- Cargos Intermedios: 1.988 h.
- Administrativos. 3.139 h.

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
CTI 2020			
Directivos	2,49	0,15	1,56
Cargos intermedios	1,70	1,94	1,79
Administrativos	0,49	1,98	1,59

6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Grupo Cesce respeta y protege los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia y pone los medios necesarios para asegurarse de que sus empresas coadyuvan al respeto y protección, tal y como se recoge en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que es socio.

El Código Ético del Grupo Cesce establece el compromiso ético y responsable como uno de los valores que sustentan la actividad de la compañía, así como la actuación de sus empleados, garantizado por el cumplimiento estricto de la ley. El Código Ético está disponible en la página web de Cesce (<http://www.cesce.es/responsabilidad-social>). Dentro de sus valores, concretamente Compromiso Ético y Responsable, se cita textualmente: La actuación del Grupo y sus empleados no solo se rige por el cumplimiento estricto de la ley, sino que añade el cumplimiento de unos valores éticos. Estos valores imperan tanto en la actuación de la Compañía, que se define como responsable y comprometida con los derechos humanos, el medio ambiente y la sociedad, como en los comportamientos de sus empleados, cuyos valores son la lealtad, la honestidad, la responsabilidad y la integridad.

Cesce cuenta asimismo desde 2008 con una Declaración de Tolerancia Cero ante actos discriminatorios (Declaración de principios sobre el compromiso de evitar prácticas discriminatorias o de trato lesivo entre sus empleados) así como un procedimiento de Gestión de Situaciones Discriminatorias. A ello se une la existencia de un Canal de Denuncias de Grupo Cesce

Además de respetar los Derechos Humanos en el desarrollo de su actividad, a lo largo del año 2020 no se han recibido en el Canal de Denuncias de la entidad ninguna por motivo de Derechos Humanos, Cesce comprueba que en los proyectos a los que presta apoyo oficial se garantizan los Derechos Humanos a través de la evaluación social de las operaciones aseguradas, según lo comentado en el apartado 4. "Información sobre cuestiones medioambientales, sobre Política de Evaluación Ambiental y Social de Operaciones".

7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO. FRAUDE

Política contra la corrupción

Cesce es contraria a cualquier forma de soborno o corrupción y juega un importante papel en su prevención tanto por su liderazgo en el sector de seguros de crédito y de caución, como por la relevancia de los proyectos que asegura como gestor de los riesgos de la internacionalización por cuenta del Estado. Por ello, dispone de políticas dirigidas a luchar contra la corrupción, tanto en el negocio privado como en la actividad que desarrolla por cuenta del Estado español.

En su actividad como aseguradora privada, cuenta con políticas de gestión del fraude en todas sus formas, incluido el soborno y la extorsión, dirigidas a establecer acciones que permitan su prevención y mecanismos para minimizar su impacto y evitar la ocurrencia de fraudes futuros.

En su actividad como ECA, y en línea con la Recomendación OCDE Anticorrupción, controla y persigue la corrupción asociada a cualquier modalidad de póliza con cobertura por cuenta del Estado. En caso de sospecha fundada de soborno, Cesce informa a las autoridades judiciales y adopta las medidas preventivas o correctivas pertinentes que podrán incluir la suspensión del estudio de la solicitud o el apoyo.

Como resultado de la aplicación de su Política Anticorrupción, Cesce mantiene un listado de empresas en vigilancia, alimentada a partir de las listas de exclusión de las Instituciones Multilaterales y las informaciones aparecidas en prensa digital nacional e internacional.

Cesce informa de su política y sensibiliza sobre la importancia de prevenir la corrupción a través de la página web y las comunicaciones con los asegurados e intervinientes de las pólizas. Anualmente, solicita a los principales exportadores/inversores información sobre sus políticas y sistemas de prevención de la corrupción, como medida de control y para concienciarles de la relevancia que para Cesce tiene esta cuestión.

Durante 2021, Cesce envió un formulario a 12 de sus principales exportadores (en términos de suma asegurada), solicitando información sobre sus sistemas de prevención y control de la corrupción.

Lucha contra el fraude

Existe un apartado relativo a la Gestión del Fraude dentro de la Política de Control Interno, incluida en la Política de Gestión de Riesgos, en la que se define el modelo de gestión del fraude y en la que se establece el procedimiento específico para el desarrollo de las acciones a realizar en todos los procesos de Cesce.

Todas las áreas de Cesce tiene entre sus responsabilidades actuar contra el fraude, adoptando medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros.

La gestión y toma de decisión sobre los indicios/evidencias detectadas recae en el Comité Ejecutivo del Fraude (CEF). Este Comité es un órgano multidisciplinar, coordinado por el área de Control Interno, en el que participan las Unidades clave en la prevención y detección del fraude. Tiene autonomía plena y sus decisiones tienen efectos directos en las diferentes

áreas de Cesce. Su alcance es exclusivamente el fraude de la operación de seguros y fianzas. El fraude relacionado con el comportamiento de personas por su actividad en Cesce o en las sociedades relacionadas (grupos de interés), vinculado con los principios del Código Ético, es gestionado por la Secretaría General, existiendo un canal de denuncias específico.

En 2020 el Comité Ejecutivo de Fraude ha analizado 111 expedientes, tomando decisiones sobre 1.565 empresas. El origen de las alertas son principalmente los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Para evitar el fraude, existen también procesos automáticos que impiden la aceptación de operaciones en las que participen sociedades incluidas en otras operaciones previamente clasificadas como fraudulentas.

En su lucha contra el fraude, Cesce colabora con diferentes instituciones, comisiones y departamentos de otras entidades, además de cooperar con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

8.1 COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN CESCE

Código Ético y Valores de CESCE

Los ejes principales de la cultura corporativa de CESCE son sus seis valores:

- Innovación.
- Apoyo a la actividad económica y la internacionalización.
- Compromiso con el cliente.
- Comportamiento ético y responsable.
- Compromiso con las personas.
- Integridad.

En estos valores se inspira el Código Ético del Grupo CESCE, cuya primera versión nació en 2014 y cuya última actualización corresponde a 2019. El Código Ético de CESCE define y desarrolla los fundamentos que el Consejo de Administración de la Compañía entiende que han de aplicarse a los negocios y actividades de CESCE y las pautas de comportamiento exigibles en el marco de actuación de toda la actividad de las Compañías pertenecientes al Grupo en relación con sus clientes, empleados y directivos, proveedores, colaboradores y terceros, así como en las actuaciones desarrolladas por dichos colaboradores, empleados y directivos

El Código Ético garantiza el seguimiento de los siguientes principios éticos en el desarrollo de su actividad profesional:

- Cumplimiento del marco legal y normativo.
- Actuación socialmente responsable.
- Comportamiento ético en el desarrollo de la actividad.
- Compromisos recíprocos del grupo y sus empleados.
- Política de incompatibilidades.
- Relaciones con los proveedores.
- Comunicación e imagen.
- Compromiso con el medio ambiente.

Este Código Ético refleja también el compromiso del Grupo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en cuyo avance se orientan las actividades e iniciativas de la Compañía.

Grupos de interés

El Consejo de Administración de CESCE considera que la integridad corporativa y el seguimiento de comportamientos éticos empresariales constituye un valor fundamental para mantener la confianza de las instituciones, los clientes y la ciudadanía en general en la Compañía como entidad aseguradora, proveedora de servicios, inversora, empleadora y también como entidad con responsabilidad social.

El Código Ético determina la relación del Grupo con sus grupos de interés, aquellos colectivos con los que se relaciona y a los que afecta directa o indirectamente su actividad.

- Accionistas
- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Comunidad

Para establecer una comunicación fluida y positiva con todos ellos, ha establecido distintos canales de comunicación.

Canal de Denuncias

La compañía pone a disposición de todos sus grupos de interés, así como de cualquier ciudadano, un Canal de Denuncias para que puedan informar acerca de incumplimientos relacionados con los principios y valores del grupo.

Este canal acepta denuncias anónimas, en las que no consten datos de identificación del denunciante, comprometiéndose a investigar la denuncia con las mismas garantías de prudencia, proporcionalidad y confidencialidad que el resto.

Existe un procedimiento de funcionamiento del Canal de Denuncias del Grupo CESCE que ha de ser conocido por toda la plantilla y está a disposición de todo el personal en las intranets y páginas webs respectivas.

En el periodo enero-diciembre de 2021 se produjo una denuncia anónima a través del Canal de Denuncias relativa a un asegurado y que, tras su estudio, ha sido archivada.

La RSC en la estrategia de CESCE

La Responsabilidad Social de Cesce se plasmó por primera vez en el Plan Estratégico CESCE 2017-2020 que situó la Responsabilidad Social Corporativa como un eje estratégico transversal a diferentes ámbitos de gestión de la compañía y centrado en la empresa (gobernanza), las personas y el planeta.

Este compromiso social, con una vocación de permanencia e implicación y compromiso por parte de la Alta Dirección, se mantiene y se refuerza con el mismo carácter transversal en el actual Plan Estratégico CESCE 2021-2024, cuyo lema es "Transformándonos ante una nueva realidad".

En el presente Plan Estratégico, la RSC, definida como "compromiso social" figura como un elemento habilitador clave para la Compañía, centrando la actuación del Plan en mantener el compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo de productos sostenibles así como en profundizar en la implantación de una cultura de sostenibilidad.

La política de responsabilidad social corporativa, presentada en el Consejo de Administración de julio de 2020, se caracteriza por su carácter estratégico, participativo, orientada a la internacionalización, con un papel fundamental del voluntariado corporativo y con difusión de la aportación de la compañía a la sociedad en diferentes ámbitos. Sus actividades e iniciativas están orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030

En dicha política se explicita también el modelo de gestión establecido, a través de un Comité de RSC, de carácter interdepartamental y liderado por el Presidente, para el análisis y seguimiento de la actividad de RSC. Los proyectos se presentan al Comité de RSC para su consideración, revisión y aprobación. Una vez superada esta fase, se inicia su gestión con la firma de un convenio con la institución en relación con el proyecto y el importe definido. Se planifica y organiza la realización del proyecto (financiación, organización de evento, etc.) y se lleva un pormenorizado control de su ejecución.

Con el fin de agilizar la operativa, a iniciativa del Presidente, se creó en septiembre de 2019, la Comisión Ejecutiva de RSC, grupo reducido del Comité, encargado de facilitar la toma de decisiones y el planteamiento de las iniciativas que, posteriormente, se aprobarán en Comité de RSC. La transparencia es la base de toda la actuación del Comité y Comisión, mediante la elaboración de actas e informes respectivos así como mediante la presentación de un informe anual al Consejo de Administración, del EINF y de la publicación de la Memoria de Responsabilidad Social.

En 2021, continuando la consolidación de la RSC, se ha presentado al Consejo de Administración de octubre la Política de Voluntariado Corporativo, que constituye un marco idóneo para la concreción de las acciones de voluntariado a desarrollar por el equipo humano de Cesce, encauzando el talento, habilidades y conocimientos de los voluntarios de la compañía en favor de los grupos de interés. Los principales objetivos de nuestro voluntariado corporativo son:

- **Contribuir a la mejora de la sociedad** con nuestros conocimientos, habilidades y recursos.
- Facilitar a los empleados de Cesce **cauces para que puedan satisfacer sus aspiraciones personales** en el campo del voluntariado.
- **Incrementar el orgullo de pertenencia** de nuestros empleados por su participación en estas labores sociales fomentadas por la compañía.
- **Mejorar la comunicación y relaciones interpersonales de nuestro equipo humano**, gracias a su participación en actividades de voluntariado que, más allá de su entorno habitual de trabajo les permiten relacionarse constructiva e informalmente.
- **Ampliar capacidades y competencias que mejoran el desarrollo profesional** y el desempeño posterior, tales como la empatía, la comunicación con otros compañeros, el trabajo en equipo y el liderazgo.
- **Consolidar nuestra imagen de marca diferencial** como empresa socialmente responsable y comprometida con su comunidad.
- **Aumentar nuestro valor reputacional** de cara a nuestros clientes, colaboradores y proveedores, por nuestro apoyo a la sociedad.

Dentro de esta política y siguiendo los principios y características en ella descritos, se enmarcan las iniciativas de voluntariado corporativo desarrolladas en 2021

La RSC en CESCE en 2021

La actividad de RSC de CESCE de 2021 ha venido en cierto modo determinada por la irrupción del Covid en 2020 y sus implicaciones económicas, sociales y laborales. Fruto en parte de la pandemia, se han incrementado las diferencias sociales y se ha producido falta de financiación para numerosas instituciones., especialmente las vinculadas con la discapacidad. Por eso, 2021 ha sido en Cesce el año de la integración tanto social como de la discapacidad, con especial apoyo a este tipo de instituciones.

Igualmente, el impacto del Covid y sus sucesivas olas ha implicado un importante cambio en el voluntariado que se ha orientado fundamentalmente a voluntariado no presencial (telefónico y on line) acorde con las medidas de prevención sanitaria establecidas en Cesce.

No obstante, la RSC ha seguido manteniendo las características definitorias con las que se planteó

Estratégica: En 2021, la RSC profundiza en su carácter transversal, incrementando su vinculación a negocio. Dentro de esta línea, destaca el nacimiento de la idea, en el seno del Comité de RSC, de la Póliza Emprende, dirigida a empresas que están empezando un proyecto empresarial. Se basa en una plataforma on line para asesoramiento y gestión de riesgos de impago, con condiciones especiales y únicas para emprendedores..

Igualmente en colaboración con Cámara de España y dentro del programa PAEM (Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres) , se ha desarrollado un programa de sesiones para difusión del seguro de crédito en zonas poco pobladas. Se han realizado un total de 9 sesiones, impartidas por mujeres, comerciales o agentes de Cesce, concretamente en Zamora, Oviedo, Huesca, Almería, Cáceres, Burgos, Cantabria, Soria y Ciudad Real, muestra de nuestro claro apoyo a la lucha contra la despoblación del mundo rural.

Participativa: desde su lanzamiento, la RSC en Cesce ha tenido un carácter participativo, basado en encuestas a la plantilla, que han determinado la mayoría de las líneas de actuación. Igualmente, los proyectos corresponden mayoritariamente a propuestas realizadas por los empleados, que actúan como "patrocinadores" de la colaboración y promueven su difusión en la compañía

Siguiendo esta línea, en 2021 se lanzó una nueva encuesta a los empleados para conocer sus intereses, encuesta que confirmó el apoyo a las temáticas planteadas en la anterior encuesta: salud, discapacidad medio ambiente y voluntariado en formación. Surgió también la posible ampliación a otras temáticas como es la protección de animales y cultura y patrimonio.

Internacionalización: la vocación de la RSC es ampliar su orientación a las filiales de Latam. Si bien debido al Covid cada país tiene tendencias y necesidades diferentes, tanto en Chile como en México, y siguiendo la línea de matriz, están orientándose hacia el medio ambiente. Es de destacar el ejemplo de Cescechile, que ha medido su huella de carbono al igual que se hace en España o el caso de México con iniciativas relacionadas con la economía circular.

Voluntariado corporativo: en 2021 continúa la consolidación de la RSC en la compañía y se presenta en el Consejo de Administración, tal y como indicado anteriormente, la Política de Voluntariado Corporativo. En 2021, sigue el impacto del Covid y la mayoría de los voluntariados organizados, son de carácter no presencial. Continúan los voluntariados de formación adoptados al formato on line (e-fp con la Fundación Créate o El riesgo y yo con Unespa) y se desarrollan nuevos voluntariados telefónicos o digitales con ancianos y mujeres víctimas de violencia de género

En 2021 el 13 % de la plantilla ha realizado voluntariado (54 empleados) con 257 h. de dedicación (5 h voluntario) cifra inferior a 2020 (21% de la plantilla, con una dedicación total de 619 horas, 7 h. por voluntario) debido a que en el primer trimestre de 2020 se realizaron voluntariados presenciales antes del confinamiento.

Difusión a los grupos de interés: CESCE trabaja activamente en la involucración de sus grupos de interés en su política de RSC (Consejo de Administración, empleados, administración, red agencial y corredores, medios de comunicación y redes sociales), integrándolos en sus actividades y dando a conocer en la sociedad la implicación social y medioambiental de la empresa.

- **Consejo de Administración:** este año, aparte del habitual informe anual de actividades, se ha presentado al Consejo de julio la Política de Voluntariado Corporativo.
- **Empleados:** todas las actividades así como las convocatorias de voluntariados se publican en la Intranet corporativa, alcanzando en torno a las 45 noticias publicadas en este año, tanto de España como de Latam. Las iniciativas propuestas por empleados, así como sus experiencias como voluntarios son publicadas igualmente en la Intranet para dar visibilidad a las iniciativas.

Además se realizan diferentes actividades de sensibilización como visitas a instituciones con las que colaboramos. Es el caso de la visita al Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, al que apoyamos a través de la Fundación Cris, o la visita a la Fundación Aucavi, dedica a niños y adolescentes con TEA. Dentro de esta línea, en el último trimestre hemos tenido una exposición de Acnur en el hall de la sede corporativa, con paneles informativos sobre nuestra contribución a Acnur y los ODS así como el tradicional Mercadillo de Navidad de Prodis.

Finalmente en el cóctel de Navidad que organiza la Compañía (virtual en este caso), ha tenido lugar la 3ª Edición del "Empleado Socialmente Responsable", iniciativa para potenciar el compromiso personal de los empleados con el voluntariado, que se ha convertido en un valor a tener en cuenta en la gestión de competencias que se realiza a los empleados. Entre los empleados que han participado en alguna acción de voluntariado corporativo a lo largo del año, se realiza un sorteo con entrega de premio a los ganadores del mismo.

- **Red agencial/corredores:** en 2021 se ha incrementado la participación de la red agencial en nuestras actividades, que les son dadas a conocer a través de Salesforce, herramienta de comunicación con los agentes. Estas actividades tienen además su reflejo en las newsletters de corredores y agentes, que cuentan con una sección específica de RSC en su revista A tu lado.

Los agentes han estado presentes en el stand de la Feria Presura de la Repoblación y han participado de forma activa en las campañas del Banco de Alimentos y en el voluntariado telefónico de Adopta un abuelo.

Además desde la compañía se apoya la difusión de la responsabilidad social que desarrolla nuestra red agencial, como es el caso de la agencia exclusiva Control Integral del Riesgo con su Cobertura solidaria, pyme agencial volcada en la RSC y que dedica un porcentaje de la prima cobrada a apoyar iniciativas sociales. En el Primer Encuentro de Cobertura Solidaria, que tuvo lugar en junio, dedicado a "La acción social como parte de la estrategia corporativa" la inauguración corrió a cargo del Presidente de Cesce y y la Unidad de RSC y Comunicación Interna formó parte del panel de ponentes describiendo la actividad social y medioambiental de la Compañía.

- **Clientes:** los clientes tienen conocimiento de nuestra actividad a través de los diferentes medios de comunicación. En 2021 hemos avanzado y hemos querido involucrar a los clientes en nuestras iniciativas a través de la encuesta de calidad realizada a clientes a finales del año. En el lanzamiento de la misma, se les informó que por cada encuesta cumplimentada por el cliente, la Compañía se comprometía a aportar 5 euros a Asión, asociación que lucha contra el cáncer infantil y adolescente
- **Sociedad:** la compañía muestra a la sociedad su compromiso social y medioambiental mediante acciones de comunicación corporativa tanto en medios como en redes sociales o en radio. El Presidente suele mencionar nuestra orientación responsable en todas sus intervenciones. Nuestra actividad aparece reflejada en la sala de prensa, en medios incluyendo medios especializados en rsc como Corresponsables, en redes sociales etc...Incluso la compañía cuenta en la web corporativa www.cesce.es con un Blog específico de RSC y se remite una newsletter con noticias específicas a 98 suscriptores

Además CESCE se encuentra también implicada con instituciones y organizaciones para, en forma de alianzas (ODS 17) apoyar los avances en la agenda 2030 Muestra de estas alianzas, citamos como ejemplos relevantes:

Pacto Mundial de Naciones Unidas: desde 2011 CESCE está adherida a los 10 Principios del Pacto Mundial, compromiso que se reforzó en 2019 convirtiéndose en socio signatory y colaborando con la plataforma Compact que difunde Buenas Prácticas empresariales respecto al cumplimiento de los ODS. Este compromiso llega al más alto nivel y en 2020, el Presidente firmó la Declaración de la ONU por una cooperación mundial renovada.

Forética: tras varios años perteneciendo al Grupo de RSC de Empresas Públicas de Forética, organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, y participante del Consejo Estatal de RSE de España, en 2020 la compañía se hizo socia de pleno derecho participando activamente en la organización, mediante la aportación de buenas prácticas que son difundidas en documentación a todos los miembros de Forética. En 2021 se incorporó además al Cluster de Medio Ambiente para tratamiento especializado de dichos temas.

Unespa: CESCE participa en el Grupo de RSC de Unespa (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras), que analiza el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector asegurador y contribuye mediante sus reuniones y encuestas a determinar el estado de los ODS en España

Ministerio de Industria y Comercio: reportes semestrales sobre los avances en los ODS

Otras organizaciones: las actividades de RSC son desarrolladas en alianza con instituciones, asociaciones, ong,s.

Todas estas actuaciones con los diferentes grupos de interés, aparte de refrendar la marca CESCE con valores asociados a la ética y a la responsabilidad social, apoyan el cambio cultural reforzando los valores de los empleados y su orgullo de pertenencia.

Compromiso con la Agenda 2030

En su política de RSC, la compañía orienta sus proyectos a conseguir avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, tal y como aparece recogido en su Código Ético. Igualmente realiza iniciativas de formación y sensibilización sobre dichos Objetivos (sesiones de formación para el Comité de Dirección, Comité de RSC; distribución de pines ODS, cartelería...) y en las noticias que se publican, tanto interna como externamente, se vincula la actividad desarrollada con el ODS al que contribuyen.

Además, el pasado año, con motivo del 75 aniversario de Naciones Unidas, el presidente de CESCE, Fernando Salazar, firmó una Declaración a favor de una Cooperación Mundial Renovada de Naciones Unidas, un documento promovido por el alto organismo y presentado ante el Secretario General de la ONU, António Guterres. Con este gesto, las empresas reclaman a los gobiernos un mayor esfuerzo por proteger los Derechos Humanos y mejorar el multilateralismo y la gobernanza mundial.

En palabras del Presidente, "debemos fomentar el liderazgo ético, la gobernanza responsable y apoyar estas iniciativas globales, que son determinantes para avanzar en la lucha contra la pandemia y para frenar el aumento de la pobreza y las desigualdades en todo el mundo".

Avanzando en esta línea de sensibilización, se ha desarrollado este otoño, en colaboración con Acnur, asociación con la que trabajamos desde hace varios años, una exposición en la sede corporativa de Cesce en la que nuestra aportación al proyecto "Educa una niña" de Acnur, se ve vinculada con los ODS a los que contribuye, p,ej igualdad de género, educación de calidad etc...

Analizando los proyectos desarrollados en 2021, se confirma que Cesce contribuye a casi todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando especialmente este año la aportación al objetivo 10 Reducción de las desigualdades, por los proyectos vinculados con la integración social y de la discapacidad.

A ello se une el compromiso, desarrollado desde hace ya varios años, con el ODS 13 Acción por el clima. A todas las mejoras de las instalaciones internas junto con las campañas de sensibilización medioambiental, se une el proyecto "CESCE emisiones cero", lanzado en 2020, que ha supuesto la medición de la huella de carbono de Cesce desde 2016 a 2020, y la obtención de los sellos de Calcula, Reduce y Compensa por la Oficina Española del Cambio Climático en los dos últimos años.

En el cuadro resumen de los proyectos , al final de este epígrafe, aparece reflejado cada uno de ellos con los principales ODS a los que contribuye. De forma general y sin ánimo de exhaustividad, citamos los principales proyectos vinculados con cada ODS.

Fin de la pobreza (ODS 1) y Hambre cero (ODS 2): las circunstancias de penuria social han llevado a Cesce a volcarse en la tradicional colaboración con el Banco de Alimentos de Madrid, en la 11ª edición de la Campaña "Tú aportas un kilo, CESCE aporta otro". Al igual que en 2020, se han realizado dos campañas, en mayo y noviembre, que han conseguido recoger casi 12 Tm de alimentos (11,8). A esta segunda campaña, se unió la donación voluntaria por parte de 40 empleados de sus cestas de Navidad al Banco de Alimentos. Además, en nuestro compromiso con el Banco, hemos adquirido una fenwick (carretilla transportadora) para facilitar el movimiento y manipulación de los palés de alimentos.

Salud y bienestar (ODS 3): el interés por la salud se mantiene como uno de los ejes principales de nuestra RSC. Continuamos apoyando la investigación y los proyectos que mejoren el bienestar de los enfermos y de sus familias. Desde hace cuatro años, colaboramos con la Fundación Cris contra el cáncer, apoyando en esta ocasión la investigación en el cáncer de páncreas en el CNIO (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas) y el cáncer infantil en la Unidad de Terapias Avanzadas para cáncer infantil del Hospital La Paz. Fruto de esta colaboración, se pudo organizar una visita institucional al CNIO para conocer el proyecto de la mano del investigador Mariano Barbacid. Igualmente hemos continuado apoyando la investigación en la miastenia de la doctora Cortes, cuya beca en Canadá financiamos en 2019.

También se han dedicado a la investigación mayoritariamente los extornos restantes del proyecto de 2020 con Unespa (seguro para sanitarios por colaboración de las diferentes entidades aseguradoras), siendo beneficiarios el CSIC, Instituto de Salud Carlos III y el Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red entre otros.

Contribuyendo al bienestar de enfermos y sus familias, mantenemos la colaboración con la Fundación Menudos Corazones (cubriendo el mantenimiento de una vivienda para familias con hijos con cardiopatía y pocos recursos), con el Centro de Estimulación Precoz en Sevilla (facilitando el tratamiento a niños con discapacidad tras los 6 años) y con Afamso (apoyo a enfermos de Alzheimer y a sus familias)

Desde un punto de vista interno, Cesce ha continuado con las medidas contra el Covid para la plantilla, tanto organizativas (trabajo a distancia como medida de contención ante el Covid) como preventivas y sanitarias. Estas medidas son auditadas periódicamente por Aenor quien ha certificado la idoneidad de las actuaciones de la compañía en relación con el Covid.

Educación de calidad (ODS 4): por su compromiso con la formación de sus empleados, y más en condiciones de trabajo a distancia, Cesce ha desarrollado un Campus Cesce, plataforma compuesta de distintas acciones formativas, para su realización on line por parte de la plantilla. Además hemos seguido realizando voluntariados de formación, con carácter on line, tanto con Unespa (El riesgo y yo) como con la Fundación Créate (e-fp), con especial hincapié en la formación profesional.

Igualdad de Género (ODS 5): este es uno de los ODS a los que más contribuimos fomentando la presencia de mujeres en el ámbito laboral y público, concienciando y sensibilizando sobre su trabajo y dando ejemplo dentro de la compañía con medidas de conciliación.

En apoyo a la igualdad de género, tras el acuerdo firmado entre CESCE y la Cámara de Comercio de España, se han desarrollado jornadas divulgativas e informativas destinadas a potenciar el emprendimiento femenino y la inclusión de las mujeres en el mercado laboral, especialmente de mujeres en zonas rurales, a las que se facilita asesoramiento técnico y de

acceso a la financiación. La colaboración se enmarca dentro del Programa de Apoyo a la Mujer Empresaria (PAEM) de la Cámara de España y del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Debido a la situación de Covid, se han realizado de forma telemática nueve sesiones, desarrolladas en Zamora, Oviedo, Huesca, Almería, Cáceres, Burgos, Cantabria, Soria y Ciudad Real.

Además, seguimos concediendo el premio a la Mejor Emprendedora Rural en zonas escasamente pobladas dentro de la Feria Presura de Repoblación premio que, en esta ocasión, ha recaído en una emprendedora de Toledo directora de la empresa *Biofood*, especializada en alimentación ecológica y sostenible. Este galardón, dotado con 1.500 euros y con el que Cesce distingue los mejores proyectos desarrollados por mujeres emprendedoras en zonas poco pobladas, sumaría en esta ocasión su segunda edición

Finalmente cabe destacar el proyecto Contigo, un voluntariado desarrollado con la Fundación Adecco para apoyo y mentorización de mujeres víctimas de violencia de género así como el apoyo a la edición del 9º Informe de Violencia de Género y Empleo de la Fundación Adecco. Finalmente destacamos la colaboración con Acnur en el proyecto "Educa una niña", orientado a dar educación a las niñas de los campos de refugiados, que les permita tener un futuro independiente.

Energía asequible y no contaminante (ODS 7): continuando la política medioambiental, la electricidad que consume Cesce procede de fuentes renovables al cien por cien y los vehículos de la compañía son ecoeficientes (híbridos y eléctricos). En 2020, estas medidas junto a la circunstancia del trabajo a distancia produjeron una disminución del 28% del consumo de energía eléctrica por empleado (kWh/empleado) respecto a 2019.

Además, se está trabajando en un proyecto de reforma de la fachada de la sede corporativa, tras el estudio realizado sobre la eficiencia energética de la misma. Al reformar la fachada, se mejora energéticamente en varios aspectos, especialmente se gana en luz natural reduciendo el consumo de energía para iluminación y en mejora de eficiencia energética, entre otras ventajas. Con esta, remodelación, que va a situar a la sede corporativa en la vanguardia de los edificios ecoeficientes, se calcula un ahorro del 20 % de energía

Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): CESCE proporciona empleo fijo y en condiciones dignas, con salarios por encima del convenio, con buenos beneficios sociales y una carrera profesional.

Industria, innovación e infraestructura (ODS 9): apoyando la digitalización y formas de trabajo respetuosas con el medioambiente. Cabe destacar la continuación de productos innovadores. Al igual que anteriormente, la compañía había lanzado al mercado CESCE Fácil o la Póliza Verde, el año pasado lanzó la Póliza emprende, para fomentar el negocio a empresas de reciente creación, con unas condiciones más favorables. Igualmente, Cesce ha seguido innovando en pro de mejorar su relación con el cliente y ha desarrollado las Cesce Api markets y Cesnet integral, sistemas que permiten una mejor interacción con los clientes.

Reducción de las desigualdades (ODS 10): como se ha indicado anteriormente, 2021 ha sido el año de la integración, con numerosas iniciativas (algunas ya mencionadas en ODS anteriores) para apoyar a los sectores más desfavorecidos económica y socialmente. En 2021 se ha colaborado con dos asociaciones para personas con TEA (Aucavi y Aleph Tea), con Alzheimer (Afamso) o con discapacidad intelectual como Funlabor (Córdoba). Mantenemos nuestro acuerdo con A la Par y sus huertos cultivados por personas con discapacidad o el

mercadillo anual en Navidades de Prodis, fundación que trabaja igualmente por la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual.

Ante la crisis generada en La Palma por la erupción del volcán, hemos realizado donaciones y animado a la plantilla a colaborar con Cruz Roja, y su actuación en albergues, logística, atención sanitaria de emergencia, atención psicosocial y búsqueda y salvamento. Incluso en el Día de la fruta, que se adquiere para fomentar los hábitos saludables en la plantilla, se decidió incluir plátano de Canarias.

También hemos desarrollado el voluntariado con Adopta un abuelo, con personas mayores con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad mediante llamadas telefónicas semanales. En navidad esta campaña se amplió con "Una carta para un abuelo" enviadas a las residencias de ancianos.

Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11): aparte de las iniciativas de sostenibilidad desarrolladas en sus instalaciones, Cesce colabora anualmente con la Feria Presura en la lucha contra la despoblación rural fomentando actividades en el mundo rural así como el emprendimiento económico, especialmente femenino, en zonas poco pobladas. Como actuación especial, en 2021, a propuesta de la plantilla, se ha iniciado una colaboración con Amigos del Serrablo para la restauración del tejado de una iglesia románica en San Juan de Espierre.

Acción por el clima (ODS 13): la compañía está certificado por la ISO 14.001 y 50.001. Su electricidad procede al 100% de fuentes renovables y cuenta con paneles solares en la cubierta de la sede corporativa. Desarrolla campañas internas para reducción de consumos de papel, agua y especialmente plásticos, así como de recogida de tapones de plástico que se donan a la Fundación Seur

Pero el proyecto principal en este ámbito ha sido el denominado aspiracionalmente "CESCE, emisiones cero", cuyo objetivo es reducir el impacto de CO₂ que genera la compañía por su actividad. Con este proyecto, iniciado el año anterior, se ha medido la huella de carbono emitida en 2020 (alcance 1 y 2: calefacción, electricidad, coches de empresa) que se ha reducido a **144 Tm de CO₂**, frente a las 223 Tm/CO₂ de 2019. Comparando las emisiones de 2017 a 2019 con las emitidas entre 2018 y 2020, se aprecia una reducción del 16%. A esta menor emisión, resultado de las medidas implementadas en Cesce, ha contribuido indudablemente la situación excepcional del 2020 debido al Covid.

La medición de la huella de carbono se complementa con la compensación, mediante la plantación de árboles, por el CO₂ emitido. Continuando el proyecto del año anterior en Ejulve, de carácter medioambiental y social, hemos plantado con árboles autóctonos casi una hectárea de terreno quemado y hemos proporcionado empleo a 5 personas pertenecientes a grupos vulnerables. Este proyecto, aparte de su carácter medioambiental, tiene un enfoque social pues proporciona empleo local en una zona rural de escasa población.

Por estas actuaciones, Cesce ha obtenido en 2021 de nuevo los sellos de Calcula, Reduce y Compensa de la Oficina Española del Cambio Climático (OECC)

Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15): a raíz del interés mostrado en la encuesta por la protección de animales, en 2021 se inició una colaboración con Anaa (Asociación Nacional de Amigos de los Animales) con la cual hemos construido unas gateras y está previsto un voluntariado en dicha asociación.

Alianzas para alcanzar los objetivos (ODS 17): las actuaciones de la compañía se enmarcan en alianzas con la sociedad civil, la administración y diferentes instituciones y empresas, entre ellas las anteriormente citadas como Forética, Pacto Mundial ... para llevar a cabo el cumplimiento de estos objetivos.

Proyectos e iniciativas desarrolladas en 2021

CESCE, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, ha fijado en 2021 un presupuesto de 148.000 euros (0,7% de los beneficios) a actividades de RSC, presupuesto que ha sido totalmente agotado en las siguientes actividades descritas. De dicho presupuesto, el 89,5% está destinado a Entidades recogidas en la Ley 49/2002 del 23 de diciembre.

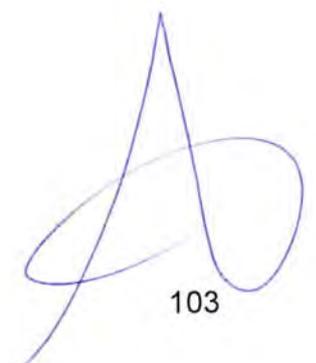
	Organizador	Proyecto	Presupuesto (sin IVA)	ODS
SALUD	Fundación CRIS contra el cáncer	Investigación cáncer infantil	10.000 €	ODS 3 -Salud y bienestar
		Investigación cáncer del páncreas	10.000 €	
	Centro Estimulación Precoz (Sevilla)	Permitir que niños con discapacidad prosigan sus tratamientos tras los 6 años	9.000 €	ODS 3 -Salud y bienestar ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
	Menudos Corazones	Mantenimiento de la vivienda para familias	6.500 €	ODS 3 -Salud y bienestar
	AFAMSO	Apoyo a personas con alzheimer	5.000 €	ODS 3 - Salud y bienestar
	AMES (Miastenia)	Continuación del apoyo a la investigación de la Dra. Cortés	3.000 €	ODS 3 - Salud y bienestar

	Organizador	Proyecto	Presupuesto (sin IVA)	ODS
INTEGRACIÓN	Cruz Roja La Palma	Ayuda por la crisis del volcán	18.000 €	ODS 10 - Reducción de las desigualdades
	ACNUP	Prevención de la violencia de género a través de la educación femenina	4.000 €	ODS 4 - Educación de calidad ODS 10 - Reducción de las desigualdades
	Banco de Alimentos	Carretilla	7.770 €	ODS 1 - Fin de la pobreza ODS 2 - Hambre Cero
		Aportación campañas (mayo/Navidad)	6.891 €	ODS 1 - Fin de la pobreza ODS 2 - Hambre Cero
	AUCAVI	Respiros a familias con menores autistas a su cargo	5.000 €	ODS 10 - Reducción de las desigualdades
	Aleph-TEA	Oficina vida independiente para personas con autismo	5.000 €	ODS 10 - Reducción de las desigualdades
	Funlabor (Córdoba)	Integración laboral para personas con discapacidad intelectual	5.000 €	ODS 10 - Reducción de las desigualdades

VOLUNTARIADO	Organizador	Proyecto	Presupuesto (sin IVA)	ODS
	UNESPA	El riesgo y yo	1600 €	ODS 4 - Educación de calidad
	Adopta un abuelo	Acompañamiento telefónico a ancianos	1800 €	ODS 10 - Reducción de las desigualdades
		Cartas a ancianos	0,00 €	ODS 10 - Reducción de las desigualdades
	Adecco	Mentoría a mujeres víctimas de violencia de género	5626 €	ODS 5 - Igualdad de género
Fundación Créate	e-EP	5.000 €	ODS 4- Educación de calidad	

MEDIOAMBIENTE, ANIMALES Y CULTURA	Organizador	Proyecto	Presupuesto (sin IVA)	ODS
	Huella de Carbono	Compensación	5850 €	ODS 13 - Acción por el clima
	WWF	"La hora del Planeta"	1000 €	ODS 13 - Acción por el clima
	Fundación A la Par	Alquiler de huertos ecológicos	2514 €	ODS 13 - Acción por el clima + ODS 10 - Reducción de las desigualdades
	Fundación SEUR	Recogida de tapones de plástico	0,00 €	ODS 13 - Acción por el clima + ODS 3 - Salud y bienestar
	Protectora ANAA	Construcción de gateras	4.000 €	ODS 15- Vida de Ecosistemas Terrestres
	Amigos de Serrablo	Reconstrucción tejado de la ermita de San Juan de Espierre	8.000 €	ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles
Feria Presura	Participación y entrega del "Premio a la Mejor Emprendedora Rural en Zonas Escasamente Pobladas"	10.500 €	ODS 5 - Igualdad de género + ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles	

CUOTAS	Organizador	Proyecto	Presupuesto (sin IVA)	ODS
	Forestica	Cuotas anual	5.100 €	ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
		Cluster medioambiente	300 €	
Pacto Mundial	Cuota anual socio	2.400 €	ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos	



Proyectos de acción social en CIAC

En relación con la RSC a nivel general se han reducido las iniciativas debido al Covid.

Todas las compañías llevan a cabo iniciativas para el reciclaje (botellas, papel, equipos), así como de ahorro energético. También se están llevando a cabo procesos para la digitalización de expedientes con el consiguiente ahorro de papel.

Destacamos la iniciativa medioambiental de Cescechile, que ha medido su huella de carbono en alcance 1, 2 y 3.

Por parte de Cescemex, ha desarrollado iniciativas medioambientales como la campaña de reciclaje "Limpia y recicla", que convocó a la plantilla para recolectar artículos y equipos electrónicos, ya sea propiedad de los empleados y/o propiedad de CESCEMEX que estuvieran obsoletos y depreciados. Debido al gran éxito obtenido en la campaña, recibieron el certificado de reciclaje de equipo electrónico y la huella ambiental que les reconoce como "empresa responsable" por PROAMBI, Reciclaje responsable.

Igualmente Cesmex sometió a votación de la plantilla una terna con diversas Fundaciones para decidir decidiera a cuál de ellas se apoyaba a través de la campaña "JUNTOS PODEMOS MÁS".

Los votos de la mayoría favorecieron a la Fundación para Ancianos Concepción Béistegui, IAP. Se convocó a todo el equipo a participar aportando ya sea en dinero, mediante depósitos directos a las cuentas de la Fundación, o bien, mediante aportaciones en especie de productos específicos que la propia Fundación señaló. Por cada peso que como empleados se donó a esta causa, CESCEMEX participaba con otro tanto. La Fundación para Ancianos Concepción Béistegui, IAP., inició actividades hace 30 años y se encuentra enfocada al cuidado del adulto mayor con o sin discapacidad, atendiéndolos de forma profesional y humana.

Proyectos de acción social en INFORMA D&B

En el año 2021, INFORMA ha invertido 110.510€ en causas solidarias: hemos proporcionado y repartido alimentos, impulsado la inserción laboral de personas con discapacidad, colaborado con aquellos colectivos más afectados por el Covid, y con ayuda en desastres naturales, como La Palma.

Además, INFORMA realizó su II Semana Solidaria, con el apoyo de su Club de Voluntarios. Hemos patrocinado el Give & Gain, evento de referencia en España de Voluntariado y Acción Social, y hemos impactado positivamente, de manera directa e indirecta, en más de 7.500 personas a través de donaciones y acciones de voluntariado.

La II Semana solidaria ,en la que han participado 25 voluntarios de Informa, se llenó de diferentes acciones con el apoyo de nuestros voluntarios:

- Decoración navideña con la Fundación Bobath.
- Mercadillo navideño con la Fundación Síndrome Down Madrid.
- Reparto de Alimentos con la Fundación Pan y Peces.
- Unidad CRIS terapias alternativas contra el cáncer infantil del Hospital La Paz.

Proyectos de acción social en CTI

En CTI, en 2021, se ha seguido destinando el 0,7% de su resultado social a RSC. En esta ocasión, se ha colaborado con Cruz Roja- Asamblea Comarcal del Jarama participando en el Proyecto Responde, dirigido a paliar necesidades puntuales de familias afectadas por la crisis económica, que se han visto aún más afectadas por la pandemia.

Como acción complementaria, se ha procedido a colaborar con Cáritas Diocesana (Arciprestazgo de Alcobendas), mediante la entrega de lotes de alimentos.

8.2 PROVEEDORES

Políticas y procedimiento de contratación de proveedores

La relación del Grupo con los proveedores se guía por la ética, la transparencia y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente. Su selección se lleva a cabo cumpliendo con las Instrucciones Internas de Procedimiento aplicables a la Adjudicación de Contratos.

Estas Instrucciones Internas se actualizaron tras la entrada en vigor, el 9 de marzo de 2018, de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la compañía el 20 de marzo de 2018, previo informe favorable de la Abogacía General del Estado. Posteriormente fueron aprobadas por los Consejos de Administración de las filiales de CESCE en España.

Periódicamente, cada área evalúa y lleva a cabo reuniones de seguimiento sobre los proveedores externos que prestan servicios.

Criterios de selección

Los proveedores se seleccionan de acuerdo con criterios técnicos, profesionales y económicamente objetivos. Como compañía de capital mayoritariamente público que desarrolla una actividad de interés general, el régimen jurídico aplicable a la actividad contractual de la compañía es el contenido en los artículos 321 y 322 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sobre esta base legal, la compañía cuenta con unas Instrucciones Internas con un procedimiento general y objetivo de adjudicación de los contratos, respetuoso y acorde con los siguientes principios:

- El principio de concurrencia, que tiene como objetivo lograr que toda persona interesada pueda participar en el procedimiento de adjudicación de un contrato, presentando una oferta o proposición.
- El principio de publicidad, que exige que pueda llegar a conocimiento a un número suficiente de los posibles interesados la convocatoria de un procedimiento para la adjudicación.
- El principio de confidencialidad, que garantiza que la adjudicación aplique los criterios de máxima discreción y prudencia sin que la publicidad exigible menoscabe los intereses del adjudicatario.

Adicionalmente a estos principios se aplican otros, como los de transparencia, igualdad de trato y no discriminación, todo ello de conformidad con las previsiones relativas a las

obligaciones de las entidades calificadas como "Poder no adjudicador" en la LCSP y las normas y principios que resulten aplicables derivadas de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Durante el año 2021, Cesce lleva a cabo todo el proceso de contratación de las adjudicaciones de bienes y servicio, tramitándose por Procedimiento Abierto según nuestras normas de contratación mediante licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Estado, lo cual refuerza la aplicación de los principios de publicidad, transparencia y concurrencia que inspiran nuestras normas.

La información relevante sobre la contratación de la Compañía se actualiza de forma permanente en la página web de la compañía (www.cesce.es) y a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Descripción de la cadena de suministro

A la hora de realizar una compra, Grupo CESCE sigue los siguientes pasos:

- Planificación de la adquisición (justificación de la necesidad de gastos, alcance y descripción, importe aproximado y plazos de suministro).
- Licitación y selección del adjudicatario.
- Firma del contrato.
- Suministro del bien o servicio.
- Evaluación continua y rectificaciones, en su caso.
- Pago de la factura.

Criterios medioambientales y Derechos Humanos

En los contratos de servicio de los proveedores se incluyen cláusulas que exigen respeto a los derechos laborales de sus empleados, tales como el pago de la Seguridad Social, el seguro de accidentes de trabajo y toda clase de seguros sociales obligatorios.

Para las prestaciones de servicios y encomiendas de gestión se tiene en cuenta la Instrucción de la Dirección General del Patrimonio del Estado (DGPE), de 28 de diciembre de 2012 sobre buenas prácticas, a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores y la Instrucción Reguladora de las Relaciones de las Sociedades Mercantiles del Grupo Patrimonio con la DGPE de fecha 8 de febrero de 2007, en su última versión.

La compañía traslada, asimismo, las preocupaciones de calidad y medioambientales a los pliegos de licitación de suministros o servicios. En caso de contar con ellos, se incluirán los certificados de calidad y cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO14001:2015, ISO 50001:2011 y/o de la ISO /IEC 27001:2013 o similar, aunque este punto no resulta excluyente.

Además, para la firma de los contratos que se suscriben, CESCE ha puesto en marcha la firma electrónica a través de un tercero de confianza, eliminando la firma manual en papel, lo cual va en beneficio de nuestro procedimiento interno de digitalización, mejora de la eficacia en la firma y produce un ahorro importante en el consumo de papel.

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la compañía promueve en sus proveedores un comportamiento íntegro y respetuoso con los derechos humanos, laborales y medioambientales.

8.3 CLIENTES

Cesce se relaciona con sus clientes a través de la red comercial y el canal telefónico y organiza múltiples eventos de carácter institucional, relacionados con el seguro comercial y la internacionalización (24 con asociaciones empresariales, 19 con cámaras de comercio, asistencia a 6 ferias, 2 con organismos públicos y 4 eventos de Cuenta del Estado). Además, mantiene un perfil muy destacado en redes sociales y ayuda a las empresas desde su blog "Asesores de pymes".

En los últimos años, Cesce ha sistematizado la escucha activa al cliente (programa VOC) y ha mejorado los procesos de interacción en aquellos momentos especialmente relevante. Durante 2021 el Centro de Atención al Cliente de CESCE resolvió 124.960 consultas, 45% de clientes y 55% de agentes y mediadores. El 94% se resolvió en menos de 24 horas y el porcentaje de quejas se situó en sólo un 0,18% del total de consultas

El Departamento de Relaciones con el Asegurado se encarga de la recepción, instrucción y tramitación de las quejas. Para garantizar su autonomía, es independiente de las Áreas Técnicas y Comerciales de la empresa y su funcionamiento está regulado por un Reglamento de Relaciones con el Asegurado. En el transcurso de 2021, se recibieron 95 reclamaciones por medio escrito, lo que supone un descenso del 30,5% con respecto a 2020. Estas reclamaciones fueron tramitadas con el siguiente resultado: 11 estimatorias a la reclamación presentada, 2 terminadas sin necesidad de dictar resolución y 82 desestimadas. El plazo medio de respuesta ha sido de 17 días, inferior al máximo regulatorio, fijado en 60 días, e inferior también al compromiso de Cesce de reducir los tiempos de respuesta de las reclamaciones a 30 días, en aras de mejorar la atención al cliente.

El Consejo de Administración es informado semestralmente de la gestión de las reclamaciones realizadas por del Departamento de Relaciones con el Asegurado y la información relativa a la actividad de este departamento durante el ejercicio 2021 se puede consultar en los Estados Financieros Individuales de Cesce, en la nota 21.

Por su parte, Informa D&B cuenta con dos Departamentos de Atención al Cliente, uno para Informa y otro para elnforma, que en 2021 atendieron 46.792 llamadas y 145.422 correos electrónicos de sus clientes, obteniendo un índice de satisfacción general de su Servicio de Atención al Cliente de 4,52 puntos sobre 5.

En 2021, Informa D&B atendió 6.902 reclamaciones, con un tiempo de resolución media de 1,51 días.

En el caso de CTI, aunque no cuenta con un Centro de Atención al Cliente como tal, su Sistema de Gestión de Calidad registró tres reclamaciones de Cliente durante 2021, las tres cerradas con las acciones correctivas correspondientes. Asimismo, en la encuesta de satisfacción de clientes realizada en 2021, se ha obtenido un índice de satisfacción general de 8,74 puntos sobre 10.

8.4 INFORMACIÓN FISCAL

El Grupo CESCE sus obligaciones legales en materia de impuestos en todos los países donde tiene presencia.

La agregación por país de los resultados individuales obtenidos en 2021 y los impuestos devengados es la siguiente:

PAÍS	Impuestos Devengados	Resultados Obtenidos
ESPAÑA	23.185.450	104.258.717
PORTUGAL	726.840	1.578.207
BRASIL	27.407	587.135
CHILE	-265.702	-206.884
COLOMBIA	349.144	2.295.018
MEXICO	226.447	547.368
PERU	1.739.207	4.046.854
Total general	25.988.793	113.106.415

En 2021, la compañía no ha recibido ninguna subvención pública y no ha realizado pagos o donaciones a partidos políticos o entidades dependientes.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CÓDIGO	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI (ORIENTATIVO)	PÁGINA
0.	Información general		
0.1	Modelo de negocio		
0.1.a	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-7 Tamaño de la organización	20
0.1.b	Presencia geográfica	102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos	20
0.1.c	Objetivos y estrategias de la organización	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	22
0.1.d	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	31
0.2	General		
0.2.1	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	19
1.	Cuestiones Medioambientales		
1.1	Información general		
1.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	42
1.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	42
1.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	42
1.1	Información detallada		
1.1.1	Información general detallada		
1.1.1.1	Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	-	42
1.1.1.2	Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	-	
1.1.1.3	Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	-	
1.1.4	Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	
1.1.5	Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	-	
1.1.2	Contaminación		

1.1.2.1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		42
1.1.3	Economía circular y prevención y gestión de residuos		
1.1.3.1	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos		
1.1.4	Uso sostenible de los recursos		
1.1.4.1	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		42
1.1.4.2	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		
1.1.4.3	Consumo, directo e indirecto, de energía		42
1.1.4.4	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		43
1.1.4.5	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	43
1.1.5	Cambio climático		
1.1.5.1	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce		42
1.1.5.2	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		43
1.1.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		43
1.1.16	Protección de la biodiversidad		
1.1.6.1	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		38
1.1.6.2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	38
2.	Cuestiones sociales y relativas al personal		
2.1	Información general		
2.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	45
2.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	45
2.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	45
2.2	Información detallada		

2.2.1	Empleo		
2.2.1.1	Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	53
2.2.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	53
2.2.1.3	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		53
2.2.1.4	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		53
2.2.1.5	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		53
2.2.1.6	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones		53
2.2.1.7	El pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		53
2.2.1.8	Implantación de políticas de desconexión laboral		53
2.2.1.9	Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	70
2.2.2	Organización del trabajo		
2.2.2.1	Organización del tiempo de trabajo	-	
2.2.2.2	Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	75
2.2.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		66
2.2.3	Salud y seguridad		
2.2.3.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		
2.2.3.2	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	75
2.2.4	Relaciones sociales		
2.2.4.1	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	49
2.2.4.2	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	49
2.2.4.3	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		49
2.2.5	Formación		
2.2.5.1	Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	86
2.2.5.2	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	86
2.2.6	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
2.2.6.1	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		66
2.2.7	Igualdad		

2.2.7.1	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		66
2.2.7.2	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		66
2.2.7.3	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		66
3.	Respeto a los derechos humanos		
3.1	Información general		
3.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	90
3.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	90
3.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	90
3.2	Información detallada		
3.2.1	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta derechos humanos	90
3.2.2	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		90
3.2.3	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.		90
4.	Lucha contra la corrupción y el soborno		
4.1	Información general		

4.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	91
4.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	91
4.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	91
4.2	Información detallada		
4.2.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	91
4.2.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	91
4.2.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		91
5.	Información sobre la sociedad		
5.1	Información general		
5.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	92
5.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	92
5.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	92
5.2	Información detallada		
5.2.1	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
5.2.1.1	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		92

5.2.1.2	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		92
5.2.1.3	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	92
5.2.1.4	Las acciones de asociación o patrocinio		92
5.2.2	Subcontratación y proveedores		
5.2.2.1	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales		105
5.2.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		105
5.2.2.3	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		105
5.2.3	Consumidores		
5.2.3.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		107
5.2.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	107
5.2.4	Información fiscal		
5.2.4.1	Los beneficios obtenidos país por país		108
5.2.4.2	Los impuestos sobre beneficios pagados		108



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA PROVISIONAL

A los Accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hemos realizado un encargo de verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo).

El EINF *Estado de Información No Financiera 2021, Grupo CESCE*, forma parte del Informe de Gestión, incluyendo la información requerida por el artículo 49 del Código de Comercio vigente, y constituye el EINF del Grupo, que ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección

La formulación del EINF incluido en el *Estado de Información No Financiera 2021, Grupo CESCE*, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, descritos en la tabla *Índice de contenidos* del EINF, habiendo sido estos evaluados en el marco del proceso de verificación.

La responsabilidad del Consejo de Administración alcanza los mecanismos y procesos para la obtención de información y elaboración del EINF, e incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, sobre la información recogida exclusivamente en el EINF y correspondiente al ejercicio 2021.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión teniendo en consideración los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Tal y como establecen las referidas normas, en un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos tienen un menor alcance y extensión y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor que la realizada en un trabajo de aseguramiento razonable y el presente informe de verificación sólo puede entenderse en estos términos.

Los procedimientos que realizamos en el trabajo de verificación, se basan en nuestro juicio profesional, e incluyeron consultas a directivos, observación de procesos de recopilación y validación de la información, inspección de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo sobre la información recogida en el EINF, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función de su significancia, tal y como expresa la normativa mercantil vigente.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética de nuestro Código de Ética para Servicios Profesionales de Aseguramiento de información no financiera que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Nuestra firma aplica la norma internacional ISO 14001 para minimizar el impacto ambiental de nuestros servicios.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, de derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la relación de las empresas con la sociedad.

Conclusión

Basándose en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2021 del Grupo no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y teniendo en consideración a modo orientativo los criterios de los estándares GRI cuando así se refleja, así como aquellos otros criterios descritos en el EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España a la fecha de su emisión, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

A 15 de marzo de 2022

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.

LIZ DIAZ
MANUEL
FERNANDO -
33323601M

Firmado digitalmente
por LIZ DIAZ MANUEL
FERNANDO -
33323601M
Fecha: 2022.03.15
10:00:19 +01'00'

Fernando Liz Díaz



D. MIGUEL PARDO GONZÁLEZ, Secretario del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E), (CESCE), hago constar que:

- I. El Informe de Gestión Consolidado, que contiene el estado de información no financiera de CESCE correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 ha sido formulado por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración de la expresada compañía celebrado el 29 de marzo de 2022, con la asistencia, presentes o representados, de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. Fernando Salazar Palma	Presidente
D. Alfonso Trapero López	Vocal
D. Álvaro Aresti Aldasoro	Vocal
D.ª Ana Robles González	Vocal
D.ª Ana Esmeralda Martínez Sáez	Vocal
D. Enrique Migoya Peláez	Vocal
D.ª Eva Bueno Velayos	Vocal
D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo	Vocal
D. Jaime Ybarra Loring	Vocal
D.ª Laura Pilar Duque Santamaría	Vocal
D.ª Luisa Camy Gavilanes	Vocal
D. Mariano Olmeda Sarrión	Vocal
D.ª Marta Valero San Paulo	Vocal
D. Miguel Antonio Tiana Álvarez	Vocal
D.ª Verónica Samper Merino	Vocal

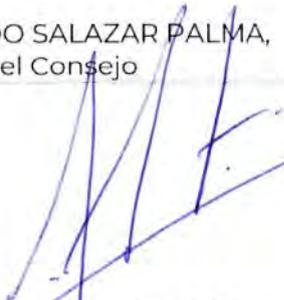
- II. De acuerdo con lo previsto en el artículo 17.4 de los Estatutos Sociales, "Serán válidos los acuerdos del Consejo de Administración y de sus Comisiones, celebrados por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple siempre que ninguno de los Consejeros se oponga a este procedimiento, dispongan los medios necesarios para ello, y se reconozcan recíprocamente, lo cual deberá expresarse en el acta del Consejo y en la certificación que de estos acuerdos se expida. En tal caso, la sesión del Consejo se considerará única y celebrada en el lugar del domicilio social. Igualmente, será válida la adopción de acuerdos por el Consejo de Administración y por sus Comisiones por el procedimiento escrito y sin sesión, siempre que ningún Consejero se oponga a este procedimiento".
- III. En méritos a lo anterior, la reunión del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2022 se celebró por medios telemáticos, a través de sistema Google Meet, dejándose constancia de que fueron habilitados al respecto los medios de conexión plurilateral en tiempo real para ello, con acceso y asistencia simultánea, con reconocimiento recíproco de todos los Sres. Consejeros y del Secretario y Vicesecretario, sin disconformidad por parte de ningún Consejero a esta forma de celebración.
- IV. La formulación del Informe de Gestión Consolidado, que contiene el estado de información no financiera de CESCE referido al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 se produjo por unanimidad de todos los Consejeros administradores arriba relacionados y con todos sus efectos en fecha 29 de marzo de 2022, procediendo los miembros del Consejo de Administración de forma sucesiva en los días 30 y 31 de marzo de 2022, a suscribir el presente documento extendido en 120 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 120, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 117, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.



D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo



D. ALFONSO TRAPERO LÓPEZ,
Vocal



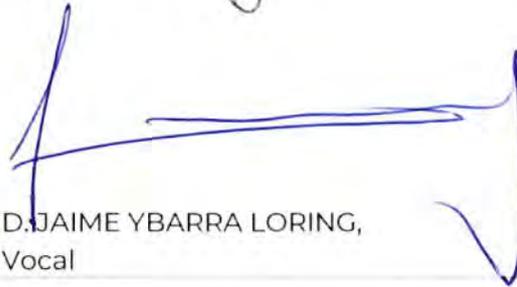
D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal



D.ª ANA ESMERALDA MARTÍNEZ SÁEZ,
Vocal



D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal



D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal



D.ª LAURA PILAR DUQUE SANTAMARIA,
Vocal



D.ª LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 29 de marzo de 2022.



El Secretario del Consejo de Administración

- V. Los Consejeros abajo firmantes estampan en fecha 30 o 31 de marzo de 2022 su firma en prueba de conformidad con la formulación del Informe de Gestión Consolidado, que contiene el estado de información no financiera de CESCE correspondiente al ejercicio económico 2021 que fue igualmente por ellos formulado en la reunión telemática del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2022.



D.^a ANA ROBLES GONZALEZ,
Vocal



D. ENRIQUE MIGOYA PELÁEZ,
Vocal



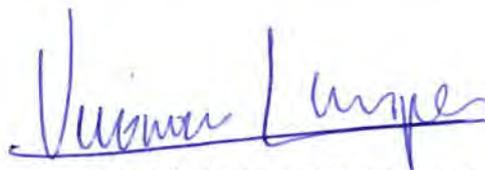
D.^a EVA BUENO VELAYOS,
Vocal



D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN,
Vocal



D. MIGUEL ANTONIO TIANA ÁLVAREZ,
Vocal



D.^a VERÓNICA SAMPER MERINO,
Vocal



D.^a MARTA VALERO SAN PAULO,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 31 de marzo de 2022.



El Secretario del Consejo de Administración

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los Accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hemos realizado un encargo de verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo).

El EINF *Estado de Información No Financiera 2021, Grupo CESCE*, forma parte del Informe de Gestión, incluyendo la información requerida por el artículo 49 del Código de Comercio vigente, y constituye el EINF del Grupo, que ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección

La formulación del EINF incluido en el *Estado de Información No Financiera 2021, Grupo CESCE*, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, descritos en la tabla *Índice de contenidos* del EINF, habiendo sido estos evaluados en el marco del proceso de verificación.

La responsabilidad del Consejo de Administración alcanza los mecanismos y procesos para la obtención de información y elaboración del EINF, e incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, sobre la información recogida exclusivamente en el EINF y correspondiente al ejercicio 2021.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión teniendo en consideración los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Tal y como establecen las referidas normas, en un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos tienen un menor alcance y extensión y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor que la realizada en un trabajo de aseguramiento razonable y el presente informe de verificación sólo puede entenderse en estos términos.

Los procedimientos que realizamos en el trabajo de verificación, se basan en nuestro juicio profesional, e incluyeron consultas a directivos, observación de procesos de recopilación y validación de la información, inspección de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo sobre la información recogida en el EINF, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función de su significancia, tal y como expresa la normativa mercantil vigente.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética de nuestro Código de Ética para Servicios Profesionales de Aseguramiento de información no financiera que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Nuestra firma aplica la norma internacional ISO 14001 para minimizar el impacto ambiental de nuestros servicios.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, de derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la relación de las empresas con la sociedad.

Conclusión

Basándose en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2021 del Grupo no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y teniendo en consideración a modo orientativo los criterios de los estándares GRI cuando así se refleja, así como aquellos otros criterios descritos en el EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España a la fecha de su emisión, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

A 1 de abril de 2022

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.



Fernando Liz Díaz